INFORME FINAL

Evaluación Complementaria FAETA
Programa Presupuestario E009
"Igualdad de Oportunidades en Educación"

que para el

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) Tabasco

realiza

PRECISA Medición Estratégica

Noviembre, 2017

Índice

Índice **2**

Acrónimos y abreviaturas **5**

Introducción **7**

El Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y la calidad de la educación 9

Estrategia metodológica **12**

Metodología aplicada en el análisis de la Matriz de Marco Lógico 13

Metodología de la encuesta sobre Calidad Educativa en CONALEP Tabasco 15

Restricciones metodológicas 18

1. La Educación Media Superior y la Educación Profesional Técnica en México **21**

Contexto de la Educación Media Superior y la Educación Profesional Técnica 22

Contexto de la EMS en el estado de Tabasco 28

Estadísticas sobre la EMS y la Educación Profesional Técnica en Tabasco 29

CONALEP y el Sistema Nacional de Bachillerato 43

2. Descripción general del FAETA y del Programa Presupuestario E009 "Igualdad de Oportunidades de Educación" **45**

2.1. El FAETA en Tabasco: el caso del CONALEP 55

3. Análisis de Resultados del Ejercicio del Recurso FAETA para el CONALEP Tabasco 2016 ..... **58**

3.1. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) CONALEP 2016 58

3.2. Análisis presupuestal del recurso FAETA 75

4. Análisis y valoración de los instrumentos de vinculación del CONALEP Tabasco con el sector productivo de la entidad. El sistema SOEMET **98**

1. Resultados y análisis de la encuesta en línea 117

5. Seguimiento y atención a Aspectos Susceptibles de Mejora **141**

Hallazgos y conclusiones **152**

Recomendaciones **156**

Datos de la instancia evaluadora **161**

Referencias **162**

Anexos **165**

Anexo 1. Cuestionario para Encuesta sobre Calidad Educativa en CONALEP Tabasco 2017 165

Índice de tablas

Tabla 1. Distribución porcentual de la matrícula, número de entrevistas y tasa de respuestas por plantel 15
Tabla 2. Dimensiones analíticas que aborda el cuestionario 17
Tabla 3. Población entre 5 y 19 años que constituye la oferta potencial actual y futura de EMS 22
Tabla 4. Alumnos por modalidad de EMS, Nacional y Tabasco, 2016....27
Tabla 5. Principales indicadores de Educación Media Superior en Tabasco (por ciclo escolar) 28
Tabla 6. Principales indicadores de EMS por modalidad en Tabasco, ciclo escolar 2016-2017 (estimaciones)....29
Tabla 7. Resultados PLANEA 2015 y 2016 en Tabasco, Lenguaje y Comunicación .30
Tabla 8. Resultados PLANEA 2015 y 2016 en Tabasco, Matemáticas....32
Tabla 9. Resultados PLANEA 2016, CONALEP Tabasco 34
Tabla 10. Resultados PLANEA 2015 por plantel (porcentaje de alumnos) 35
Tabla 11. Planteles de CONALEP Tabasco que forman parte del SNB 2016-2017....40
Tabla 12. Asignación de recursos FAETA a nivel federal. Ejercicio fiscal 2016....44
Tabla 13. Alineación del Programa E009 con la normatividad nacional y estatal ..45
Tabla 14. Alineación del Programa E009 con los objetivos del Programa de Mediano Plazo CONALEP 2013-2018 46
Tabla 15. Matriz de Indicadores de Resultados para el CONALEP Tabasco, 2016...52
Tabla 16. Criterios para valoración de indicadores 57
Tabla 17. Fichas técnicas de indicadores 58
Tabla 18. Medios de verificación....59
Tabla 19. Cumplimiento del CONALEP Tabasco en los indicadores reportados al FAETA 61
Tabla 20. Distribución (%) del presupuesto modificado por Capítulo y plantel....80
Tabla 21. Clasificación en la planeación de recursos FAETA-CONALEP 2016....81
Tabla 22. Clasificación del Capítulo 1000 "Servicios Personales" en la planeación de recursos FAETA-CONALEP 2016 82
Tabla 23. Clasificación del Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" en la planeación de recursos FAETA-CONALEP 2016....83
Tabla 24. Clasificación del Capítulo 3000 "Servicios Generales" en la planeación de recursos FAETA-CONALEP 2016 85
Tabla 25. Factores de riesgo de abandono escolar, 2011....87
Tabla 26. Caja de Herramientas, Yo No Abandono 91
Tabla 27. Áreas de atención del SOE....96
Tabla 28. Alineación de la Estrategia Yo No Abandono con los programas extra-curriculares 98
Tabla 29. Relación de actividades extra-curriculares y alumnos beneficiados, trimestre sep/nov 2016 99
Tabla 30. Relación área o persona responsable y las actividades a su cargo 100
Tabla 32. Índices de transición para medir el cumplimiento del objetivo del SOEMET 103
Tabla 33. Calificación promedio del servicio de orientación vocacional por plantel en una escala del 1 al 7....113

Tabla 34 Calificación promedio del servicio de vinculación y colocación de egresados en una escala del 1 al 7 114

Índice de figuras

Figura 1. Distribución por sexo 16
Figura 2. Distribución por edad 16
Figura 3. Distribución por año de estudio 16
Figura 4. Distribución por turno 16
Figura 5. Directrices de la política en educación media superior en México 21
Figura 6. Distribución (%) de la población de 15 a 29 años por grupo de edad, según el nivel de escolaridad, 2015 22
Figura 7. Evolución de la tasa de cobertura de la EMS. Nacional 2012-2017 23
Figura 8. Principales desafíos en la educación técnico profesional. 25
Figura 9. Principales indicadores de EMS por modalidad en Tabasco, 2016 29
Figura 10. Criterios para formar parte del Sistema Nacional de Bachillerato 39
Figura 11. Comparación del presupuesto FAETA 2015 y 2016 44
Figura 12. Distribución nacional de los recursos FAETA 2016 49
Figura 13. Distribución del FAETA en el estado de Tabasco, 2016 50
Figura 14. Distribución (%) del recurso FAETA presupuestado en Tabasco por tipo de componente 2015-2016 64
Figura 15. Presupuesto aprobado y modificado del FAETA en el ejercicio fiscal 2016 por componente 65
Figura 16. Presupuesto autorizado por trimestre para el recurso FAETA en CONALEP Tabasco 2016 (pesos) 66
Figura 17. Gastos reportados en la Cuenta Pública 2016 CONALEP 67
Figura 18. Reducciones/Ampliaciones en el capítulo 2000 (Materiales y Suministros) (pesos) 68
Figura 19. Reducciones/Ampliaciones en el capítulo 3000 (Servicios Generales) (pesos) 69
Figura 20. Distribución (%) del presupuesto en el capítulo 2000 71
Figura 21. Distribución (%) del presupuesto en el capítulo 3000 72
Figura 22. Distribución (%) del presupuesto por rubro y componentes del Capítulo 1000 74
Figura 23. Distribución (%) del presupuesto modificado por plantel, 2016 75
Figura 24. Distribución (%) del presupuesto modificado por Capítulo y plantel 77
Figura 25. Inversión por alumno en el Sistema CONALEP Nacional y de Tabasco, 2011-2016 78
Figura 26. Composición operativa del SOEMET 89
Figura 27. Para cada programa extracurricular marca si lo has escuchado o si has participado en alguna actividad relacionada con él 106
Figura 28. ¿Con qué frecuencia el plantel donde estudias organiza pláticas de Escuela para Padres? 107
Figura 29. ¿Con qué frecuencia tu plantel realiza actividades deportivas? 107
Figura 30. ¿Con qué frecuencia tu plantel realiza actividades artísticas? 107

Figura 31. ¿Cómo evalúas el trabajo de tu tutor o tutora con los alumnos? 108
Figura 32. ¿Qué tan útil han sido los programas y actividades extracurriculares para…? 109
Figura 33. ¿Qué tan útil ha sido el programa de Orientación Educativa para…? 110
Figura 34. ¿Cómo calificas los siguientes programas en tu plantel? 110
Figura 35. ¿Qué tipo de ayuda o servicios has recibido en cuanto a orientación vocacional y/o para ayudarte a elegir tu carrera? (respuestas de las y los alumnos del último año) 112
Figura 36. ¿Cómo calificarías los servicios y ayuda que has recibido en tu plantel en cuanto a "orientación vocacional? 112
Figura 37 ¿Cómo calificarías el servicio de vinculación y colocación de egresados al mercado laboral de tu plantel? 114
Figura 38. ¿Cómo evalúa sus aptitudes en los siguientes aspectos?.....116
Figura 39 ¿Cuáles fueron las tres razones más importantes por las que elegiste estudiar en CONALEP? 117
Figura 40 ¿Cómo mejorarías la preparación que CONALEP ofrece a sus estudiantes? 119
Figura 41. ¿Qué tanto suceden los siguientes eventos en tus clases o plantel? 121
Figura 42. Relación entre la relevancia y la evaluación de los servicios de CONALEP Tabasco 123
Figura 43. ¿Qué calificación crees que merece CONALEP como institución formadora de profesionistas técnicos? 124
Figura 44. Comparativo de la evaluación de los servicios de CONALEP por plantel. calificación promedio del 1 al 7, donde el 7 es plenamente satisfactoria.....125

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

COPEEMS	Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Media Superior A.C.
EMS	Educación Media Superior
FAETA	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos
MIR	Matriz de Indicadores y Resultados
MML	Matriz de Marco Lógico
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
PLANEA	Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes
PAE	Programa Anual de Evaluación
RIEMS	Reforma Integral de la Educación Media Superior
SIE	Sistema de Información Ejecutiva del CONALEP
SOEMET	Sistema de Orientación Educativa para Mejorar la Eficiencia Terminal
SAE	Sistema de Registro Escolar del CONALEP
SNB	Sistema Nacional de Bachillerato

INTRODUCCIÓN

La educación es un derecho humano fundamental. Contar con una educación de calidad promueve la libertad y la autonomía personal; mejora las condiciones sociales, económicas y culturales de las naciones; y, sobre todo, promueve la equidad y la igualdad de oportunidades. De acuerdo con la UNESCO (2010), la educación es un elemento clave de desarrollo que contribuye a conciliar el crecimiento, la equidad y la participación en la sociedad.

Para garantizar el ejercicio del derecho a la educación, el Estado mexicano ha realizado esfuerzos considerables en relación con la universalización de la cobertura de la educación en el país, estableciendo la obligatoriedad de la educación primaria (en 1917), después, de la educación secundaria (en 1993) y, finalmente, de la educación preescolar (en 2002). En la segunda mitad del siglo XX, el Estado mexicano emprendió trabajos significativos para garantizar el acceso a la Educación Media Superior (EMS).

La educación que se ofrece a los jóvenes debe responder a sus necesidades e intereses, con el objetivo de asegurar el desarrollo pleno de sus capacidades, su integración en el mundo laboral y su participación en la vida activa como ciudadanos responsables. En México, la educación profesional técnica surgió a finales de la década de los años 70 y desde entonces ha sido impulsada principalmente por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), surgido en 1978 como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal. En un inicio, el CONALEP surgió como una opción terminal técnica que permitía capacitarse en un oficio o habilidad técnica a través de la figura del técnico bachiller. Sin embargo, a partir de la reforma del modelo educativo en 1997, se incorporó a la modalidad de bachillerato bivalente, dando la opción a que los alumnos continuaran sus estudios a nivel superior. La complejidad del Sistema Nacional de la EMS genera, en consecuencia, una multiplicidad de subsistemas y opciones que enfrentan

al estudiante a una complejidad contrastante con su realidad y la del país: formarse para el trabajo o formarse como profesionales.

A pesar de los esfuerzos que se han realizado en relación con la EMS –en los últimos 65 años, por ejemplo, la matrícula a nivel Bachillerato se multiplicó más de 142 veces, al pasar de sólo 37 mil estudiantes en 1950 a 5 millones 280 mil estudiantes en 2015 (Tuirán y Hernández, 2016) – ésta aún presenta dificultades que no se han logrado reparar. Por un lado, el bachillerato, en términos generales, enfrenta una especie de disfuncionalidad: no hay claridad sobre las competencias que los jóvenes deben desarrollar durante su trayecto por este nivel educativo; no existe un vínculo claro entre dichas competencias y las necesidades del sector laboral o entre dichas competencias y los criterios de elegibilidad para ingresar a la educación superior. Por otro lado, en ausencia de un vínculo claro con el sector productivo y de un enfoque integral en la formación, los egresados de los planteles de EMS en cualquiera de sus modalidades ven limitadas sus opciones profesionales, al tiempo que el sector productivo y de servicios no encuentra en dicho universo de población, recursos humanos capacitados y actualizados para el desarrollo de su actividad.

En relación con la calidad educativa de la EMS, el sistema muestra limitaciones importantes en materia de calidad de la educación: "la eficiencia terminal apenas subió 3 por ciento en la opción profesional técnica, y bajó 6 por ciento en el bachillerato. Además, los índices de deserción y reprobación permanecieron prácticamente iguales" (Villa Lever, 2014; Secretaría de Educación Pública, Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior A.C., 2012). El rezago educativo en la EMS demuestra, con cifras llanas, que no basta con atender al grueso de la población en edad de ingresar a bachillerato (en cualquiera de sus modalidades), sino de garantizar que permanezca en él y, más aún, que los servicios educativos ofrecidos por las instituciones sean de calidad, que formen competencias, y que garanticen una educación integral, seria, contemporánea y con visión de futuro. De acuerdo con Lorenza Villa, "para propiciar un aprendizaje efectivo, incrementar los índices de

aprovechamiento escolar y el desarrollo de competencias es indispensable comprender y asumir las múltiples situaciones de desigualdad a las que están expuestos los jóvenes que cursan la educación media superior" (Villa Lever, 2014).

Para dar respuesta a dicha serie de dificultades, en la última década se implementaron tres reformas importantes a la EMS: la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) en 2008, que impulsó la enseñanza por competencias y la regulación e integración de los más de 30 subsistemas educativos a través del establecimiento del Marco Curricular Común y el Sistema Nacional de Bachillerato; la reforma de 2012, fundamentada en el mandato constitucional de obligatoriedad y universalización de la EMS, y la reforma de 2013, que fue impulsada para garantizar que la educación obligatoria sea de calidad. La convergencia de estas tres reformas ha impulsado importantes cambios para avanzar hacia la conformación de un sistema educativo más incluyente, pertinente y de calidad: garantizar el ejercicio pleno del derecho a la educación implica no sólo la igualdad de oportunidades para ingresar al sistema educativo, sino el logro efectivo del aprendizaje por parte de todos los estudiantes.

El Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y la calidad de la educación

En 1998, la Federación creó el Ramo General 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación, denominado "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", entre los que se encuentra el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA). Este fondo fue creado con el fin de "abatir el rezago en alfabetización, educación básica para adultos y formación para el trabajo, así como para la prestación de servicios de educación tecnológica descentralizados" (Auditoría Superior de la Federación, 2009).

A través de la ministración de un monto dirigido a los Estados, los Colegios Estatales de CONALEP acceden a este recurso para implementar acciones de mejora en la calidad de los servicios educativos prestados, medidos a

través de una serie de indicadores que son reportados anualmente a la Federación por medio de la Secretaría de Educación Pública Federal. El ejercicio financiero del FAETA debe responder, además, a la planeación nacional para el desarrollo federal y estatal, así como a los principales instrumentos de planeación del sector educativo.

Si bien todos los instrumentos programáticos y presupuestarios (orientados a resultados) coinciden en promover la calidad educativa, abatir el rezago y mejorar las oportunidades para la inserción de los egresados de educación media superior a la vida productiva del país, la realidad muestra una cara distinta. La mayor parte del recurso FAETA destinado a las entidades federativas se eroga en servicios personales (planta docente) y gastos de operación de los planteles que, no obstante, cuentan con limitaciones severas de infraestructura y servicios; muchos de los planteles CONALEP analizados para el caso de Tabasco ni siquiera cuentan con red de internet y, en algunos, el personal administrativo y los alumnos comparten computadoras para el uso de la red. El recurso FAETA permite reforzar necesidades específicas, tales como la contratación de personal para fungir como orientadores en los planteles o para asignar horas adicionales a los profesores para cumplir con esta función. A pesar de ello, las cifras de deserción y rezago no mejoran o en el mejor de los casos se mantienen estables.

La incidencia del ejercicio del recurso FAETA en la calidad de los servicios educativos del CONALEP Tabasco es, en consecuencia, un asunto de suma importancia. No sólo en términos de garantizar el gasto eficiente, sino de conocer si este gasto está dirigido a las necesidades reales de los alumnos en la búsqueda de generación de competencias.

La presente Evaluación Complementaria de CONALEP Tabasco, mandatada en el Programa Anual de Evaluación 2017 (PAE) del Estado de Tabasco, tiene en consecuencia un doble propósito. Por un lado, analizar la eficiencia de la aplicación del recurso FAETA en la institución a través de la revisión de los principales resultados reportados por dicha Institución durante el ejercicio fiscal 2016. Dado que el ejercicio fiscal no coincide con fechas del ciclo escolar, se presentan datos agregados de acuerdo con la información presupuestal disponible, pero se hacen distinciones en aquellos indicadores en donde se considera necesario. El segundo propósito es complementar el diagnóstico integral del estado de CONALEP

Tabasco realizado en 2016 en relación con la calidad –efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje– y pertinencia –vinculación con el mercado laboral y con la sociedad en general– de sus programas. Este segundo objetivo se desarrolla, nuevamente, a través de dos componentes principales. Por un lado, se analiza uno de los instrumentos de acompañamiento estudiantil con los que cuenta el Colegio e identificar, así, problemáticas asociadas al rezago educativo y a la eficiencia terminal: el Sistema de Orientación Educativa para Mejorar la Eficiencia Terminal (SOEMET). Por otro lado, a través de una encuesta en línea se busca conocer la opinión de las y los estudiantes respecto de los servicios educativos que reciben en sus planteles; es decir, se buscó conocer la valoración que las y los estudiantes tienen del Sistema CONALEP en el estado de Tabasco y valorar sus expectativas sobre su inmersión al mercado laboral.

Además de los propósitos anteriores, la Evaluación busca dar seguimiento a los procesos de mejora instrumentados en CONALEP durante 2016 respecto a los dos ejercicios de evaluación del recurso FAETA realizados para la institución en 2014 y 2015. Además de ello, se examina el acompañamiento que hace la institución de los programas de mejora a través del ingreso de sus planteles al Sistema Nacional de Bachillerato.

Para PRECISA Medición Estratégica[1], la visión de un proyecto de educación tecnológica de calidad en el país debe estar orientada necesariamente a la transformación productiva del estado, al mismo tiempo que garantice a los bachilleres tener la oportunidad de contar con competencias que les permitan acceder a servicios educativos integrales y tener oportunidades reales de inserción al mundo laboral o a la educación superior. Asistir a CONALEP no debe ser visto como la opción remanente o el pase seguro al bachillerato (como una simulación educativa), sino como un proceso de formación en la que tanto alumnos, docentes y funcionarios asumen una responsabilidad compartida y en la que el Estado, el sector productivo y el entorno local se ven beneficiados.

[1] *PRECISA Medición Estratégica* es el nombre comercial de la razón social *PRECISA Consultoría Especializada, S.C.* con RFC PCE090216SN9.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

La Evaluación complementaria del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) ejercidos por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) Tabasco a través del Programa Presupuestario E009 "Igualdad de Oportunidades en Educación", fue realizada en apego a los criterios establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en lo referente a una evaluación complementaria, considerando los siguientes aspectos:

1) Considerar las evaluaciones anteriores realizadas al FAETA componente educación tecnológica para CONALEP Tabasco, el Programa Presupuestario E009, así como al SOEMET y otros programas de CONALEP Tabasco;

2) Analizar los instrumentos de planeación estratégica y presupuestación, bajo el enfoque de la metodología de Marco Lógico y Presupuestación Basada en Resultados;

3) Generar un equilibrio fundamentado del uso de instrumentos cualitativos y cuantitativos de evaluación, con miras a optar un enfoque participativo en la evaluación.

Con el objetivo de cubrir estos aspectos, se utilizó la Metodología de Marco Lógico para realizar un análisis de los principales instrumentos de planeación y gestión de la institución evaluada. La información con la cual se realizó el análisis fue proporcionada por el área operativa de CONALEP Tabasco; asimismo, se recopiló información complementaria a través de reuniones de trabajo o entrevistas con actores clave en el proceso de planeación programación y ejecución de los recursos del FAETA 2016.

La mayor parte de investigación de gabinete implicó la revisión de fuentes institucionales, tales como las matrices de planeación de la Institución, reportes de avance físico-financiero, el Programa Operativo Anual, formatos, entre otros.

La recopilación de información cualitativa se recolectó a través de entrevistas a profundidad con servidores públicos de la Secretaría de Educación Pública y de CONALEP Tabasco. Por último, se realizó una encuesta para conocer la calidad educativa de la institución, particularmente sobre el SOEMET.

Metodología aplicada en el análisis de la Matriz de Marco Lógico

El análisis de la Matriz de Marco Lógico de CONALEP está fundado en la Metodología de Enfoque de Marco Lógico, la cual consta de una serie de pasos ordenados e identificables con el propósito de esquematizar, a través de una matriz lógica, una intervención de política pública para la resolución de un problema determinado.

Se analiza en primer lugar la lógica horizontal de la matriz de planeación en un orden ascendente a partir del resumen narrativo partiendo de las actividades y hacia el nivel Fin. Se analiza el nivel de especificidad, orden, relevancia y lógica de contribución de las actividades de la MIR al logro de los componentes (bienes o servicios) planteados por la institución. Para los componentes, se analiza su correcta redacción (como resultados logrados), su relevancia respecto al alcance del propósito de la MIR, así como la congruencia con los supuestos a este nivel de la MIR.

En el caso del propósito de la MIR, se analiza si este es consecuencia directa de los bienes y/o servicios considerados componentes, si considera un solo objetivo en su redacción, si está redactado como una situación alcanzada y si incluye a la población objetivo dentro de su redacción. Se considera de la misma manera que en el análisis de los componentes, la congruencia del propósito con los supuestos aplicables a dicho nivel de la MIR.

Finalmente, en el caso del nivel Fin del resumen narrativo se analiza su calara redacción en términos de contribución y/o su alineación a alguna meta programática contenida en un instrumento rector del sector educativo del Estado de Tabasco y/o de la federación. Se revisa también si el alcance del nivel propósito contribuye al alcance del Fin y que incluya un solo objetivo. Finalmente se realiza una valoración de la sostenibilidad de la MIR a partir de la lectura de su supuesto a nivel Fin.

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del CONALEP Tabasco para 2016 fue analizada con base en variables consideradas en los términos de referencia de la evaluación de diseño del CONEVAL.[2] Se eligieron estos parámetros para analizar la Matriz de Indicadores y Resultados, con la intención de identificar si sus elementos son coherentes con el objetivo de reducir el rezago educativo en la entidad.

En términos de la lógica vertical, se coloca énfasis en el análisis de los indicadores del programa bajo los siguientes criterios:

a) Que todos los niveles de objetivos de la MIR del CONALEP Tabasco tengan indicadores con criterios Claros, Relevantes, Económicos, Monitoreables y Adecuados (CREMA).

b) Que las fichas técnicas de los indicadores contengan el nombre, la definición, el método de cálculo, la unidad de medida, la frecuencia de la medición, la línea base, las metas y el comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal).

c) Que las metas de los indicadores de la MIR tengan unidad de medida, estén orientadas a impulsar el desempeño, que sean factibles de alcanzar en los plazos establecidos y con los recursos humanos y financieros con los que cuenta el CONALEP Tabasco.

d) Que los indicadores especifiquen sus medios de verificación, los cuales deberán oficiales o institucionales, con un nombre que permita identificarlos, que permitan reproducir el cálculo del indicador, además de que sean públicos, es decir, accesibles a cualquier persona.

e) Que en la lógica vertical de la MIR, el conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de verificación permitan identificar que los medios de verificación sean los necesarios para calcular los indicadores, que sean suficientes para la medición y que permitan medir, directa o indirectamente, el objetivo de ese nivel.

---

[2] CONEVAL (2017), *Modelo de términos de referencia para la evaluación de diseño,* CONEVAL. Disponible en: http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Paginas/Evaluaciones_Diseno.aspx

Con base en esta información, y su contraste con los reportes de recursos ejecutados en el ejercicio fiscal 2016, se hace un análisis sobre la efectividad del presupuesto asignado a la Educación Tecnológica en el Estado, así como al alcance que tiene en la reducción del rezago educativo en Tabasco.

Metodología de la encuesta sobre Calidad Educativa en CONALEP Tabasco

El objetivo de la encuesta fue evaluar, por medio de la opinión de las y los estudiantes, la efectividad del SOEMET de CONALEP Tabasco en dos de sus principales vertientes: a) la vinculación con el sector productivo y la colocación de egresados; y b) el impacto de los programas extracurriculares y el sistema de preceptorías en el incremento de las posibilidades de egresar de forma exitosa. Asimismo, la encuesta da seguimiento a la valoración que hace un año el alumnado hizo del sistema CONALEP en general.

La encuesta es representativa de las y los alumnos de los 7 planteles de CONALEP Tabasco. En total se realizaron 3,491 entrevistas completas del 16 de octubre al 1 de noviembre de 2017. El cuestionario fue auto-aplicado en línea con una duración aproximada de 45 minutos. Durante el levantamiento fue crucial el apoyo de directores y profesores quienes fueron los responsables de convocar al cuerpo estudiantil, para que respondieran el cuestionario en las respectivas salas de cómputo de los planteles. Durante el levantamiento hubo varios cortes de información con el objeto de ir dirigiendo la convocatoria para que todos los planteles, carreras, semestres y turnos quedaran representados.

Los resultados fueron ponderados con base en la distribución porcentual por plantel con el objeto de reflejar a la población objetivo.

Tabla 1. Distribución porcentual de la matrícula, número de entrevistas y tasa de respuestas por plantel

Plantel	Matricula Total	No. De entrevistas	Tasa de respuesta	Porcentaje de alumnos con respecto al total
Cárdenas	961	91	9%	18.6
Comalcalco	459	407	89%	8.9
Macuspana	679	669	99%	13.1
Lic. Manrique Dagdug Urgell (Huimanguillo)	594	584	98%	11.5
Paraíso	708	640	90%	13.7
Villahermosa I	779	738	95%	15.1
Villahermosa II	994	362	36%	19.2
Total	5174	3491	67%	100.0

Fuente: Elaboración propia, 2017

La Tabla 1 indica el número de cuestionarios obtenidos por plantel, su tasa de respuesta (el porcentaje de estudiantes del plantel que respondieron la encuesta) y la proporción de alumnos que tiene cada campus del total inscritos a CONALEP Tabasco. Con base en esta última proporción se hizo el reporte y el análisis de resultados de la encuesta. El estudio tuvo una tasa de respuesta general de 67% y todos los planteles, con excepción de Cárdenas y Villahermosa II, tuvieron una respuesta tan alta que casi se censo a los alumnos.

Las siguientes figuras muestran el perfil de las y los alumnos que respondieron la encuesta, por sexo, edad, año y turno.

Figura 1. Distribución por sexo

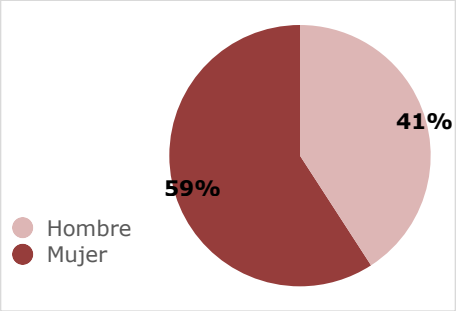

Figura 2. Distribución por edad

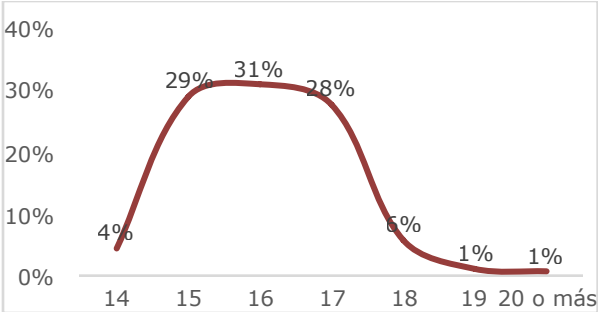

Edad

Figura 3. Distribución por año de estudio

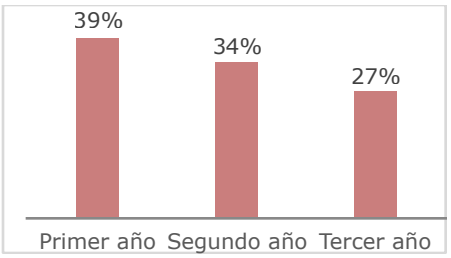

Figura 4. Distribución por turno

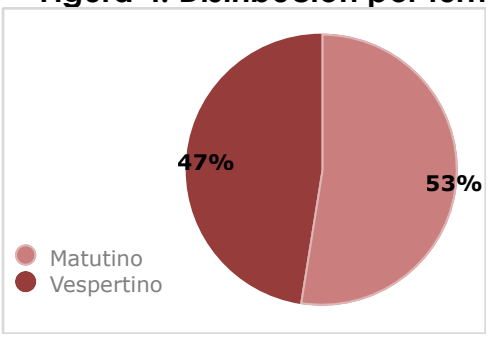

Respecto a las características sociodemográficas de los alumnos de CONALEP Tabasco, la encuesta revela que 96% del alumnado es soltero frente al 4% que es casado o vive con su pareja; 2% tiene algún hijo o hija y 65% vive de un ingreso familiar menor de $4,500 mensuales.

En cuanto al instrumento de recopilación de información, el cuestionario fue estructurado y consta de 96 preguntas de las cuales sólo 8 son abiertas. La Tabla 2 enlista las dimensiones analíticas que aborda el instrumento.

Tabla 2. Dimensiones analíticas que aborda el cuestionario

Evaluación general del sistema CONALEP

- Datos generales
- Desempeño docente
- Desempeño del estudiantado
- Instalaciones e infraestructura
- Ambiente escolar
- Orientación vocacional
- Alcance de los objetivos de la educación profesional técnica

Evaluación del SOEMET

- Programas extracurriculares
- Programa de orientación educativa
- Programa de tutorías y preceptorías
- Vinculación con el sector laboral
- Aptitudes para el mercado laboral

Fuente: Elaboración propia, 2017

Restricciones metodológicas

La evaluación presentada se enfrentó a una serie de restricciones en la metodología aplicada. Esta información se presenta, para identificar los posibles sesgos en los resultados presentados.

De manera particular, la encuesta aplicada tiene algunas restricciones en la metodología aplicada. La principal se refiere al posible sesgo como consecuencia de la autoselección. Los participantes no fueron

seleccionados previamente a partir de una muestra aleatoria, sino que, como se mencionó anteriormente, la convocatoria fue abierta y por tanto es probable que hayan acudido a responder las y los estudiantes que suelen ser más participativos y/o responsables.

Otra restricción es el sesgo de deseabilidad social al que todos los estudios por encuesta se enfrentan. Este sesgo surge cuando los participantes creen que sus respuestas tienen que coincidir con lo que socialmente se espera de ellos. En el caso particular de este estudio, podría darse el caso de que las y los estudiantes se sintieran presionados a responder de acuerdo con las expectativas de la comunidad estudiantil. Para minimizar este posible sesgo y garantizar la confidencialidad y el anonimato del participante, la encuesta no registró ningún dato (nombre y/o matrícula) ni se empleó una lista de asistencia con la que se pudiera identificar al respondiente y de esta manera hacerle sentir mayor confianza. No obstante, lo anterior tiene como inconveniente que al no llevar un registro de quienes están respondiendo, pudiera haber casos de duplicidad de la información; es decir, que algún estudiante contestará más de una vez. Para disminuir esta posibilidad, los cuestionarios sólo podían ser contestados dentro del plantel bajo la supervisión del responsable del centro de cómputo.

En cuanto al análisis del SOEMET, se identificaron las siguientes restricciones metodológicas:

En primer término, la información poco sistematizada en relación con la estructura y la operación del SOEMET. El Sistema CONALEP Tabasco **no cuenta con información sistematizada** sobre el SOEMET, ni sobre las metas y la población objetivo y beneficiada de los programas extracurriculares. Lo anterior no significa que la información sea inexistente; simplemente da cuenta que para fines de una evaluación al SOEMET, la calidad de la información no permite hacer un ejercicio comparativo y valorativo de la calidad del Sistema.

En segundo término, la falta de acceso a la información a nivel plantel. No se pudo tener acceso a la información de las horas-semana-mes de las actividades extracurriculares que se llevan a cabo, por plantel, ni a la información relacionada con la plantilla responsable de la ejecución de los programas extracurriculares. Lo anterior limitó la calidad del análisis en

términos de una valoración más real y ad hoc de la pertinencia y eficacia del SOEMET.

1. La Educación Media Superior y la Educación Profesional Técnica en México

La educación media superior (EMS) es aquella que se imparte después de la educación secundaria. En México la EMS está conformada por tres subsistemas: *bachillerato general* que incluye las modalidades de preparatoria abierta y educación media superior a distancia; el *bachillerato tecnológico*, modalidad de carácter bivalente que ofrece la carrera de técnico profesional; y la *educación profesional técnica* que forma profesionales calificados en diversas especialidades.

La modalidad de bachillerato general tiene como objetivo preparar a los estudiantes para el nivel medio superior, ofreciendo una preparación en conocimientos científicos, técnicos y humanísticos en conjunto con metodologías de investigación y de dominio del lenguaje.

Las modalidades educativas de técnicos y profesionales técnicos dentro de la EMS fueron creadas para atender a grupos de escasos recursos que requerían una pronta incorporación al mercado de trabajo. En el bachillerato tecnológico se busca que el estudiante domine alguna rama tecnológica, además de contar con los fundamentos del bachillerato general.

La educación profesional técnica tiene como objetivo preparar recursos humanos calificados en diversas especialidades, para desempeñarse laboralmente, esta opción no constituye una estructura que implique antecedente para continuar estudios de educación superior.

Generalmente, la edad en la que se debe cursar la EMS es entre los 15 y 18 años. A partir de 2011, el Congreso de la Unión emitió un decreto en el que se establecía la obligatoriedad de la educación media superior en México establecida en el Artículo 3° constitucional. Sin embargo, aún existen retos para mejorar los niveles de aprendizaje, la calidad de la educación y lograr una mayor equidad en el acceso a servicios educativos medio superiores.

Contexto de la Educación Media Superior y la Educación Profesional Técnica

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 establece cinco metas nacionales, entre las cuáles se encuentra la Meta III de "México con Educación de Calidad". Esta meta tiene por objetivo desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.

En cuanto a las líneas de acción dentro del PND 2013-2018 referentes al tema educativo a nivel medio superior se identifican aquellas relativas al mejoramiento de los esquemas de evaluación y certificación de la calidad de los planteles y programas educativos; a la ampliación de cobertura; incrementar participación de jóvenes en estado de vulnerabilidad; a la diversificación de la oferta educativa; y al otorgamiento de becas.

El Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (PSE) establece seis objetivos enfocados hacia la articulación educativa a través de distintas estrategias y líneas de acción. Dentro del objetivo 2 se indica el "fortalecimiento de la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuye al desarrollo de México".

El PSE se encuentra orientado a la atención de 3 ejes: ampliación y mejoramiento de la calidad, cobertura e infraestructura física y de equipamiento. Aunque **en la EMS no hay estándares nacionales bien definidos para la infraestructura, equipamiento y conectividad.**

Además, se reconoce la necesidad de avanzar en la certificación de competencias laborales y robustecimiento de esquemas de vinculación con los sectores público, privado y social para el nivel medio superior.

Por su parte, México se comprometió a nivel internacional en el año 2000, junto con 189 nacionales, a cumplir 8 objetivos y 21 metas de los Objetivos de Desarrollo del Mileno. Para 2015 estos objetivos fueron sustituidos por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Dentro de los ODS se encuentra el de objetivo 4 de "Educación de Calidad" que busca lograr una educación inclusiva y de calidad. Se establece que la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible, promoviendo un acceso

igualitario a la formación técnica y asequible eliminando las disparidades de género e ingresos.

A partir la alineación de las directrices a nivel nacional e internacional, la política pública actual en materia de educación media superior se podría simplifican en los siguientes puntos:

Figura 5.Directrices de la política en educación media superior en México

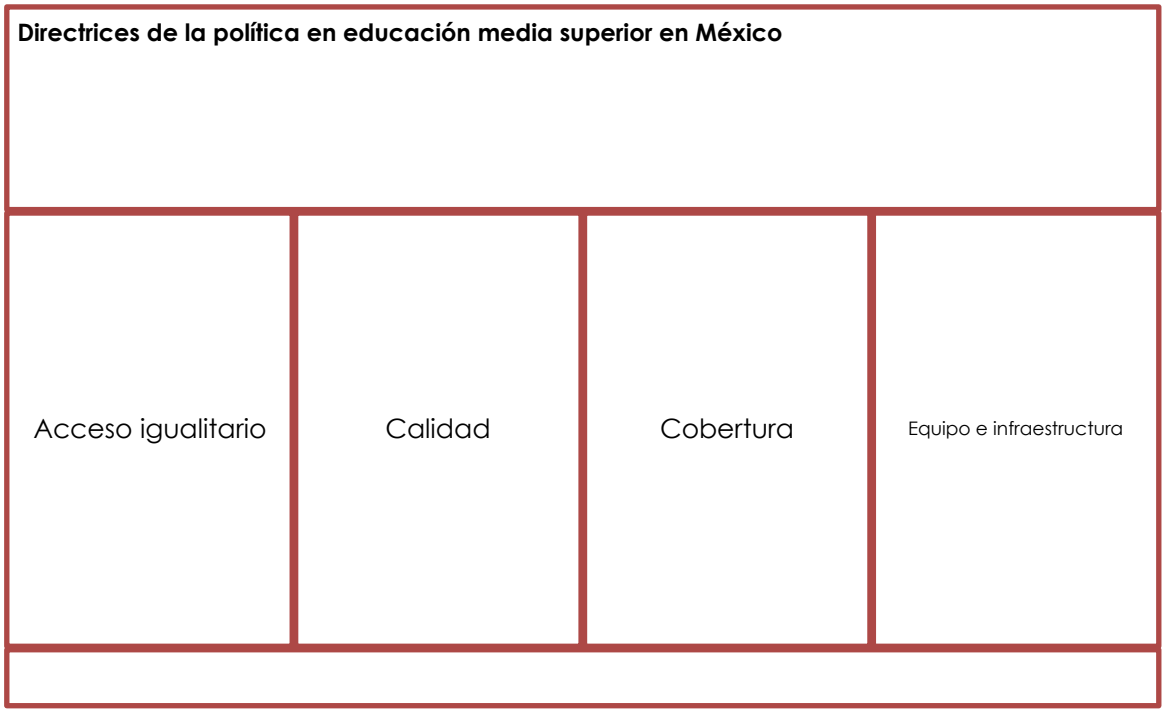

Fuente: Elaboración propia.

Con el fin de garantizar esas directrices en la educación media superior, la magnitud de la demanda de servicios educativos y su evolución se vuelve el principal indicador para la planeación e implementación de políticas públicas orientadas a satisfacer las necesidades de la población en edades escolares, específicamente entre 15 y 18 años de edad. En términos absolutos, se espera un incremento en la demanda de educación media superior para el 2020, debido a que las personas que en 2010 pertenecían al grupo de 5 a 9 años, para el 2020 se encontrarán en el grupo de edad específico de entrada a la EMS, teóricamente. Sin embargo, la presión en la oferta de EMS se incrementa cuando se considera a aquellos con rezago educativo.

Tabla 3. Población entre 5 y 19 años que constituye la oferta potencial actual y futura de EMS

Grupo de edad	2000	2010	2015
5 a 9	11,215,323	11,047,537	10,997,189
10 a 14	10,736,493	10,939,937	11,228,232
15 a 19	9,992,135	11,026,112	10,772,297

Fuente: Elaboración propia, con información del Censo 2000, 2010 y Encuesta Intercensal 2015.

Sin embargo, no todos los jóvenes en ese grupo de edad desean o pueden acceder al sistema de EMS por distintos motivos. En México, cerca de 5 de cada 10 jóvenes entre 15 y 19 años se encuentran o cuentan con el nivel medio superior. Mientras que 51.1 por ciento de ellos tienen un nivel educativo equivalente a secundaria (completa o incompleta) o menos.

Lo que quiere decir que la mitad de los jóvenes entre 15 y 19 años presentan rezago educativo, este bajo nivel educativo en los jóvenes implica limitaciones en la inserción a empleos de calidad, ya que tienen altas probabilidades de no contar con las habilidades y las capacidades necesarias para ser competitivos en el mercado laboral.

Figura 6. Distribución (%) de la población de 15 a 29 años por grupo de edad, según el nivel de escolaridad, 2015

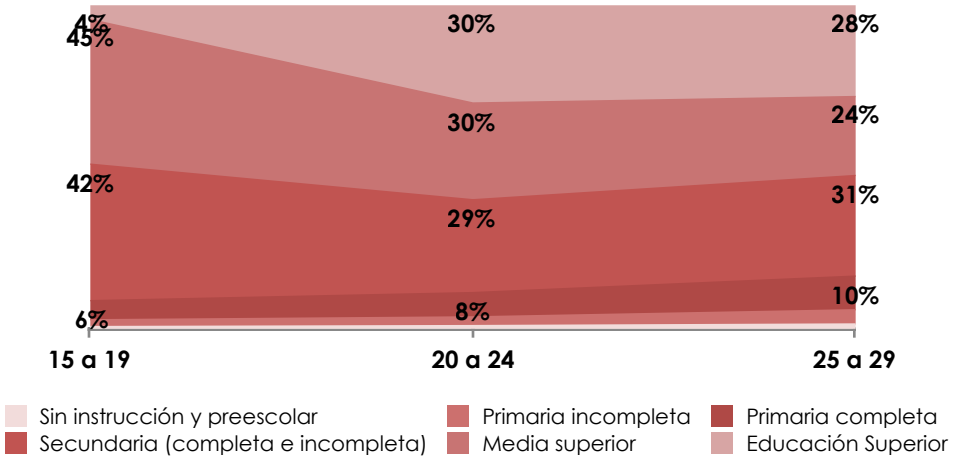

Fuente: Elaboración propia, con información de la Encuesta Intercensal 2015.

En contraste, y considerando la demanda potencial de servicios educativos a nivel medio superior, la tasa de cobertura para ese nivel en el ciclo escolar 2016-2017 muestra que 76.6 por ciento de los alumnos entre 15 y 17 años se encuentran inscritos en la educación media superior.

Figura 7. Evolución de la tasa de cobertura de la EMS. Nacional 2012-2017

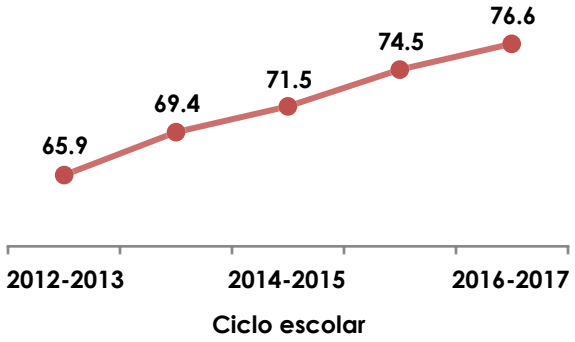

Fuente: Elaboración propia, con información del Sistema Nacional Educativo, SEP. Calculadas con proyecciones de población de CONAPO (versión abril 2013).

La tasa de cobertura a nivel nacional tiene una tendencia creciente y casi constante desde hace cinco ciclos escolares, con un crecimiento anual promedio de 2.7 puntos porcentuales. Si continúa esta tendencia en cuanto a su crecimiento promedio, se esperaría que se lograra la cobertura en nivel medio superior de 100 por ciento para el ciclo escolar 2025-2026, es decir, en nueve años.

Con base en este contexto, y dadas las características educativas actuales de la población mexicana joven, la adquisición de competencias y habilidades ya sea para el empleo o para la incorporación al nivel superior, constituyen herramientas para disminuir la probabilidad de estar en un estado de marginación y pobreza. Y que puede ir vinculado a la restricción de acceso a empleos que garanticen un ingreso suficiente para la satisfacción de necesidades.

En el caso específico de la **educación tecnológica y técnico profesional**, ésta pasa a ser una herramienta fundamental para la inserción laboral debido a la naturaleza de sus programas de estudio. En ese sentido, la UNESCO establece que la educación en su componente de formación técnica y profesional abarca el aprendizaje con miras a insertarse al mundo laboral.

En México esta modalidad es el nivel educativo de tipo medio superior en el que se prepara a técnicos en actividades industriales y de servicios. Tiene como antecedente la secundaria, el tiempo para cursarla varía de dos a cuatro años y su propósito es formar al educando para que se incorpore al mercado de trabajo. Al mismo tiempo se pretende que el alumno adquiera los conocimientos necesarios que le permitan – si es su deseo- optar por una educación de tipo superior.

Durante largo tiempo la educación técnica tuvo un rol secundario en las políticas educativas que estuvieron generalmente orientadas hacia un modelo científico-humanista, dejando de lado el desarrollo de áreas de conocimiento tecnológico y el quehacer laboral en sí mismo. Se señalaba que la formación considerada menos importante es la no estructurada, cuyo fundamento es el aprendizaje mediante la práctica, tal como es la educación técnica profesional.

Sin embargo, dado un contexto de diversas transformaciones competitivas, organizacionales y tecnológicas, muchas veces el adiestramiento en el lugar de trabajo produce ganancias en productividad en mayor proporción que los métodos escolarizados (Hernández Sánchez & Wilde Gallardo, 1999). Esto apuntala a la educación técnica profesional como aquella especializada a través de programas de formación que persiguen la finalidad de adquirir nuevas calificaciones certificadas.

Aunado a ello, la impartición de una educación técnica profesional de calidad implica considerar los cambios en las tendencias de los mercados laborales, los cuales pueden exigir ciertas capacidades en los perfiles técnicos que aborden la polivalencia, la eficiencia, la planeación estratégica, el liderazgo y la adaptabilidad (De Simone, 1993).

Con base en ello, el actual desafío de la educación técnica profesional es fortalecer sus competencias transversales y su capacidad de ofrecer programas pertinentes y articulados con niveles superiores de formación, como parte de una estrategia del aprendizaje a lo largo de la vida que permita enfrentar los cambios tecnológicos y el requerimiento de competencias técnicas de alto nivel (UNESCO, 2012).

Otro de los desafíos es el reconocimiento de la creciente heterogeneidad de perfiles socioeconómicos y culturales de los estudiantes, con el fin de evitar que estas diferencias se conviertan en desigualdades educativas, y que la flexibilidad y diversidad en la oferta escolar brinde oportunidades especialmente a las poblaciones más vulnerables (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, 2012).

Con miras de afrontar los desafíos de la educación técnica en México se han llevado a cabo distintas iniciativas, tales como la reforma del bachillerato tecnológico y la creación de las becas de pasantía. Se han tomado medidas para integrar la educación técnica en el marco del aprendizaje a lo largo de la vida. Un ejemplo de esto es la introducción del bachillerato en los CONALEP, así como las reformas para facilitar la movilidad de los alumnos dentro del sistema educativo a través de perseguir un conjunto de puntos centrales en la educación técnico profesional (Rueda, 2014).

Figura 8. Principales desafíos en la educación técnico profesional.

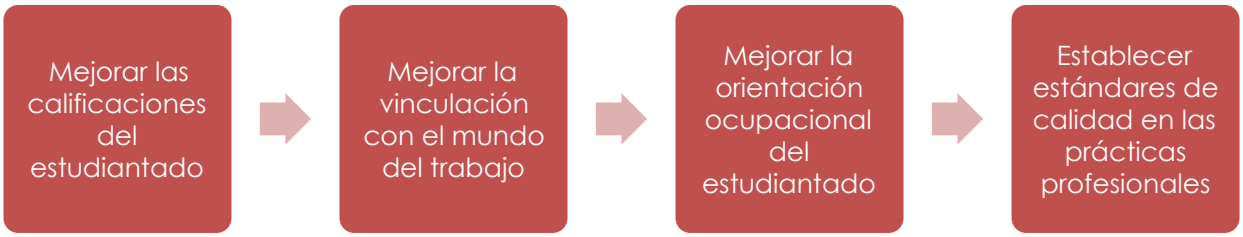

Fuente: Elaboración propia, con información de Rueda, 2014.

La consideración de estos retos hacia la educación profesional técnica permite comprender el contexto programático y social, el cual también es relevante para identificar posibles alternativas de solución en relación con la planeación y la asignación de los recursos, así como en la calidad y cobertura de esta modalidad en la EMS.

Contexto de la EMS en el estado de Tabasco

El estado de Tabasco establece a la educación como un proceso permanente de transformación y como un medio para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; así como contribuir al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad. La educación es concebida a través de la Ley de Educación del Estado de Tabasco como un "factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social".

Así mismo, en el Artículo 10 de la misma Ley se indica que el criterio que orientará a la educación que proporcionen el Estado, los municipios, los organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, incluyendo la educación primaria, la secundaria, la normal y demás para la formación de docentes de educación básica, se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

De acuerdo con la Ley de Educación estatal (Artículo 70), la educación de nivel medio superior es:

> *"...obligatoria y de calidad, tiene como finalidad esencial proporcionar a los alumnos una formación cultural integral, una preparación adecuada para la vida y un desarrollo completo de su personalidad; propiciará además en el educando un adecuado desarrollo cognoscitivo, que lo involucre en la problemática social y le permita una participación crítica en el desarrollo cultural del Estado."*

En el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, la educación se encuentra inserta en el eje 5 de 9 establecidos. Este eje establece que la educación es el medio para alcanzar también otros derechos, es un bien social y un instrumento clave para la transformación y modernización de la sociedad. Mientras, en el Programa Sectorial de Educación del Estado de Tabasco,

específicamente en el nivel medo superior, se hace énfasis en la priorización de la construcción, mantenimiento y equipamiento de planteles; la formación y actualización del personal; la generación de espacios de orientación educativa y atención a las necesidades de los alumnos, así como la homologación de sueldos y salarios en todas las modalidades de la EMS estatal.

Por su parte, la educación profesional técnica se encuentra bajo la responsabilidad del CONALEP, dentro de un enfoque en competencias contextualizadas:

> *"la contextualización de las competencias puede ser entendida como la forma en que el sujeto establece una relación activa del conocimiento sobre el objeto desde un contexto social, histórico que le permite hacer significativo su aprendizaje, …el sujeto aprende durante la interacción social, haciendo del conocimiento un acto individual y social."*

A nivel estatal, los referentes normativos del sistema CONALEP son:

- Plan Estatal de Desarrollo de Tabasco 2013-2018
- Programa Sectorial de Educación de Tabasco 2013-2018
- Programa Estratégico CONALEP Tabasco 2013-2018

Estadísticas sobre la EMS y la Educación Profesional Técnica en Tabasco

El estado de Tabasco es el sexto estado con mayor cobertura en EMS para el ciclo escolar 2016-2017 en el país, encontrándose tres lugares por debajo del lugar que ocupaba a nivel nacional en el ciclo inmediato anterior. Aunque tuvo un incremento en su cobertura, también es cierto que este progreso fue menor al que tuvieron entidades como Morelos, Baja California y Yucatán, lo que explica su caída en cobertura para el ciclo escolar reciente con 83.2 por ciento respecto a 80.5 por ciento del año pasado. Esta cobertura fue mayor que el promedio nacional en 5.4 puntos porcentuales.

En cuanto a las modalidades de la EMS que se imparten en Tabasco, 60 de cada 100 alumnos se concentran en el bachillerato general, 34 optan por el bachillerato tecnológico y alrededor de 6 por el profesional técnico,

representada por el CONALEP. A nivel nacional la distribución es similar, con un ligero incremento en la EMS profesional técnica compensada por una reducción en el bachillerato tecnológico.

Tabla 4. Alumnos por modalidad de EMS, Nacional y Tabasco, 2016

Modalidad de EMS	Nacional		Tabasco	
	Total	%	Total	%
Bachillerato general	3,096,442	62.1	65,204	60.2
Bachillerato tecnológico	1,514,955	30.4	37,343	34.5
Profesional técnico	373,683	7.5	5,756	5.3

Fuente: Elaboración propia, con información de CONALEP 2016.

Los principales indicadores en EMS para el estado de Tabasco muestran una tasa de absorción mayor a la calculada a nivel nacional, lo que significa que la capacidad del sistema de EMS estatal para atender a la población demandante de servicios educativos es superior al nacional. Es importante notar que ambos indicadores superan el 100 por ciento, lo que significa la presencia de migración escolar a Tabasco en el nivel medio superior.

La tasa de abandono escolar en Tabasco disminuyó en el ciclo escolar 2016-2017 respecto al anterior, pero sigue estando arriba de la media nacional, lo que implica que, de cada generación, 12.9 por ciento de los alumnos abandonan la EMS.

Uno de los indicadores que permiten visibilizar la situación educativa actual del estado de Tabasco es la tasa neta de cobertura, que es el porcentaje de personas entre 15 a 17 años que asiste a algún establecimiento educativo formal independientemente del nivel de enseñanza. En el estado de Tabasco ha incrementado esta tasa en los últimos dos años escolares, siendo 69.4 por ciento en el ciclo 2016-2017, estando por arriba de la tasa a nivel nacional (62.4 por ciento).

Tabla 5. Principales indicadores de Educación Media Superior en Tabasco (por ciclo escolar)

	Tabasco	Nacional	Tabasco	Nacional
	2015-2016		2016-2017	
Absorción	108.7	101.1	108.8	101.4
Abandono escolar	13.1	12.1	12.9	11.8
Reprobación	12.9	15.9	12.7	15.6
Eficiencia Terminal	67.9	66.4	66.7	68.6
Tasa de Terminación	60.2	58.1	61.2	59.0
Cobertura (15 a 17 años)	80.7	74.2	83.2	77.8
Tasa Neta de Escolarización (15 a 17 años)	67.4	59.5	69.4	62.4

Fuente: Elaboración propia, con información la SEP.

Al comparar los principales indicadores educativos por modalidad de EMS en el estado de Tabasco, el CONALEP se encuentra por debajo de otros sistemas tecnológicos y de bachillerato general, a excepción de la tasa de reprobación, ya que 26 de cada 100 alumnos de una generación reprueban, superior a 22.7 en el bachillerato general y 22.3 en el bachillerato tecnológico.

En cobertura y absorción, el CONALEP Tabasco junto con el Centro de Estudios Tecnológicos del Mar (CETMAR), el Instituto de Difusión Técnica (IDIFTEC) y la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA) son las opciones en EMS del estado que menor cantidad de alumnos concentran.

Sin embargo, en comparación con otras modalidades, el CONALEP Tabasco es uno de los sistemas con menor abandono escolar, excluyendo el bachillerato general. La única que tiene menor tasa de abandono escolar es el CETMAR.

Tabla 6. Principales indicadores de EMS por modalidad en Tabasco, ciclo escolar 2016-2017 (estimaciones)

	Absorción	Cobertura	Eficiencia terminal	Reprobación	Abandono escolar
Bachillerato general	**63.9**	**51.3**	**72.9**	**22.7**	**8.9**
Bachillerato tecnológico	**40.9**	**32.3**	**63.4**	**22.3**	**15.2**
CECyTE	12.3	9.7	64.0	20.2	13.9
CONALEP	**5.1**	**4.2**	**67.7**	**26.0**	**13.8**
CETMAR	1.3	1.1	74.8	20.4	12.3
DGETA	5.9	4.4	56.9	17.7	17.9
DGETI	11.2	9.0	63.4	22.5	16.1
IDIFTEC	5.1	3.9	63.5	28.2	15.5

Fuente: Elaboración propia, con información la SEP Tabasco.

Figura 9. Principales indicadores de EMS por modalidad en Tabasco, 2016

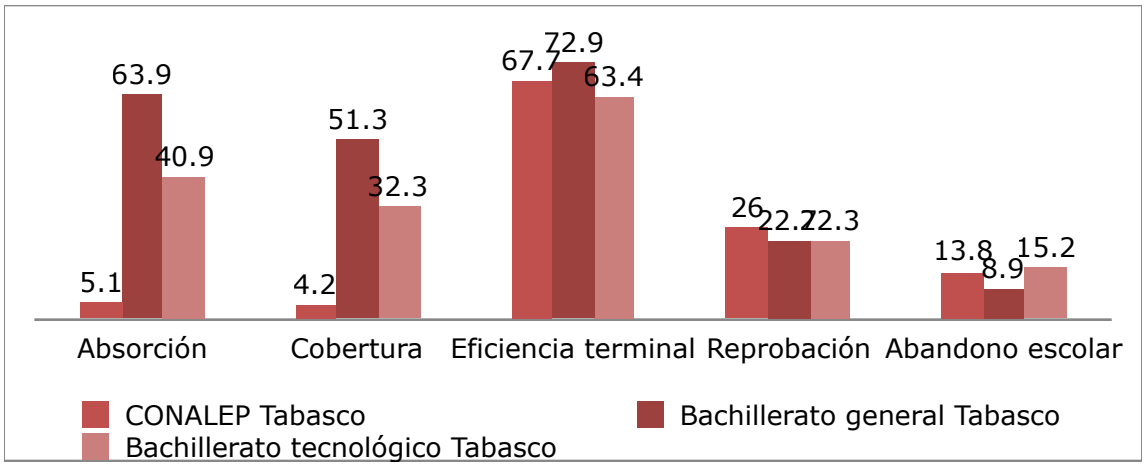

Fuente: Elaboración propia, con información la SEP Tabasco.

Esto refleja las posibles expectativas de los jóvenes en Tabasco, y que podrían vincularse con sus aspiraciones a continuar una carrera universitaria, razón por la que la tasa de abandono escolar en bachillerato general es baja respecto a otras modalidades. Sin embargo, en sistemas de formación de competencias, la tasa de abandono se tiene a elevar y la de eficiencia terminal disminuye.

Para evaluar el desempeño del sistema educativo en EMS, la SEP comenzó a aplicar en 2015 un nuevo esquema de evaluación: el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA). Esta es una prueba objetiva y estandarizada alineada al Marco Curricular Común en las competencias de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas.

Los resultados muestran un ligero mejoramiento en el campo de Lenguaje y Comunicación a nivel estatal, ya que disminuyó la proporción de estudiantes evaluados que se ubican en el nivel I, aunque no lograron transitar hasta el nivel III. Comparado con el resultado nacional, Tabasco aún se encuentra por debajo del porcentaje requerido en niveles altos (III +IV).

Tabla 7. Resultados PLANEA 2015 y 2016 en Tabasco, Lenguaje y Comunicación

NIVEL DOMINIO PLANEA	DESCRIPCIÓN	2015		2016	
		Tabasco	Nacional	Tabasco	Nacional
I	En este nivel se demuestran deficiencias en el desarrollo de los conocimientos y habilidades relacionados con las competencias disciplinares básicas que se esperan de los egresados de la EMS; se presentan dificultad para realizar las tareas que se indican en los niveles II, III y IV.	58.2	43.3	55.6	45
II	En este nivel los estudiantes son capaces de identificar, relacionar y ordenar elementos de información, explícitos o implícitos, que aparecen a lo largo de distintos tipos de texto. Se demuestran un dominio deficiente de las tareas de los niveles III y IV.	18.1	20.7	22.9	26.1
III	Dominio en el nivel II. Este nivel implica que son capaces de relacionar información explícita e implícita en los textos, con conocimientos previos, para elaborar conclusiones simples; seleccionan y distinguen elementos de información que se presentan a lo largo de un escrito, con referencia a un criterio de relación específico.	17.5	23.8	14.6	19.9

NIVEL DOMINIO PLANEA	DESCRIPCIÓN	2015		2016	
IV	Además de dominar los conocimientos y habilidades de los niveles II y III, los alumnos que se encuentran en este nivel de logro son capaces de reconocer la función de recursos discursivos Evalúan el contenido y la estructura en que se organiza un texto, por lo que son capaces de identificar su sentido global, la intención comunicativa del autor y la secuencia lógica del proceso comunicativo.	6.2	12.2	6.9	9.0

Fuente: INEE, Publicación de Resultados 2015 y 2016.

En los resultados de Matemáticas, Tabasco tiene un desempeño menor al registrado a nivel nacional a pesar de que tuvo una ligera mejoría debido a la reducción en el nivel I en los últimos dos ciclos escolares. Aunque la mayoría de los estudiantes evaluados en Tabasco se ubican en el nivel I, 57.2 por ciento en 2016 respecto a 64.1 por ciento en 2015, hubo un incremento en los niveles II, III y IV.

Tabla 8. Resultados PLANEA 2015 y 2016 en Tabasco, Matemáticas

NIVEL DOMINIO PLANEA	DESCRIPCIÓN	2015		2016	
		Tabasco	**Nacional**	**Tabasco**	**Nacional**

NIVEL DOMINIO PLANEA	DESCRIPCIÓN	2015		2016	
I	En este nivel se demuestran deficiencias en el desarrollo de los conocimientos y habilidades relacionados con las competencias disciplinares básicas que se esperan de los egresados de la EMS; se presentan dificultad para realizar las tareas que se indican en los niveles II, III y IV.	64.1	51.3	57.2	49.2
II	En este nivel los estudiantes son capaces de identificar, relacionar y ordenar elementos de información, explícitos o implícitos, que aparecen a lo largo de distintos tipos de texto. Se demuestran un dominio deficiente de las tareas de los niveles III y IV.	23.3	29.9	24.4	30.0

NIVEL DOMINIO PLANEA	DESCRIPCIÓN	2015		2016	
III	Dominio en el nivel II. Este nivel implica que son capaces de relacionar información explícita e implícita en los textos, con conocimientos previos, para elaborar conclusiones simples; seleccionan y distinguen elementos de información que se presentan a lo largo de un escrito, con referencia a un criterio de relación específico.	9.2	12.4	13.7	14.4
IV	Además de dominar los conocimientos y habilidades de los niveles II y III, los alumnos que se encuentran en este nivel de logro son capaces de reconocer la función de recursos discursivos Evalúan el contenido y la estructura en que se organiza un texto, por lo que son capaces de identificar su sentido global, la intención comunicativa del autor y la secuencia lógica del proceso comunicativo.	3.4	6.4	4.8	6.3

Fuente: INEE, Publicación de Resultados 2015 y 2016.

Sin embargo, estos resultados tienden a ocultar la amplia heterogeneidad del sistema de EMS en Tabasco, por lo que es conveniente desglosar a nivel CONALEP nacional y CONALEP estatal.

El sistema CONALEP Tabasco está en el lugar 17 a nivel nacional en resultados PLANEA para el año 2016 en los niveles de dominio más altos (III +IV) con 28.4 por ciento, aunque representa un descenso de un lugar respecto al año pasado. Sin embargo, aún 71.6 por ciento de los alumnos evaluados se encuentran en el nivel de dominio bajo (I+II) con 71.6 por ciento, una proporción similar a la nacional (71.1 por ciento).

Destaca que el 2017, CONALEP Tabasco regresó al lugar 16 entre los Colegios estatales con dominio alto (III+IV).

En los resultados de matemáticas, el CONALEP Tabasco se encuentra en primer lugar a nivel nacional en cuanto a alumnos que tienen un dominio alto (III+IV) con 31 por ciento. Este resultado es superior al obtenido por el CONALEP nacional y del país, comparado con otros sistemas educativos, a pesar de que 69 de cada 100 alumnos de CONALEP Tabasco tienen un dominio bajo (I+II).

En 2017 el CONALEP Tabasco disminuyó el número de estudiantes con dominio alto de matemáticas (III+IV) a 23.1 por ciento, lo que se refleja en una caída al tercer lugar nacional de los CONALEP estatales.

Tabla 9. Resultados PLANEA 2016, CONALEP Tabasco

Lenguaje y Comunicación						
Nivel de dominio	**I**	**II**	**I+II**	**III**	**IV**	**III+IV**
Nacional	45	26.1	**71.1**	19.9	9	**28.9**
CONALEP	48.3	28.1	**76.4**	17.6	5.9	**23.5**
CONALEP Tabasco	42.6	29.0	**71.6**	22.8	5.5	**28.4**
Matemáticas						
Nivel de dominio	**I**	**II**	**I+II**	**III**	**IV**	**III+IV**

Nacional	49.2	30	**79.2**	14.4	6.3	**20.7**
CONALEP	55.6	30.5	**86.1**	10.7	3.2	**13.9**
CONALEP Tabasco	55.1	13.8	**69.0**	14.4	16.6	**31.0**

Fuente: INEE, Publicación de Resultados 2016.

De los siete planteles de CONALEP Tabasco, solamente el de Paraíso se encontraba en el top 20 en Lenguaje y comunicación en 2015 del sistema CONALEP a nivel nacional, en el lugar 15. En ese mismo año, en Matemáticas, los planteles de Paraíso, Macuspana y Villahermosa II estaban en el lugar 3, 5 y 6 respectivamente, con dominio alto (III+IV) respecto a todos planteles CONALEP del país.

Tabla 10. Resultados PLANEA 2015 por plantel (porcentaje de alumnos)

Plantel CONALEP Tabasco	Dominio (III+IV)	
	Lenguaje y Comunicación	Matemáticas
Paraíso	**50.0**	**56.0**
Macuspana	28.4	52.7
Villahermosa I	44.2	42.9
Comalcalco	16.8	6.2
Cárdenas	14.8	6.2
Manrique Dagdug U.	14.7	3.3
Villahermosa II	21.7	1.7

Fuente: INEE, Publicación de Resultados 2016.

En cuanto a la situación de infraestructura y atención del CONALEP Tabasco, para el año 2016 contaba con un total de 5,584 alumnos distribuidos en siete planteles. Estos planteles se encuentran concentrados en la zona central del estado, cerca de la ZM de Villahermosa, en los municipios de Centro, Cárdenas, Huimanguillo, Macuspana, Paraíso y Comalcalco. El plantel que concentra mayor cantidad de alumnos es de

Cárdenas con 19.7 por ciento seguido de Villahermosa II con 19.2 por ciento. Destaca Comalcalco con la menor cantidad de estudiantes, que se encuentra en una zona poblada (zonas grises del Mapa 1).

En cuanto a la distribución por sexo por planteles (Mapa 2), solamente dos planteles concentran más mujeres respecto a hombres, tal es el caso de Villahermosa II y Macuspana con 138.8 y 134.8 mujeres por cada 100 hombres, respectivamente. Esto puede ser atribuible a los tipos de carreras técnicas profesionales que se imparten.

En ambos planteles las carreras se centran en temas de servicios y cuidados, actividades generalmente asociadas a los esquemas de roles tradicionales como Enfermería, Contabilidad y Administración, Hospitalidad Turística, Asistente Directivo, entre otras. Por su parte, el plantel con menor proporción de mujeres es Villahermosa I con 8.8 mujeres por cada 100 hombres.

De igual forma, los tipos de profesiones técnicas pueden estar asociadas a esta diferencia, ya que en Villahermosa I se imparten carreras como Construcción, Electromecánica Industrial y Motores a Diésel. En los planteles restantes la proporción va de 76.4 a 67.6 mujeres por cada 100 hombres. Muchas de sus carreras están orientadas a química industrial, sistemas informáticos, contabilidad y administración.

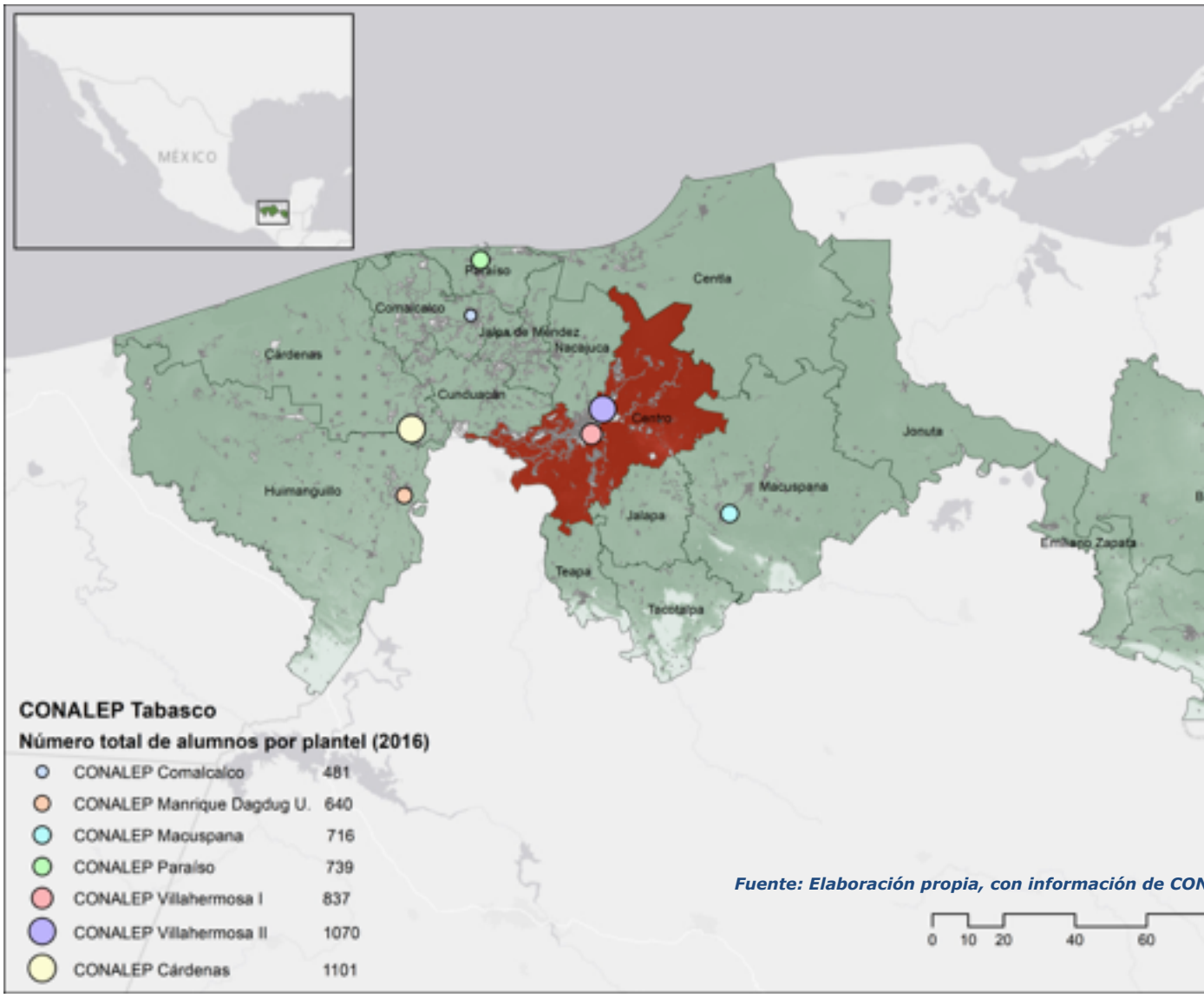

Fuente: Elaboración propia, con información de CON

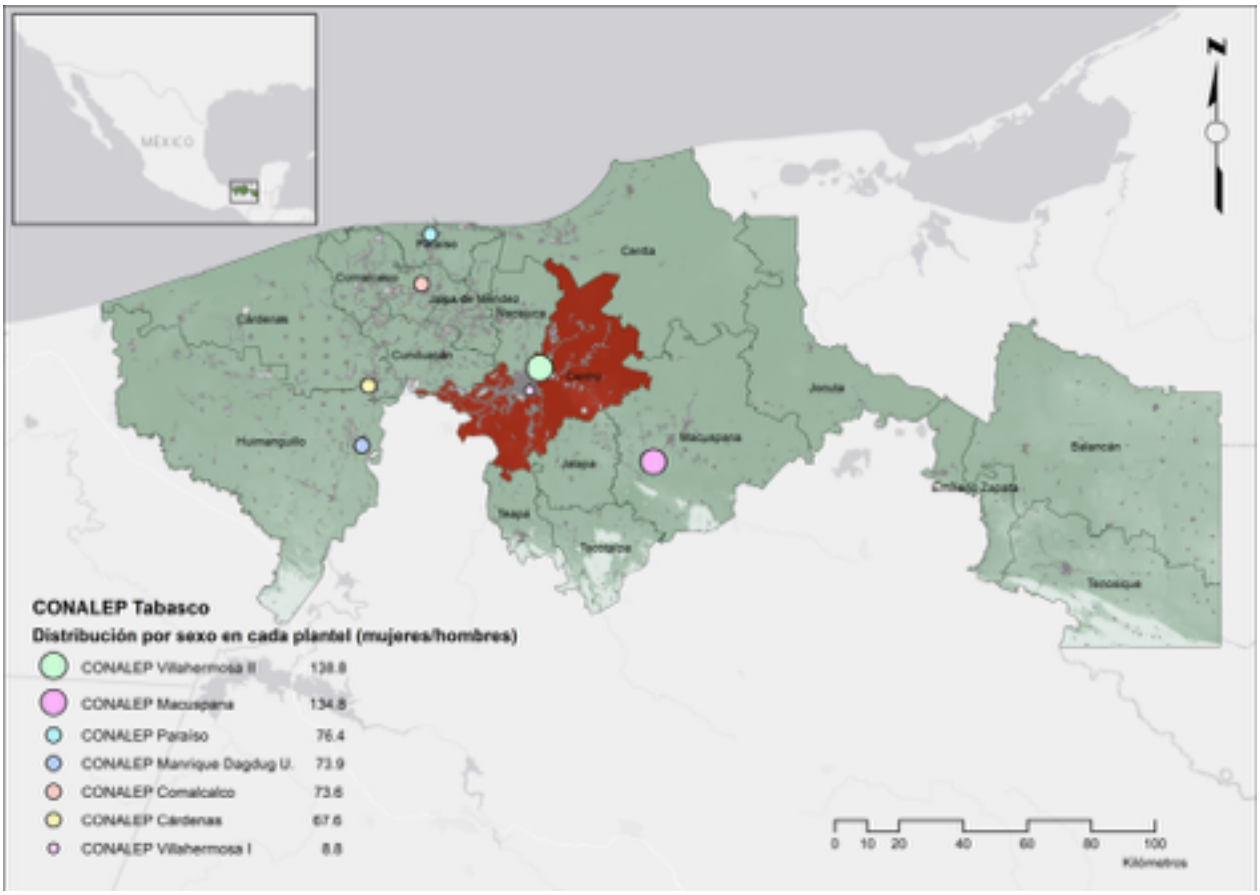

Fuente: Elaboración propia, con información de

medi
asistencia@

CONALEP y el Sistema Nacional de Bachillerato

La Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) tiene por principales propósitos impulsar un cambio cualitativo orientado hacia el desarrollo de competencias, así como una mejora en la organización y las condiciones de operación de los planteles. Considerando que el proceso educativo se implementa en un marco heterogéneo tanto en las condiciones como en los modelos educativos en México.

En el marco de la RIEMS se inserta el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), el cual acreditará la forma en la cual los planteles y subsistemas realizan los cambios previstos en la reforma; es decir, la acreditación de un elevado nivel de calidad. Los criterios para formar parte del SIB consideran planes de estudio, competencias de docentes, organización de la vida escolar y disponibilidad de infraestructura adecuada.

Figura 10. Criterios para formar parte del Sistema Nacional de Bachillerato

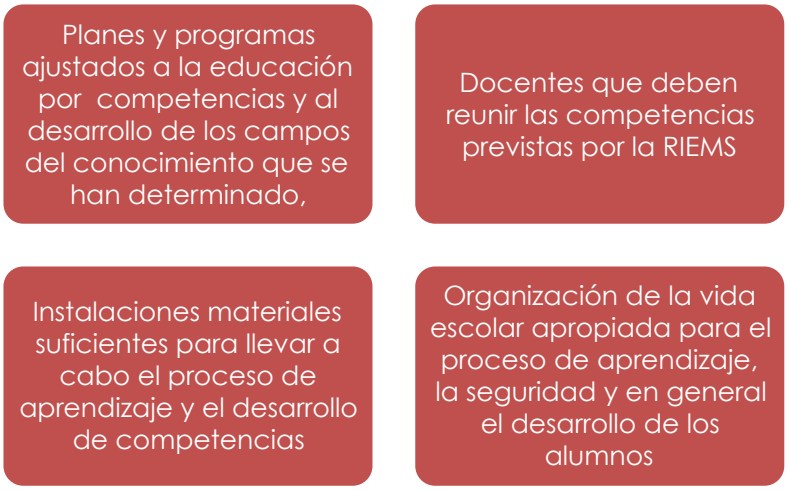

Fuente: Elaboración propia.

El SNB tiene cuatro niveles de cumplimiento en las áreas de evaluación mencionadas. El nivel más alto es el I, lo que significa que el plantel ha cumplido con todos los criterios y está en camino de alinearse de forma plena a la RIEMS. La pertenencia al SNB permite homologar y estandarizar los aspectos clave de la EMS.

El CONALEP federal firmó un convenio para lograr que sus planteles estuvieran inscritos, el 7 de septiembre de 2009. Por lo tanto, sus planteles

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

en los estados están en la obligación de incorporarse y cumplir con los requisitos del Sistema. El SNB tiene un total de 3,047 planteles incorporados, atendiendo a 44.38 por ciento de la matrícula nacional en educación media superior.

De acuerdo con la RIEMS, la estructura curricular para el CONALEP contempla un programa de tutorías que se desarrolla en paralelo a los cursos, con el fin de fortalecer valores, actitudes, hábitos de estudio y habilidades del pensamiento en los estudiantes.

Actualmente CONALEP tiene 248 planteles incorporados al SNB que representan 80.5 por ciento del total de sus planteles a nivel nacional. En el caso de los siete planteles de CONALEP Tabasco, únicamente 5 forman parte del SNB:

Tabla 11. Planteles de CONALEP Tabasco que forman parte del SNB 2016-2017

Plantel	Clave del centro de Trabajo	Nivel otorgado	Matrícula registrada 2016	Matrícula registrada 2017	Vigencia
Macuspana	27DPT0005N	IV	695	716	En proceso de permanencia
Villahermosa II	27DPT0003P	IV	1,046	1,070	En proceso de permanencia
Comalcalco	27DPT0007L	IV	551	481	En proceso de permanencia
Paraíso	27DPT0006M	IV	762	739	En proceso de permanencia
Lic. Manrique Dagdug Urgell	27DPT0004O	III	661	640	En proceso de permanencia

Fuente: Elaboración propia, con Información Presupuestal del FAETA Tabasco y de la ASF.

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

2. Descripción general del FAETA y del Programa Presupuestario E009 "Igualdad de Oportunidades de Educación"

Como muestra del compromiso del Gobierno Federal con las Entidades Federativas y los Municipios, desde 1998 existe en México un sistema de transferencias de recursos centrales con la intención de fortalecer la capacidad de respuesta y atender demandas específicas en el ámbito subnacional. Lo anterior se encuentra normado por la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), particularmente en el Capítulo V, "De los Fondos de Aportaciones Federales", que establece:

> *Artículo 25.- Con independencia de lo establecido en los capítulos I a IV de esta Ley, respecto de la participación de los Estados, Municipios y el Distrito Federal en la recaudación federal participable, se establecen las aportaciones federales, como recursos que la Federación transfiere a las haciendas públicas de los Estados, Distrito Federal, y en su caso, de los Municipios, condicionando su gasto a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece esta Ley, para los Fondos siguientes:*
>
> *I. Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo;*
>
> *II. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud;*
>
> *III. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social;*
>
> *IV. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal;*
>
> *V. Fondo de Aportaciones Múltiples;*
>
> *VI.- Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos;*
>
> *VII.- Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal y;*
>
> *VIII.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas*

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

El mecanismo existente para la asignación de estos fondos del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) es el Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios". Por medio de éste, se transfieren recursos a las entidades federativas destinados a las siguientes áreas estratégicas:

- Educación básica
- Servicios de salud a la población abierta
- Infraestructura social
- Fortalecimiento de las haciendas municipales y del Distrito Federal
- Otorgamiento de desayunos escolares
- Apoyos alimenticios
- Apoyos de asistencia social a población en pobreza y en desamparo
- Construcción de escuelas de educación básica e infraestructura del nivel superior en su modalidad universitaria

El FAETA es uno de los ocho fondos creado con el fin de abatir el rezago en alfabetización, educación básica para adultos y formación para el trabajo.

Por medio del FAETA los Estados reciben recursos para proveer servicios de educación tecnológica proporcionada por el CONALEP, y de la educación para adultos que coordina el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). Esta descentralización de los servicios de educación tecnológica permite aumentar las posibilidades de acción particulares a cada Estado para atacar el rezago educativo, tomando las acciones y estrategias necesarias para ello, de acuerdo con las realidades de cada Estado. Esto permite además la participación de instancias estatales y municipales, quienes tienen mayor conocimiento sobre las necesidades y expectativas de las comunidades.

Anualmente, en la discusión y negociación del PEF, se determina el monto asignado al FAETA, a partir de los siguientes elementos establecidos en el artículo 43 de la LCF:

> *I.- Los registros de planteles, de instalaciones educativas y de plantillas de personal utilizados para los cálculos de los recursos presupuestarios transferidos a las entidades federativas con motivo*

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

de la suscripción de los convenios respectivos, incluyendo las erogaciones que correspondan por conceptos de impuestos federales y aportaciones de seguridad social.

II.- Por los recursos presupuestarios que con cargo al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos se hayan transferido a las Entidades Federativas de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación durante el ejercicio inmediato anterior a aquél que se presupueste, adicionándole lo siguiente:

a) Las ampliaciones presupuestarias que en el transcurso de ese mismo ejercicio se hubieren autorizado con cargo a las Previsiones para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, contenidas en el propio Presupuesto de Egresos de la Federación,

b) El importe que, en su caso, resulte de aplicar en el ejercicio que se presupueste las medidas autorizadas con cargo a las citadas Previsiones derivadas del ejercicio anterior y

c) La actualización que se determine para el ejercicio que se presupueste de los gastos de operación, distintos de los servicios personales, correspondientes a los registros de planteles y de instalaciones educativas, y

III.- Adicionalmente, en el caso de los servicios de educación para adultos, la determinación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos y su consiguiente distribución, responderán a fórmulas que consideren las prioridades específicas y estrategias compensatorias para el abatimiento del rezago en materia de alfabetización, educación básica y formación para el trabajo. Las fórmulas, así como las variables consideradas y la fuente de información correspondiente, a que se refiere esta fracción deberán publicarse por la Secretaría de Educación Pública, a más tardar el 31 de enero de cada año en el Diario Oficial de la Federación.

El Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) se compone de los subfondos de educación tecnológica y la

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

educación para adultos. Para 2016 el monto total destinado al FAETA a nivel nacional fue de $6,373.87 millones de pesos correspondientes a 1.03 por ciento del presupuesto aprobado total para el Ramo 33.

El presupuesto modificado del FAETA a nivel nacional tuvo una variación negativa de 3.7%, lo que representa una disminución de $234.13 millones de pesos durante el ejercicio fiscal 2016 respecto al presupuesto aprobado inicialmente. Este presupuesto modificado fue $6,139.74 millones de pesos.

Tabla 12. Asignación de recursos FAETA a nivel federal. Ejercicio fiscal 2016

Rubros FAETA	Monto	Porcentaje
Educación Tecnológica	4,054,173,342	63.6%
Educación de Adultos	2,319,694,777	36.4%
Total	6,373,868,119	100%

Fuente: Elaboración propia con información del Diario Oficial de la Federación del 18 de diciembre de 2015

A diferencia de los montos asignados en 2015, en el ciclo presupuestal analizado se percibe un aumento en los recursos federales dedicados al FAETA, tal como muestra la Figura 11.

Figura 11. Comparación del presupuesto FAETA 2015 y 2016

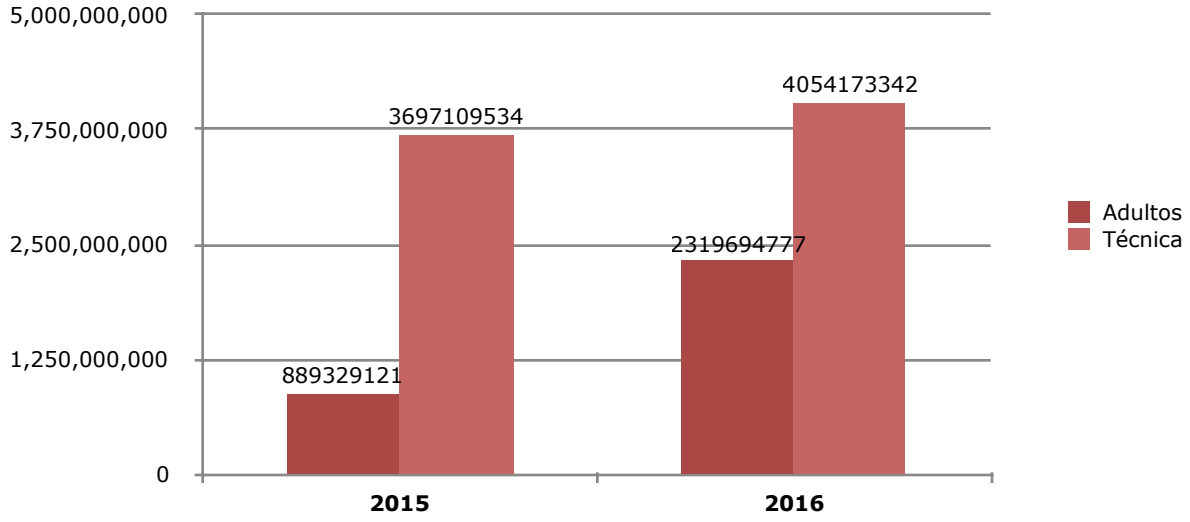

Fuente: Elaboración propia con información del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015 y 2016

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

Con base en estos montos, se identifica un aumento en el presupuesto total, por un monto de $1,787,429,464. El monto asignado para la educación de adultos representó un aumento de $1,430,365,656, lo que significa un relevante aumento de 80 por ciento. Por su parte, la educación técnica recibió $357,063,808 más, lo que representó un 20 por ciento de incremento.

Programa 009-Igualdad de Oportunidades en la Educación

El Programa E009-Igualdad de Oportunidades en la Educación es un programa que pertenece a la Secretaría de Educación y, de manera particular, a la Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa. Se trata de un programa orientado a atender a un sector de la población que enfrenta condiciones de alta vulnerabilidad: marginación social, pobreza patrimonial, un índice bajo de desarrollo humano y limitadas oportunidades de incorporación al desarrollo nacional.

Su objetivo principal es:

> *Contribuir a establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva, mediante acciones complementarias y compensatorias que favorezcan el acceso, permanencia y egreso de los educandos.*

El Programa está alineado con el Plan Nacional de Desarrollo y con el Plan Estatal de Desarrollo a fin de contar con un marco jurídico que oriente sus objetivos y sus alcances en materia educativa:

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

Tabla 13. Alineación del Programa E009 con la normatividad nacional y estatal

Normatividad nacional y estatal	Programa E009-Igualdad de Oportunidades: estrategias
Plan Nacional de Desarrollo	3.2 Garantizar la inclusión y la seguridad en el sistema educativo
Plan Estatal de Desarrollo	5.1.1.6 Mantener los programas especiales de atención a la población dispersa y menos favorecida para abatir el rezago educativo

Fuente: Elaboración propia

De manera particular, los objetivos del Programa de Mediano Plazo CONALEP 2013-2018, también están alineados a los objetivos del Programa E009:

Tabla 14. Alineación del Programa E009 con los objetivos del Programa de Mediano Plazo CONALEP 2013-2018

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

Programa E009 Igualdad de Oportunidades de Educación		Programa de Mediano Plazo CONALEP 2013-2018	
Nivel	**Objetivo**	**Objetivo**	**Estrategia**
Fin	*Contribuir a establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva, mediante acciones complementarias y compensatorias que favorezcan el acceso, permanencia y egreso de los educandos.*	Objetivo 1. Mejorar **la calidad** del Sistema CONALEP para consolidarlo como una de las mejores opciones para los jóvenes en la EMS.	E.1.6 Fomentar la formación integral de los estudiantes.
		Objetivo 2. Garantizar **la pertinencia** de los servicios de educación que se proporcionan a la población y a los sectores productivos para el desarrollo	E.2.1 Involucrar a los sectores productivos público, privado y social en el diseño y actualización de los planes y programas de estudio que permitan asegurar su pertinencia.
	La población escolar se atiende en condiciones de		

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

Programa E009 Igualdad de Oportunidades de Educación			Programa de Mediano Plazo CONALEP 2013-2018	
Nivel	**Objetivo**		**Objetivo**	**Estrategia**
Fin	*Contribuir a establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva, mediante acciones complementarias y compensatorias que favorezcan el acceso, permanencia y egreso de los educandos.*		Objetivo 1. Mejorar **la calidad** del Sistema CONALEP para consolidarlo como una de las mejores opciones para los jóvenes en la EMS.	E.1.6 Fomentar la formación integral de los estudiantes.
			Objetivo 2. Garantizar **la pertinencia** de los servicios de educación que se proporcionan a la población y a los sectores productivos para el desarrollo	E.2.1 Involucrar a los sectores productivos público, privado y social en el diseño y actualización de los planes y programas de estudio que permitan asegurar su pertinencia.
	La población escolar se atiende en condiciones de			

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

Programa E009 Igualdad de Oportunidades de Educación		Programa de Mediano Plazo CONALEP 2013-2018	
Nivel	**Objetivo**	**Objetivo**	**Estrategia**
Fin	*Contribuir a establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva, mediante acciones complementarias y compensatorias que favorezcan el acceso, permanencia y egreso de los educandos.*	Objetivo 1. Mejorar **la calidad** del Sistema CONALEP para consolidarlo como una de las mejores opciones para los jóvenes en la EMS.	E.1.6 Fomentar la formación integral de los estudiantes.
		Objetivo 2. Garantizar **la pertinencia** de los servicios de educación que se proporcionan a la población y a los sectores productivos para el desarrollo	E.2.1 Involucrar a los sectores productivos público, privado y social en el diseño y actualización de los planes y programas de estudio que permitan asegurar su pertinencia.
	La población escolar se atiende en condiciones de		

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

Programa E009 Igualdad de Oportunidades de Educación		Programa de Mediano Plazo CONALEP 2013-2018	
Nivel	**Objetivo**	**Objetivo**	**Estrategia**
Fin	*Contribuir a establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva, mediante acciones complementarias y compensatorias que favorezcan el acceso, permanencia y egreso de los educandos.*	Objetivo 1. Mejorar **la calidad** del Sistema CONALEP para consolidarlo como una de las mejores opciones para los jóvenes en la EMS.	E.1.6 Fomentar la formación integral de los estudiantes.
		Objetivo 2. Garantizar **la pertinencia** de los servicios de educación que se proporcionan a la población y a los sectores productivos para el desarrollo	E.2.1 Involucrar a los sectores productivos público, privado y social en el diseño y actualización de los planes y programas de estudio que permitan asegurar su pertinencia.
	La población escolar se atiende en condiciones de		

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

Fuente: Elaboración propia.

La alineación presentada responde, también, a uno de los objetivos de la Secretaría de Educación del estado de Tabasco que es el de promover la metodología del Presupuesto Basado en Resultados (PbR), pues está orientada a evaluar la eficiencia institucional en la gestión y operación de los programas. En este sentido, el Sistema CONALEP Tabasco busca orientar sus objetivos y su gestión a una metodología basada en resultados.

2.1. El FAETA en Tabasco: el caso del CONALEP

En el caso del estado de Tabasco, ocupa el lugar número 15 en la distribución de recursos FAETA a nivel nacional, como se muestra en la Figura 12.

.

Figura 12. Distribución nacional de los recursos FAETA 2016

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

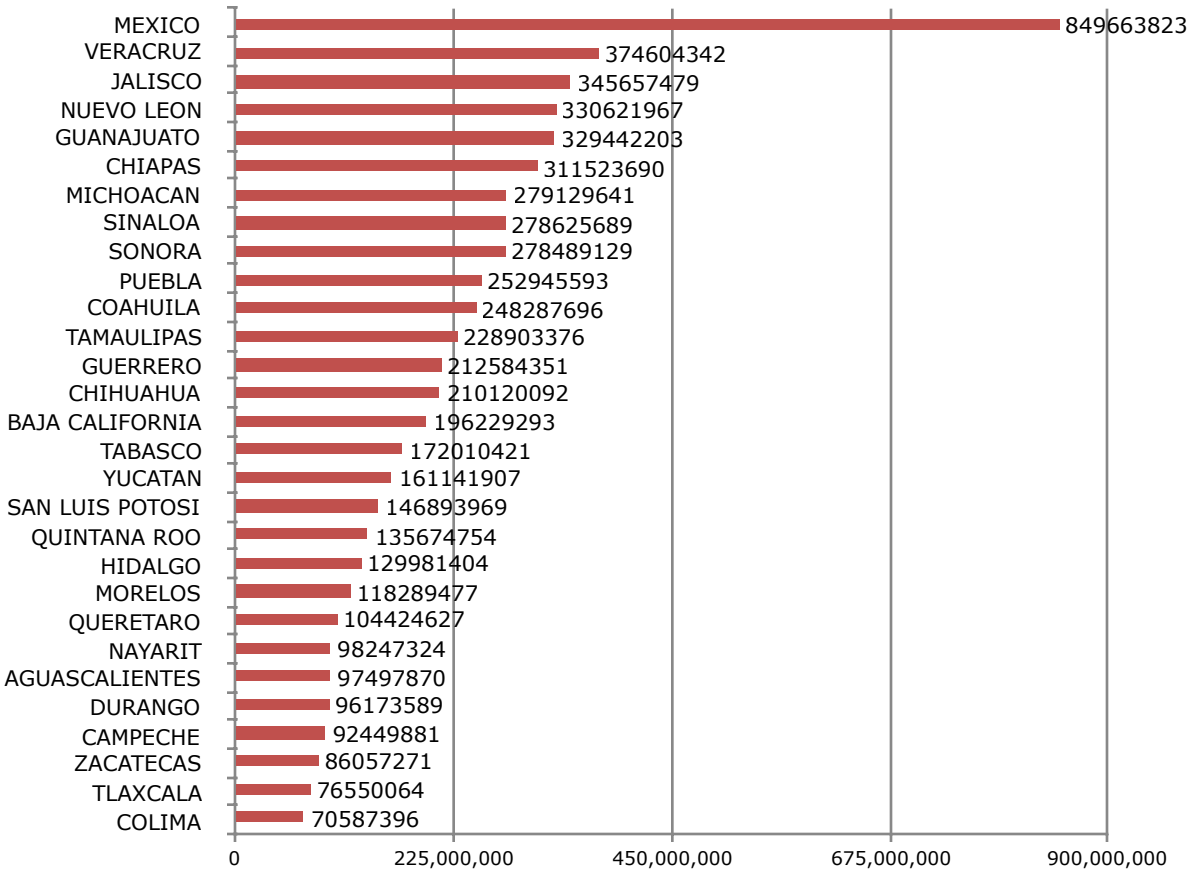

Fuente: Elaboración propia con información del Diario Oficial de la Federación del 18 de diciembre de 2015

De acuerdo con el Diario Oficial de la Federación, en el presupuesto 2016, al Estado de Tabasco se le asignaron $172,010,421 en recursos del FAETA, lo que corresponde al 5.4 por ciento del total nacional. De este monto, $104,190,593 fueron para la educación técnica impartida por CONALEP Tabasco, mientras que la educación para adultos recibió $67,819,828. En términos de porcentaje, se asignaron 60.6 y 39.4 por ciento, respectivamente (Figura 13).

Figura 13. Distribución del FAETA en el estado de Tabasco, 2016

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

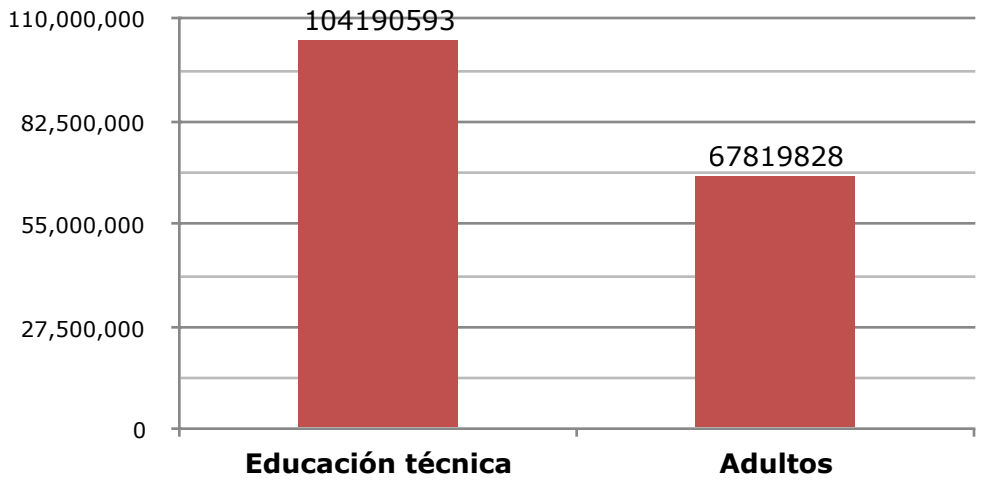

Fuente: Elaboración propia con información del Diario Oficial de la Federación del 18 de diciembre de 2015

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

3. Análisis de Resultados del Ejercicio del Recurso FAETA para el CONALEP Tabasco 2016

3.1. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) CONALEP 2016

La Matriz de Indicadores de Resultados en la que se sustenta el presente análisis corresponde al Programa Presupuestario E-009 Igualdad de oportunidades en educación, de CONALEP Tabasco para el ejercicio presupuestal 2016, inscrito en la finalidad desarrollo social, función educación, subfunción educación media superior con ID: CP-1012133E009-799, extraída de la plataforma para la gestión gubernamental de la hacienda pública, Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tabasco.

Para el ejercicio fiscal 2016, la MIR contaba con tres actividades que buscan contribuir al alcance de un solo componente. A pesar de que muestran claridad en su redacción, presentaron errores en su redacción: la actividad 3 menciona:

> *Los alumnos de los planteles* ***de*** *CONALEP Tabasco son atendidos mediante algún tipo de tutorías que* ***permite*** *reducir la reprobación y el abandono escolar.*

En términos de secuencia lógica, las actividades de la MIR 2016 no están enlistadas de manera cronológica, por lo que no se puede establecer si los alcances de las tres en su conjunto son necesarias para poder producir el componente de la MIR, o bien si alguna de las actividades es prescindible para tal objetivo. La actividad 1 (Incorporación de los aspirantes egresados de secundaria del Municipio de Comalcalco) por ejemplo, no mostraba una relación lógica o causal con el resto de las actividades, y no se cuenta con un documento diagnóstico o elementos que justifiquen porqué se aborda específicamente el caso de Comalcalco como parte del problema a resolver. Esta problemática tampoco está identificada dentro del nivel "causas" del árbol de problemas de la MIR 2016.

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

Tabla 15. Matriz de Indicadores de Resultados para el CONALEP Tabasco, 2016

Matriz de Indicadores para Resultados Validada				
	Objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a ofrecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de los jóvenes, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva mediante una formación de Profesionales Técnicos Bachilleres en constante proceso de mejora continua	**Tasa de Variación del empleo de egresados** Es la variación en el número de egresados colocados en el mercado laboral de un año respecto al número de egresados colocados en el año inmediato anterior. (Indicador de impacto)	**Sistema de Información Ejecutiva del CONALEP (SIE)** Área Responsable: Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional del CONALEP Oficinas Nacionales. Disponibilidad: Privado Unidad de Análisis: Egresado colocado en el mercado Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: marzo 2015	Implementación de las políticas en materia de educación por las entidades gubernamentales obligadas en cumplimiento del Plan Estatal de Gobierno 2013-2018 como del Plan Nacional de Gobierno 2013-2018.

medi
asistencia@

Matriz de Indicadores para Resultados Validada				
	Objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Propósito	Egresados de Secundaría reciben educación profesional técnica bachiller y servicios educativos mediante una formación integral en la que se desarrollan habilidades y competencias en pertinencia con la realidad económica y desarrollo del Estado de Tabasco y la Región.	**Eficiencia Terminal** Es el porcentaje de alumnos que concluyen el nivel educativo respecto a los que ingresaron al nivel educativo indicado en el periodo correspondiente. (Indicador de Resultados)	**Nombre: Sistema de Registro Escolar (SAE) del CONALEP** Área Responsable: Secretaría de Servicios Institucionales del CONALEP Oficinas Nacionales. Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Alumno que concluye Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: noviembre 2014	Los Egresados de Educación Media Superior encuentran oportunidades de desarrollo profesional y productivo en un sector económico dinámico y creciente.
Componente	Formación pertinente y en constante mejora que garantiza la permanencia y continuidad de los jóvenes tabasqueños en sus estudios de Profesional Técnico Bachilleres.	**Índice de transición semestral** Es el porcentaje de alumnos de una generación que se reinscribe al 3er semestre respecto al número de alumnos de la misma generación que se inscribió inicialmente al primer semestre (Indicador de Producto)	**Nombre: Sistema de Registro Escolar (SAE) del CONALEP** Área Responsable: Secretaría de Servicios Institucionales del CONALEP Oficinas Nacionales. Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Alumnos que transitan de un periodo Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: marzo del 2015	Los jóvenes tabasqueños cuentan con los apoyos necesarios para realizar sus estudios de Educación Media Superior e incorporarse a la vida productiva.

medi
asistencia@

Matriz de Indicadores para Resultados Validada				
	Objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
	1. Incorporación de los aspirantes egresados de secundaria del Municipio de Comalcalco.	**Porcentaje de Absorción** Es la proporción de alumnos que se matriculan en El CONALEP Tabasco, respecto del total de alumnos egresados de secundaria del área de influencia. (Indicador de Proceso)	**Nombre: Sistema de Registro Escolar (SAE) del CONALEP** Área Responsable: Secretaría de Servicios Institucionales del CONALEP Oficinas Nacionales. Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Alumnos que se matriculan en él Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: noviembre 2014 **Nombre: Cuadernos Estadísticos Municipales** Área Responsable: Dirección del Sistema de Información Estadística de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Tabasco Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Egresados de secundaria en el área Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: marzo 2015	Creciente interés por la formación profesional técnica en los estudiantes del nivel del municipio de Comalcalco.

medi
asistencia@

Matriz de Indicadores para Resultados Validada				
	Objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Actividades	2. Integración de la documentación y evidencia necesaria para el ingreso, permanencia y promoción de los planteles en el Sistema Nacional de Bachillerato.	**Índice de planteles que cubren los requisitos para transitar a la primera de las cuatro categorías del SNB.** Es el porcentaje de planteles que cubren con los requisitos mínimos establecidos para transitar a la primera de las cuatro categorías del Sistema Nacional de Bachillerato. (Indicador de Proceso)	**Nombre: Portal de la COPEEMS en donde están enlistados los planteles que cuentan con pronunciamiento favorable del Comité Directivo (CD) del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), el cual es otorgado con base en el dictamen de evaluación practicada por el COPEEMS.** Área Responsable: Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Media Superior A.C. (COPEEMS) Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Planteles registrados en el SNB Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: marzo 2017	Optima implementación del Sistema Nacional de Bachillerato, base de la Reforma Integral de la Educación Media Superior, que propicia alternativas suficientes para que los planteles del Colegio de Educación Profesional Técnica cumplan con los requerimientos de incorporación.

medi
asistencia@

Matriz de Indicadores para Resultados Validada				
	Objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
	3. Los alumnos de los planteles de El CONALEP Tabasco son atendidos mediante algún tipo de tutoría que permite reducir la reprobación y el abandono escolar	**Porcentaje del alumnado en planteles CONALEP que participan en programas de tutoría en la Entidad Federativa** Mide la proporción de alumnos atendidos por algún tipo de tutoría de los planteles CONALEP en la Entidad Federativa (Indicador de Proceso)	**Nombre: Sistema de Registro Escolar (SAE) del CONALEP** Área Responsable: Secretaría de Servicios Institucionales del CONALEP Oficinas Nacionales. Disponibilidad: Trimestralmente Unidad de Análisis: Alumnos que transitan en el primer Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: noviembre 2014	Persistente y creciente preocupación por la deserción o el abandono escolar en la Educación Media Superior que se traduce en acciones y programas sociales, gubernamentales y de la iniciativa privada en pro de su abatimiento.

Fuente: Integración propia, a partir de datos de Hacienda pública de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tabasco proporcionados por CONALEP Tabasco, 2017

medi
asistencia@

El componente de la MIR 2016 hace referencia a la formación pertinente y en constante mejora que garantiza la permanencia y continuidad de los jóvenes tabasqueños en sus estudios de Profesional Técnico Bachilleres. En este sentido, la redacción como resultado alcanzado es ambigua y no expresa con claridad el bien o servicio otorgado por la institución. No obstante, la lógica del componente es congruente con su supuesto, lo cual puede contribuir al alcance a nivel Propósito de la MIR.

El nivel propósito se lee como una consecuencia directa del logro del componente de la MIR y de su supuesto, aunque no se encontró redactado como una situación alcanzada, por ejemplo, *Educación profesional técnica bachiller y servicios educativos impartidos a egresados de secundaria mediante una formación integral en la que se desarrollan habilidades y competencias en pertinencia con la realidad económica y desarrollo del Estado de Tabasco y la región* (no se aclara que región). La población objetivo (egresados de secundaria) sí se encuentra contenida en la redacción del nivel propósito.

A nivel Fin, se verifica que la redacción está claramente especificada sin ambigüedad, y con un objetivo superior al que el programa contribuye (no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el fin). No obstante, no se identifica una vinculación con objetivos estratégicos de la dependencia (CONALEP) o del Programa Sectorial de Educación de Tabasco 2013-2018.

En lo que respecta a indicadores, la MIR 2016 del CONALEP Tabasco cuenta con 6: uno al nivel de Fin, uno al nivel de Propósito, uno a nivel de Componente y tres indicadores para las tres actividades establecidas en la matriz. Para identificar su pertinencia, se analizó si los indicadores cumplen con los siguientes criterios: si son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados (CREMA). Los resultados se muestran en la Tabla 16.

Tabla 16. Criterios para valoración de indicadores

Atributo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado
Tasa de variación de empleo de egresados	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Eficiencia terminal	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Índice de transición semestral	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Porcentaje de absorción	No	No	Sí	Sí	No
Índice de planteles que cubren los requisitos para transitar a la primera de las cuatro categorías del SNB	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Porcentaje del alumnado en planteles CONALEP que participan en programas de tutoría en la Entidad Federativa	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Fuente: Elaboración propia con información de la MIR del CONALEP Tabasco, 2016

En términos globales, 5 de los 6 indicadores de la MIR cumplen con los criterios CREMA. En el nivel de Actividades, la MIR tiene tres indicadores. Dos de ellos cumplen con todos los criterios, mientras que el otro sólo cumple dos de cinco criterios. Esto es, en el indicador de *Porcentaje de absorción,* que corresponde a la actividad *Incorporación de los aspirantes egresados de secundaria del Municipio de Comalcalco*. En su definición establece que se refiere a la proporción de alumnos que se matriculan en el CONALEP Tabasco, respecto del total de alimentos egresados de secundaria del área de influencia. El indicador es pertinente para medir el porcentaje de absorción de estudiantes de la institución en el Estado. Si bien el supuesto, método de cálculo, línea de base, entre otros atributos,

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

están enfocados en el municipio de Comalcalco, no se identifican de forma clara las razones para dicho enfoque geográfico. Debido a lo anterior, no se identifican elementos para considerarlo como un indicador relevante o adecuado. A pesar de ello, el indicador es económico, ya que el medio de verificación es el Sistema de Registro Escolar (SAE) del CONALEP Tabasco.

Para un análisis más profundo, se analizaron las fichas técnicas de los indicadores. Esta información está reflejada en la Tabla 17.

Tabla 17. Fichas técnicas de indicadores

Indicador	Definición	Fórmula	Unidad de medida	Frecuen-cia de medición	Línea base	Metas	Comporta-miento indicador
Tasa de variación de empleo de egresados	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Eficiencia terminal	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Índice de transición semestral	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Porcentaje de absorción	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Índice de planteles que cubren los requisitos para transitar a la primera de las cuatro categorías del SNB	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Porcentaje del alumnado en planteles CONALEP que participan en programas de tutoría en la Entidad Federativa	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Fuente: Elaboración propia con información de la MIR del CONALEP Tabasco, 2016

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

Las fichas técnicas de los indicadores fueron retomadas del Plan Operativo Anual, en el cual además de los indicadores que están en la MIR, se reportados otros indicadores de proceso, enfocados en las actividades cotidianas de los centros educativos.

De manera general, los indicadores son adecuados a las actividades del CONALEP, los cuales buscan tener un efecto positivo, al revertir el rezago educativo en el Estado, mediante la posición del cuerpo estudiantil en espacios laborales adecuados y que cuenten con las capacidades necesarias para ello.

Conforme a la metodología de marco lógico, los indicadores están vinculados a medios de verificación, fuentes a partir de las cuales se recopilará la información necesaria para dar cuenta de los avances marcados por el indicador. En el caso de la MIR del CONALEP Tabasco para 2016, se identifican cuatro fuentes de información para los seis objetivos, los cuáles se explican en la Tabla 18.

Tabla 18. Medios de verificación

Fuente	Descripción	Nivel en la MIR
Sistema de Información Ejecutiva del CONALEP (SIE)	Es una herramienta a nivel ejecutivo que permite conocer información sobre las unidades administrativas, a partir de la información capturada en cada plantel.	Fin
Sistema de Registro Escolar (SAE) del CONALEP	Este sistema es usado por estudiantes y profesores, en el cual registran la información sobre asuntos escolares, inscripciones, calificaciones, seguimiento a tutorías, entre otros.	Propósito, Componente y Actividades
Cuadernos Estadísticos Municipales		Actividades
Portal del COPEEMS	Sitio web del Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Media Superior, A.C., en el cual se publican los resultados de los planteles que están dentro del Sistema Nacional de Bachillerato.	Actividades

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

Fuente: Elaboración propia con información de la MIR del CONALEP Tabasco, 2016

Cabe señalar que todos los medios de verificación son documentos oficiales e institucionales. En el caso del SIE y del SAE, son herramientas del propio sistema CONALEP, los cuales permiten tener información sobre las unidades administrativas, así como para darle seguimiento al trabajo y avance de las y los estudiantes.

Estas fuentes son privadas. Para ingresar a la información contenida, es necesario tener una cuenta con contraseña; por lo tanto, no es posible hacer una consulta sobre esos datos, sin tener acceso a las plataformas. Sin esta información, no es posible tener acceso directo a los datos son usados para determinar los indicadores.

En lo que respecta a los Cuadernos Estadísticos Municipales, son generados por la Dirección del Sistema de Información Estadística de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Tabasco. Son documentos públicos que arrojan información útil sobre egresados de secundaria que podrían ser potenciales estudiantes dentro del sistema CONALEP.

El caso del Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior A.C. (COPEEMS), se trata de información pública oficial, en la cual se puede ver la incorporación al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), así como sus avances. Pertenecer al SNB refleja una serie de capacidades que tiene los planteles para atender de manera efectiva a su población estudiantil; por lo tanto, además de la pertinencia del indicador, e medio de verificación es suficiente y adecuado.

Se identifican importantes avances en materia de redacción y lógica de la matriz de planeación, así como de la presentación de las fichas técnicas de los indicadores de la MIR. Los árboles de problemas y objetivos están actualizados y es notoria una mejora en términos de presentación de fichas técnicas e instrumentos de seguimiento.

Respecto al cumplimiento de estos indicadores por parte del CONALEP Tabasco en sus indicadores para 2016, se muestran en la Tabla 19.

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

70200

71200

Tabla 19. Cumplimiento del CONALEP Tabasco en los indicadores reportados al FAETA

Indicadores del CONALEP Tabasco frente al FAETA			Metra programada			
Nombre del Indicador	Método de cálculo	Nivel del indicador	Meta programa	Realizado en el periodo	Avance (%)	Justificación
Porcentaje de Eficiencia terminal del CONALEP	(Número de alumnos de la generación t que concluyeron sus estudios de Educación Profesional Técnica en la Entidad Federativa / El número de alumnos inscritos en el primer periodo de esa generación) x 100	Propósito	62.24	61.97	99.57	Se reforzaron las acciones de acompaña miento y tutorías con el objeto de reducir el abandono escolar
Absorción de Educación Profesional Técnica	(Número de alumnos matriculados en primer semestre en el sistema CONALEP de la Entidad Federativa en el ciclo escolar t / El número de alumnos inscritos en el primer periodo de esa generación) x 10	Componente	5	5.1	102	

medi
asistencia@

Indicadores del CONALEP Tabasco frente al FAETA			Metra programada			
Nombre del Indicador	Método de cálculo	Nivel del indicador	Meta programa	Realizado en el periodo	Avance (%)	Justificación
Porcentaje de planteles del CONALEP en la Entidad Federativa incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)	(Número de planteles CONALEP incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato al cierre del periodo t en la Entidad Federativa / Total de Planteles CONALEP en operación en el periodo t en la Entidad Federativa) x 100	Componente	85.71	71.42	83.33	El proceso de evaluación se recalendarizó para el mes de mayo de 2017
Porcentaje del alumnado en planteles CONALEP que participan en programas de tutoría en la Entidad Federativa	(Número de alumnos atendidos en algún tipo de tutoría de los planteles CONALEP en la Entidad Federativa en el semestre t / Número de alumnos matriculados en los planteles CONALEP en el semestre t en la Entidad Federativa) x 100	Actividad	13.69	26.5	193.57	Se consolidaron las acciones de los programas de tutoría y acompañamiento escolar

medi
asistencia@

Indicadores del CONALEP Tabasco frente al FAETA			Metra programada			
Nombre del Indicador	Método de cálculo	Nivel del indicador	Meta programa	Realizado en el periodo	Avance (%)	Justificación
Porcentaje de planteles de Educación Profesional Técnica apoyados con recursos presupuestarios del FAETA	(Número de planteles de Educación Profesional Técnica apoyados con recursos presupuestales del FAETA para gastos de operación en el trimestre t / Total de planteles de Educación Profesional Técnica del ámbito federalizado en el trimestre t) x 100	Actividad	100	100	100	

Fuente: Reporte de Formato Único correspondiente al Cierre Definitivo 2016

medi
asistencia@

De acuerdo con esta información, de los 5 indicadores que reporta el CONALEP Tabasco al FAETA, en tres de ellos se logró un porcentaje de avance del 100 por ciento e incluso superior a la meta estimada para 2016. Los que superaron la meta programada fueron *Absorción de Educación Profesional Técnica* y *Porcentaje de alumnado que participan en programas de tutoría*. En el caso del indicador sobre los planteles que reciben y ejercen los recursos del FAETA, éste alcanzó el 100 por ciento. Esto quiere decir que los siete planteles del CONALEP en Tabasco recibieron los recursos definidos en PEF para 2016.

En dos de los indicadores, no se logró el avance completo proyectado. En el caso del porcentaje de planteles que están incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), se alcanzó un avance del 83.33 por ciento. Esto se debió a que no todos los planteles fueron evaluados debido a una reprogramación en las fechas para realizar dichos procesos. Este indicador depende de las evaluaciones que realiza el SNB, por lo que la recalendarización no está dentro del control del CONALEP Tabasco.

El otro indicador en el que no se cubrió el 100 por ciento de avance fue el del porcentaje de eficiencia terminal, en el cual se logró un avance del 99.57 por ciento. Si bien hubo un reforzamiento en las acciones y los acompañamientos que se brindan en los programas de tutorías, como lo marca el cuarto indicador en la Tabla 19, la reducción en el abandono escolar marcado como meta para el 2016, no fue alcanzado por el CONALEP Tabasco, aun cuando se muestra un porcentaje de avance sustancial.

3.2. Análisis presupuestal del recurso FAETA

El recurso total presupuestado del FAETA para el estado de Tabasco en el ejercicio fiscal 2016 fue del orden de $172,010,421.00 de pesos, correspondiente al 2.7 por ciento del recurso FAETA a nivel nacional y a 1.4 por ciento de los recursos destinados al Ramo 33. El estado de Tabasco se encuentra en el lugar 16° a nivel nacional con mayor financiamiento por parte del Fondo.

Este monto estuvo compuesto por $104,190,593.00 de pesos para el componente de educación tecnológica y $67,819,828 millones de pesos

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

para el componente de educación para adultos, correspondiente a aproximadamente 60.6 y 39.4 por ciento del total, respectivamente. Comparativamente, el componente tecnológico tuvo una mayor participación en el recurso FAETA que en el ejercicio fiscal anterior, al contrario de la educación de adultos que tuvo una participación menor que en 2015 (Figura 14).

Figura 14. Distribución (%) del recurso FAETA presupuestado en Tabasco por tipo de componente 2015-2016

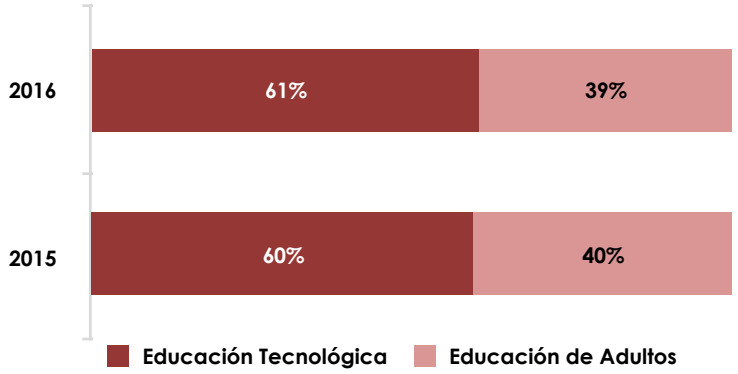

Fuente: Elaboración propia, con Información Presupuestal del FAETA Tabasco y de la ASF.

Durante el ejercicio fiscal el presupuesto total asignado a Tabasco tuvo modificaciones que representaron un aumento de $3,552,886.00 pesos de pesos, y variación porcentual de 2.07 por ciento respecto al presupuesto aprobado. El componente tecnológico tuvo un incremento de 2.32 durante el ejercicio fiscal ($2.42 millones de pesos) mientras el componente de adultos tuvo un incremento de 1.67 por ciento de su presupuesto ($1.13 millones de pesos). Resultando un presupuesto modificado total en el ejercicio fiscal 2016 del FAETA para el estado de Tabasco de $175,563,307.41 pesos.

A enero de 2016 para el FAETA en el componente de educación tecnológica, 97.58 por ciento corresponden a las aportaciones federales y el restante 2.42 por ciento son aportaciones estatales.

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

Figura 15. Presupuesto aprobado y modificado del FAETA en el ejercicio fiscal 2016 por componente

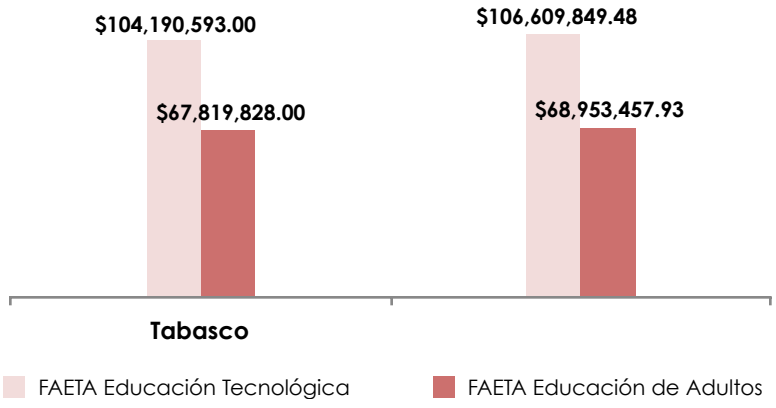

Fuente: Elaboración propia, con Información Presupuestal del FAETA Tabasco y de la Cuenta Pública 2016.

Para el CONALEP, las aportaciones del FAETA representan el rubro de ingreso más importante de CONALEP, constituyendo 73.22 por ciento de los ingresos de la dependencia en el ejercicio 2016 y 72.37 por ciento del presupuesto modificado total del CONALEP Tabasco ($143,836,573 pesos) para el 4° trimestre de 2016. Representando un porcentaje similar a la distribución de recursos en 2015 en el cual las participaciones FAETA constituyeron cerca de 75 por ciento del presupuesto total de la institución.

El presupuesto FAETA 2016 originalmente aprobado para el CONALEP Tabasco) fue de $104.19 millones de pesos. En el transcurso del año, específicamente en el 4° trimestre, se autorizó y recibió una ampliación presupuestal ($2.42 millones) para complementar el gasto requerido en diversos rubros, lo que generó un monto total final de $106.6 millones de pesos. Este incremento correspondió a 2.32 por ciento del presupuesto inicialmente aprobado.

Los recursos autorizados se distribuyeron homogéneamente durante 2016. En el primer trimestre se autorizó 25.5 por ciento del monto inicial, en el segundo trimestre se aprobó 22.2 por ciento y en el tercer trimestre 21.5 por ciento. Para el último trimestre de 2016, y considerando la ampliación, se autorizó 33.1 por ciento del presupuesto original, por lo que suma 102.4 por ciento.

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

Figura 16. Presupuesto autorizado por trimestre para el recurso FAETA en CONALEP Tabasco 2016 (pesos)

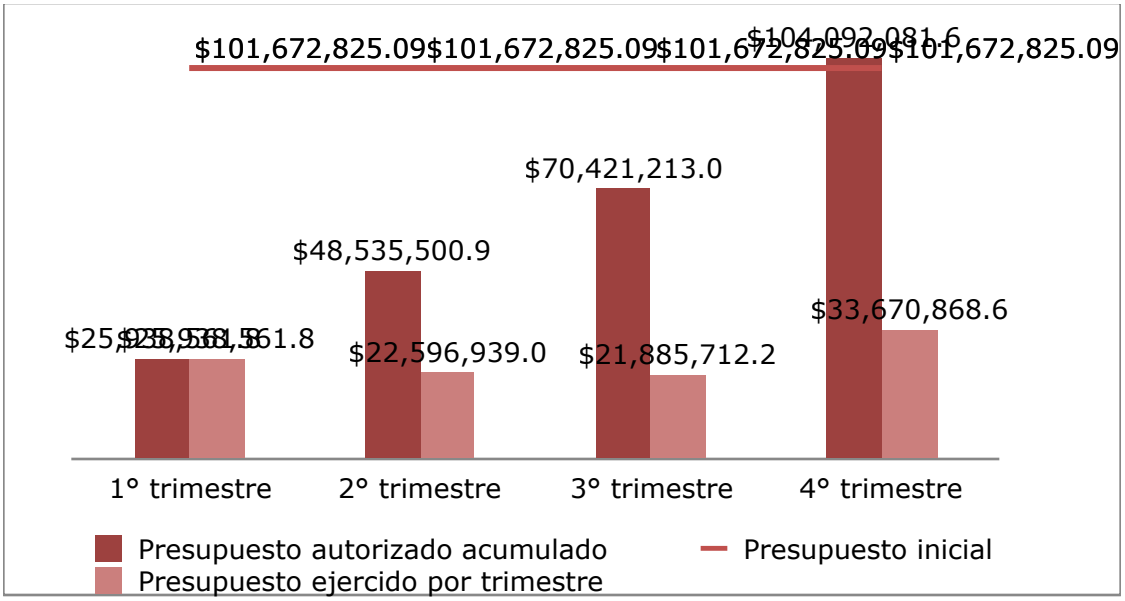

Fuente: Elaboración propia, con la Información Presupuestal del FAETA Tabasco.

Lo anterior, más $71,889 pesos generados por productos financieros 2015 del FAETA, da una suma total de $104.2 millones de pesos; cifra superior a la de 2015 que fue de $100.49 millones de pesos –es decir, un incremento de 3.7 por ciento.

Los subsidios de operación otorgados por el Gobierno Federal y Estatal se reconocen como un ingreso en el año corriente en el que se otorga. En este sentido, el subcomponente "Subsidios estatales (CP002, CP003 y CP010)" está compuesto por la suma de tres subsidios estatales, de los cuales el CP002 constituye 83.72 por ciento con un monto de $15.19 millones de pesos. El rubro "Otros Ingresos" suman $17.15 millones de pesos, mientras que los intereses ganados son $188 mil pesos.

El gasto del CONALEP que se reportó en la Cuenta Pública 2015 fue de $153,699,167 pesos, representando un incremento de 7.43 por ciento respecto al gasto total en el ejercicio fiscal 2015. El rubro con mayores erogaciones fueron los gastos de funcionamiento con un monto de $143.8 millones de pesos.

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

Los gastos de funcionamiento se componen de los conceptos de servicios personales ($121.6 millones pesos), de materiales y suministros ($3.85 mil pesos), y de servicios generales ($12.32 millones de pesos), equivalentes a 83.06, 2.51 y 8.02 por ciento de los gastos de funcionamiento del CONALEP para el ejercicio fiscal 2016, respectivamente.

Los demás rubros que conforman el gasto corresponden a estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones, y que en conjunto representan 6.42 por ciento de los gastos totales. Por último, el gasto del CONALEP para el ejercicio fiscal 2016 fue deficitario en $11.53 millones de pesos, superior en 26.48 por ciento al déficit de 2015 ($9.12 millones de pesos).

Figura 17. Gastos reportados en la Cuenta Pública 2016 CONALEP

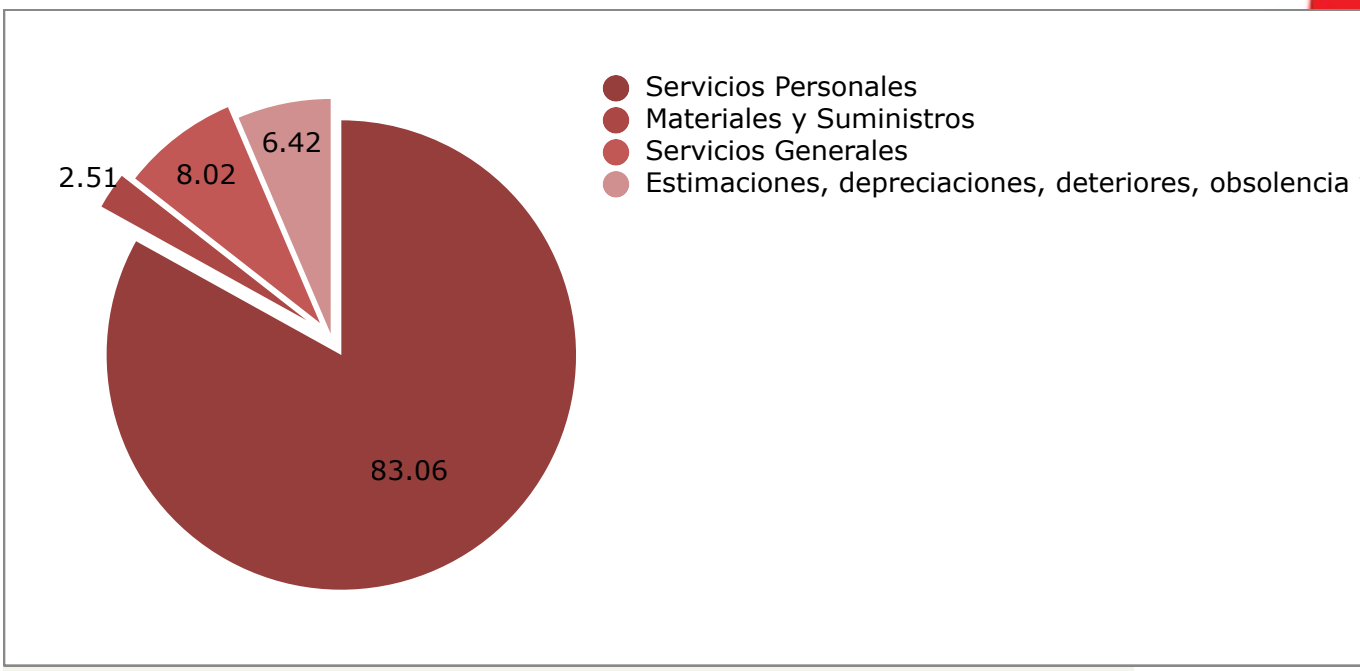

Fuente: Elaboración propia con datos de la Cuenta Pública CONALEP Tabasco 2016

En cuanto a las ampliaciones que tuvo el CONALEP durante el ejercicio 2016, estas se distribuyeron en el capítulo 1000 con $2.42 millones de pesos y en el capítulo 2000 con $238 millones de pesos. En el capítulo 3000 se hizo una reducción presupuestal equivalente a la ampliación del capítulo 2000, lo que implicó una transferencia presupuestal entre ambos capítulos. Por lo

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

tanto, el saldo total de las ampliaciones es igual al incremento de los recursos en el capítulo 1000, destinados a sueldos del personal docente.

Específicamente, el capítulo 2000 tuvo reducciones en los siguientes rubros: materiales y útiles de oficina, vestuarios y uniformes, refacciones y accesorios de cómputo, artículos deportivos, y uniformes para el deporte. Siendo este último rubro el que mayor reducción tuvo ($113.3 millones de pesos).

En cuanto a las ampliaciones, el rubro de material eléctrico y electrónico concentró 88.2 por ciento de las ampliaciones totales en este capítulo; los materiales y artículos de construcción y reparación 40 por ciento, seguido del material de limpieza con 25.3 por ciento.

Figura 18. Reducciones/Ampliaciones en el capítulo 2000 (Materiales y Suministros) (pesos)

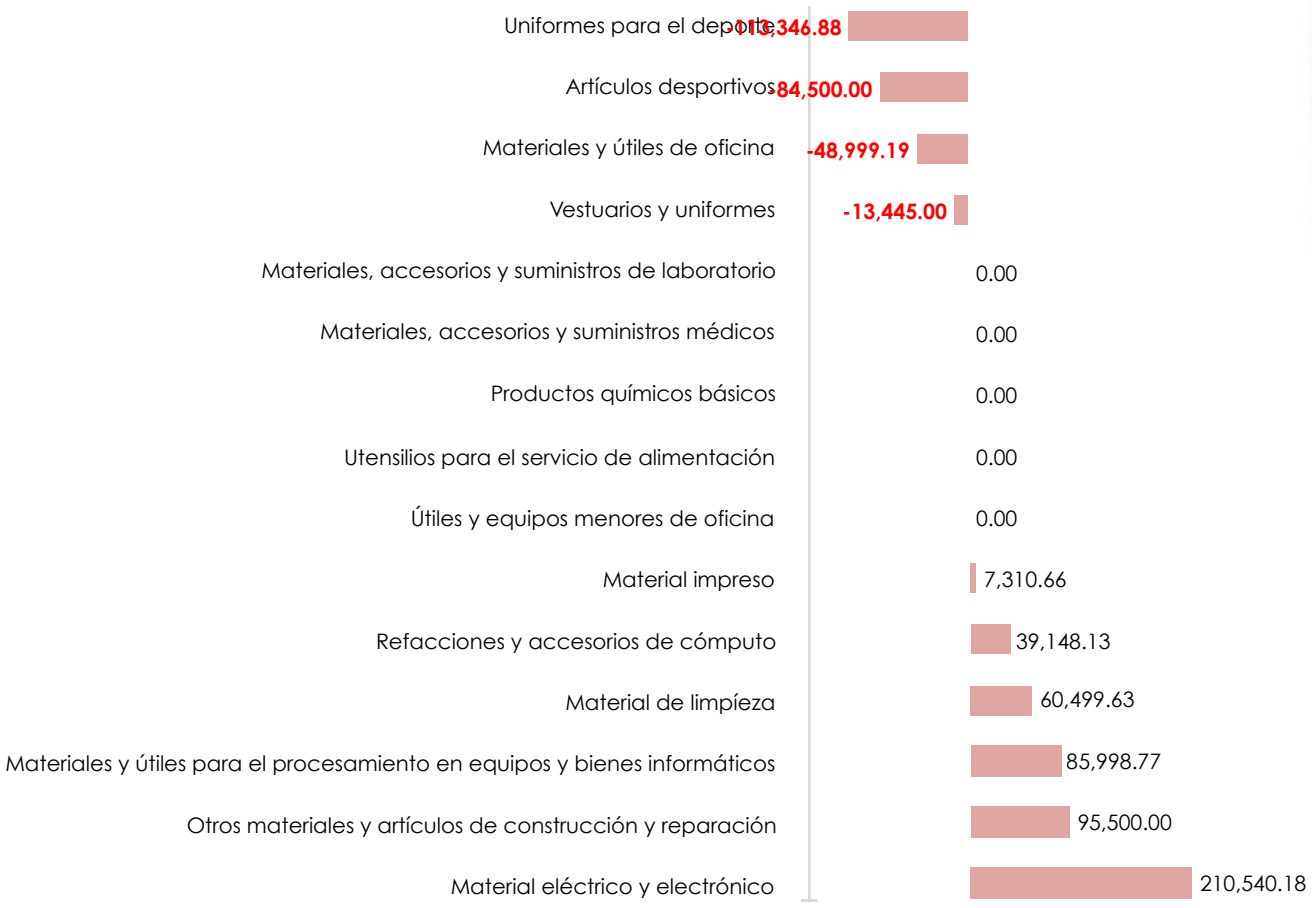

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

Fuente: Elaboración propia, con datos de CONALEP Tabasco, 2016

Los rubros donde no hubo cambios fueron útiles y equipos menores de oficina; utensilios para el servicio de alimentación; productos químicos básicos; materiales, accesorios y suministros médicos; materiales, accesorios y suministros de laboratorio. El monto asignado a estos rubros suma 5.67 por ciento del presupuesto modificado destinado al capítulo 2000.

El capítulo 3000 tuvo solamente ampliaciones en dos rubros: servicios de agua y servicios de conducción de señales analógicas y digitales, sumando un monto de $8,205.67 pesos, que representa 1.18 por ciento del presupuesto del este capítulo. En cuanto a las reducciones, el rubro de servicios estadísticos y geográficos presentó una disminución de 100 por ciento de los recursos que le fueron asignados; el de impresión y elaboración de material informativo se redujo en 3.20 por ciento; el de servicio telefónico 20.35 por ciento; y el alquiler de edificios informáticos y fotocopiadoras en 12.37 por ciento.

Figura 19. Reducciones/Ampliaciones en el capítulo 3000 (Servicios Generales) (pesos)

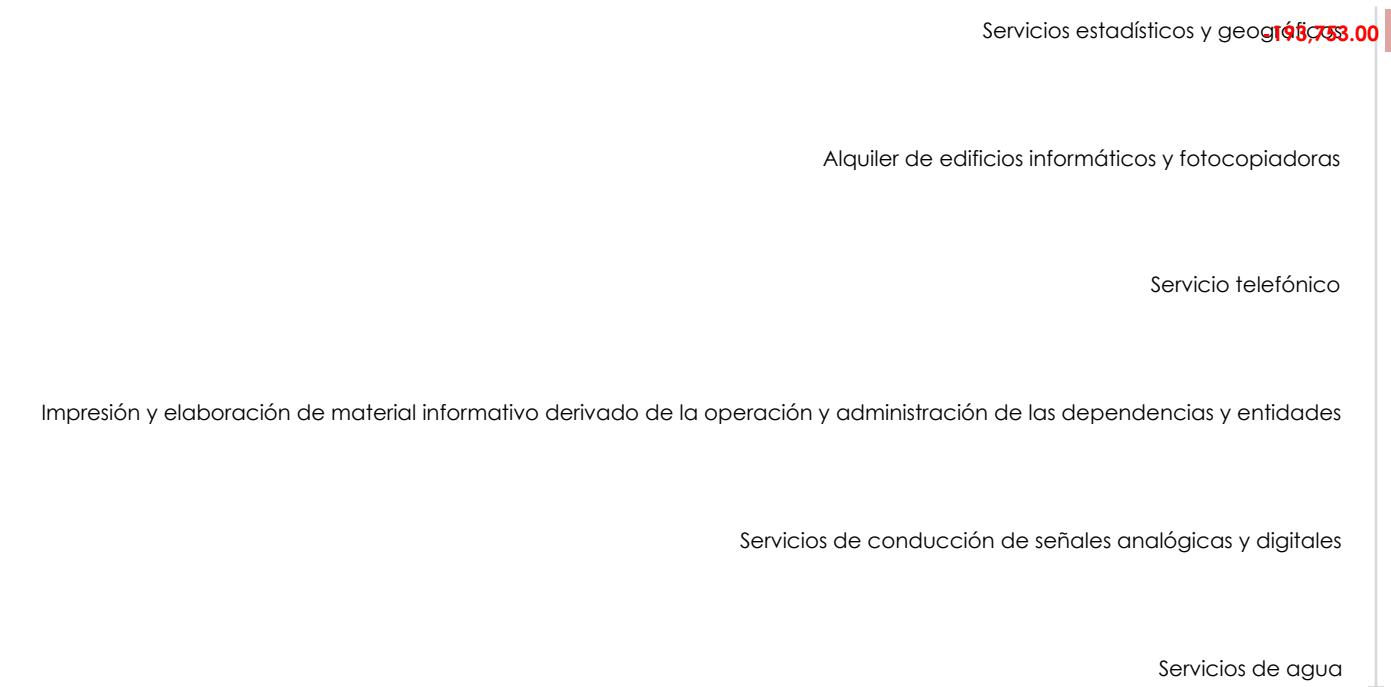

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

Fuente: Elaboración propia, con datos de CONALEP Tabasco, 2016

Avance presupuestal

El FAETA-CONALEP tuvo un presupuesto modificado total de $104,092,081.57 pesos y una aportación estatal del Plantel Comalcalco de $2,517,767.91 pesos, sumando un presupuesto total de $106,609,849.48 pesos. El cual se encuentra distribuido 97.42 por ciento en el capítulo 1000, 2.16 por ciento en el capítulo 2000 y 0.43 por ciento en el capítulo 3000.

El capítulo 1000 se distribuye al 100 por ciento en sueldos al personal docente. En el caso del capítulo 2000, los rubros con mayor asignación de recursos destacan el de materiales y útiles de oficina, el de material eléctrico, el de limpieza, el de materiales y artículos de construcción y reparación. En conjunto, estos cuatro rubros concentran 65.25 por ciento del presupuesto modificado del FAETA-CONALEP.

Sin embargo, rubros considerados como prioritarios, dados los objetivos del CONALEP, representan alrededor de 3.25 por ciento del presupuesto del capítulo 2000, tales como materiales de laboratorio y artículos destinados al fomento de actividades deportivas.

En este capítulo se identificó un avance presupuestal de 100 por ciento al 31 de diciembre de 2016.

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

Figura 20. Distribución (%) del presupuesto en el capítulo 2000

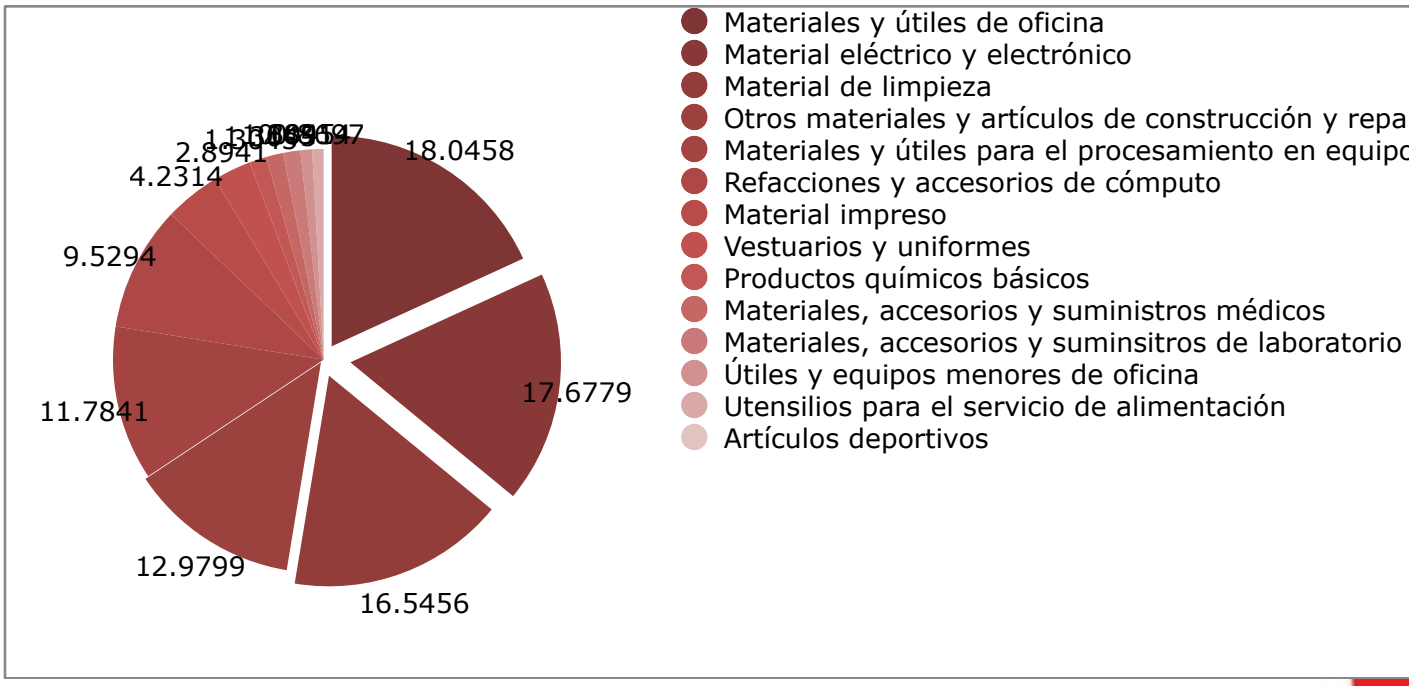

Fuente: Elaboración propia, con datos de CONALEP Tabasco, 2016

La distribución de recursos para el capítulo 3000 se concentró en el alquiler de edificios informáticos y fotocopiadoras en 46.13 por ciento, mostrando un incremento porcentual respecto al financiamiento destinado a este rubro en 2015. Por su parte, la contratación de servicios telefónicos y de conducción de señales analógicas y de agua tiene un presupuesto equivalente a 39.06.

Destaca que el rubro de servicios estadísticos y geográficos presentó una reducción de 100 por ciento en sus recursos financieros para el ejercicio fiscal 2016, mientras que en 2015 representó 27.4 por ciento del monto destinados al capítulo 3000.

El presupuesto modificado asignado a este capítulo tuvo un avance presupuestal de 100 por ciento al 31 de diciembre de 2016.

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

Figura 21. Distribución (%) del presupuesto en el capítulo 3000

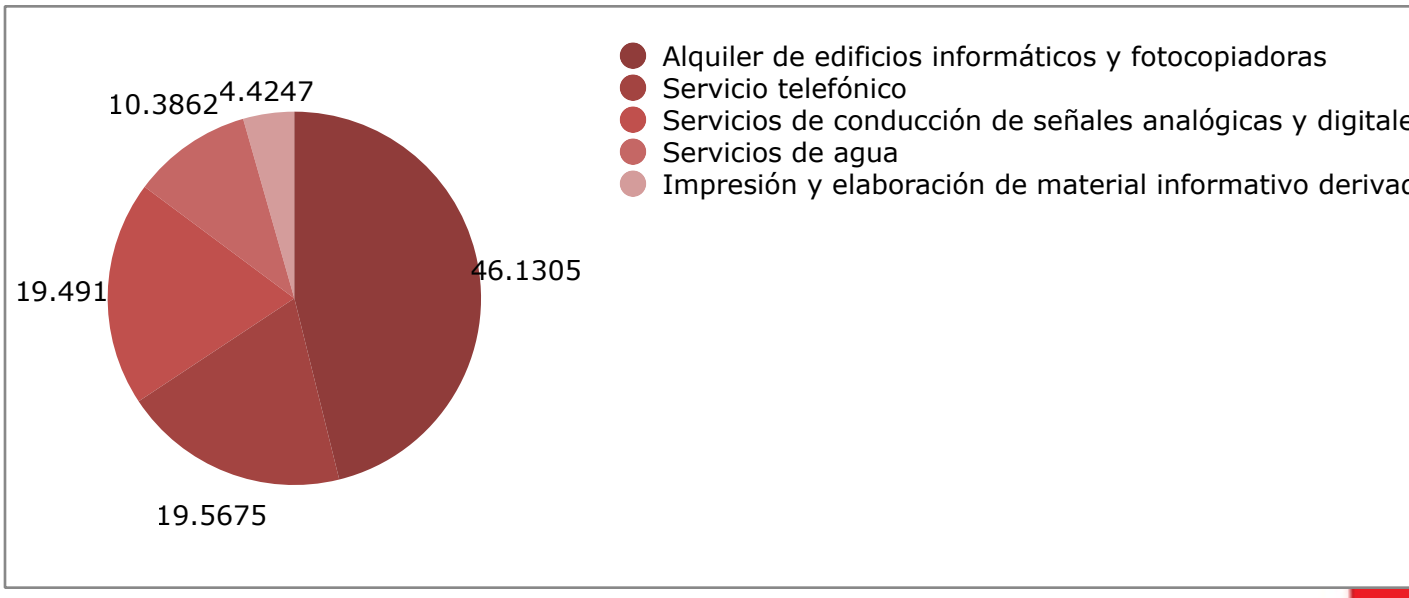

Fuente: Elaboración propia, con datos de CONALEP Tabasco, 2016

El capítulo 1000 de "Servicios Personales" se compone de las aportaciones federales del Ramo 33 y de las aportaciones estatales para el plantel de Comalcalco. Las primeras integran 97.58 por ciento del monto del capítulo y las segundas 2.42 por ciento, considerando las ampliaciones correspondientes a cada rubro. El estatus del avance presupuestal es de 100 por ciento al 31 de diciembre de 2016.

El monto inicial aprobado del capítulo fue $98.9 millones de pesos, y durante el ejercicio 2016 se registró una ampliación de $2,419,256.48 pesos (2.45 por ciento del presupuesto aprobado) y que al sumarle las aportaciones estatales al plantel Comalcalco, resulta un presupuesto de $103,854,259.12 pesos.

Dentro de este capítulo se identifican los rubros de sueldos, primas, seguridad social, prestaciones laborales y estímulos.

El rubro de sueldos representa 60.52 por ciento del capítulo de servicios personales, siendo el pago a sueldos hora-semana-mes los que mayor

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

proporción de este rubro concentra y que puede revelar una inestabilidad laboral en la institución. Las aportaciones federales concentran 97.07 por ciento de los recursos destinado a sueldos en general y las aportaciones estatales al plantel Comalcalco 2.93 por ciento, En conjunto suman un total de $62.8 millones de pesos.

El segundo rubro de mayor importancia es el de "primas al personal", el cual prioriza recursos hacia el apartado de primas vacacionales, dominicales y gratificaciones; seguido de las primas por años de servicio en el Ramo 33 y por las compensaciones en el CP021 Comalcalco. Dentro de este rubro las aportaciones federales corresponden a 98.65 por ciento del presupuesto de este rubro y las de orden estatal 1.31 por ciento. En conjunto suman un monto total de $16.55 millones de pesos.

Por su parte, los rubros de seguridad social y de prestaciones laborales constituyen el tercero y cuarto rubro con mayor financiamiento del capítulo respectivamente, dejando el de "estímulos" en último lugar. La seguridad social se compone de las aportaciones al ISSSTE, al FOVISSTE, al SAR y a las aportaciones para seguro.

Las aportaciones al ISSSTE representan alrededor de 60 por ciento dentro del rubro de "seguridad social" tanto en el Ramo 33 como en el CP021 Comalcalco. En cuanto a la distribución por proyecto, el Ramo 33 comprende 97.1 por ciento del rubro de seguridad social y el CP021 Comalcalco 2.9 por ciento. Juntos representan un presupuesto de $12.16 millones de pesos y 11.71 por ciento del recurso total del capítulo 1000.

En el caso de las prestaciones laborales, éstas constituyen 10.83 por ciento del presupuesto total del capítulo de servicios personales, y 98.82 por ciento corresponden a las categorías de prestaciones y haberes de retiro, prestaciones contractuales, apoyo a capacitación de los servidores públicos y a otro tipo de prestaciones sociales y económicas. De igual manera a otros rubros de este capítulo, la mayoría de los recursos se enfocan en el Ramo 33.

Por último, los estímulos son los que menor peso tienen en cuanto a la priorización de recursos del FAETA-CONALEP, ya que representan 1 por ciento del presupuesto total asignado en el capítulo 1000. Estos se centran

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

en aquellos referentes a la puntualidad y asistencia, y a su vez en el Ramo 33 respecto al CP021 Comalcalco.

Figura 22. Distribución (%) del presupuesto por rubro y componentes del Capítulo 1000

Sueldos y salarios

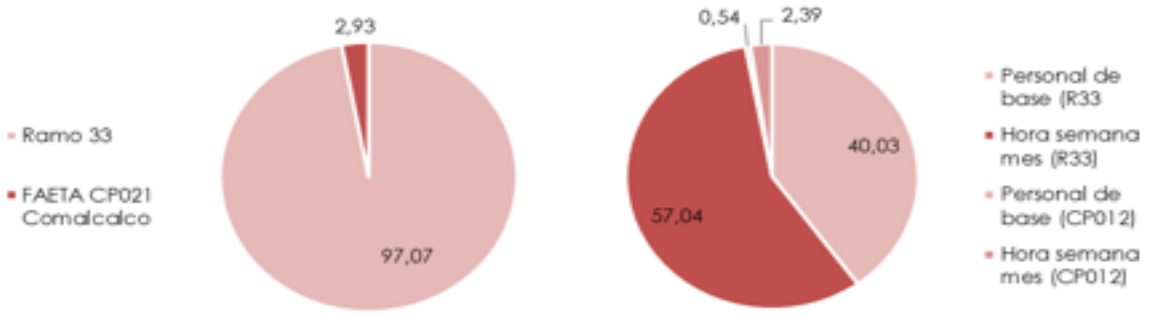

Primas

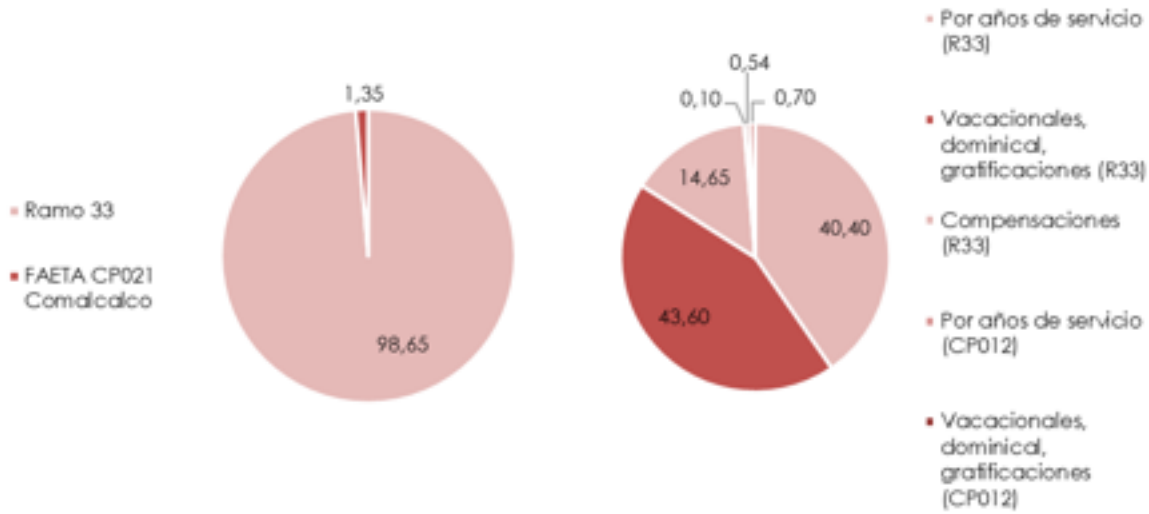

Seguridad Social

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

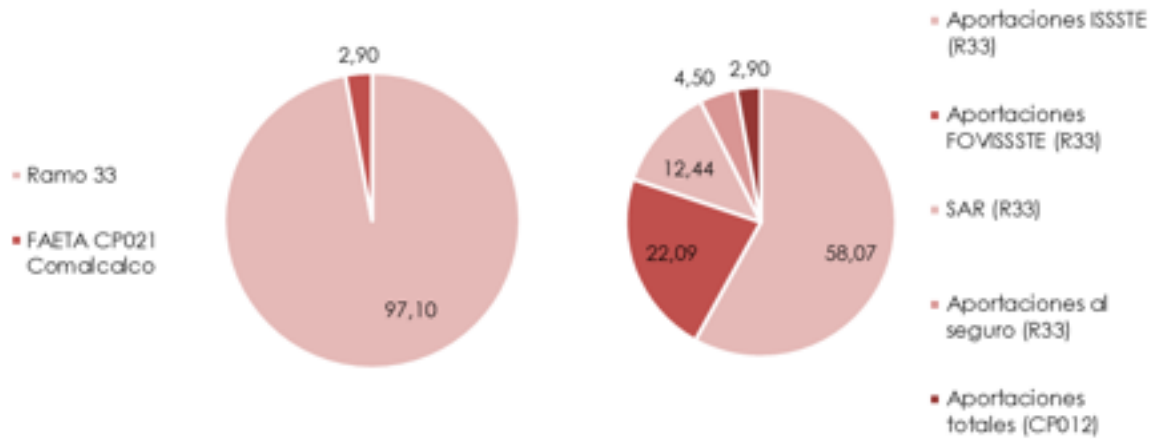

Prestaciones laborales

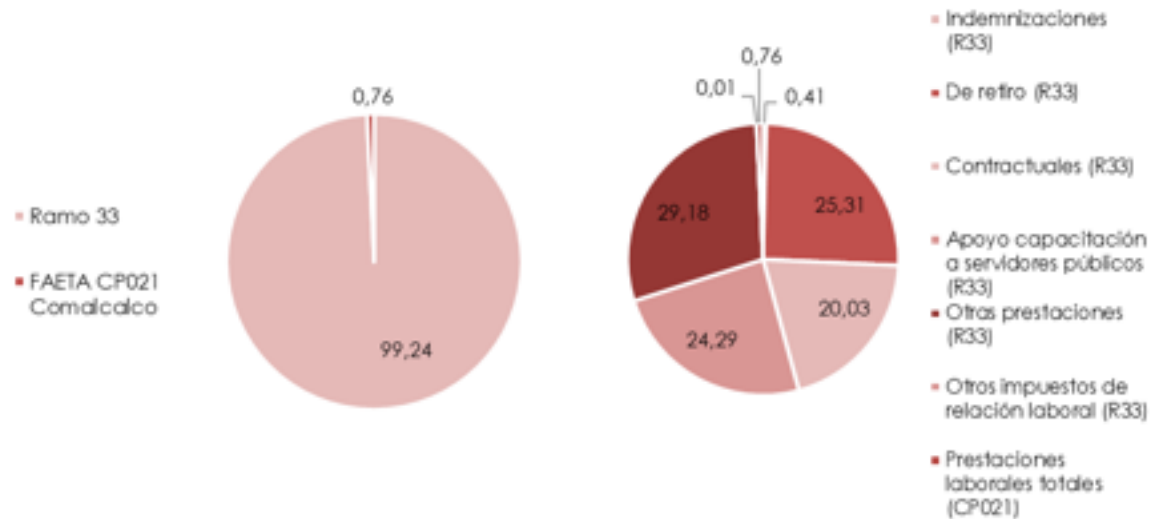

Fuente: Elaboración propia, con datos de CONALEP Tabasco, 2016

Análisis presupuestal FAETA-CONALEP por plantel

El financiamiento del FAETA-CONALEP en el estado de Tabasco se divide en siete planteles y una Dirección General Federal. Del total de los recursos del FAETA-CONALEP, alrededor de 2.1 de cada 10 pesos se orientan al plantel de Cárdenas, siendo el mayor destinatario de los recursos del Fondo, seguido de Villahermosa I y Villahermosa II que reciben 1.8 y 1.6 de cada 10 pesos respectivamente.

Figura 23. Distribución (%) del presupuesto modificado por plantel, 2016

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

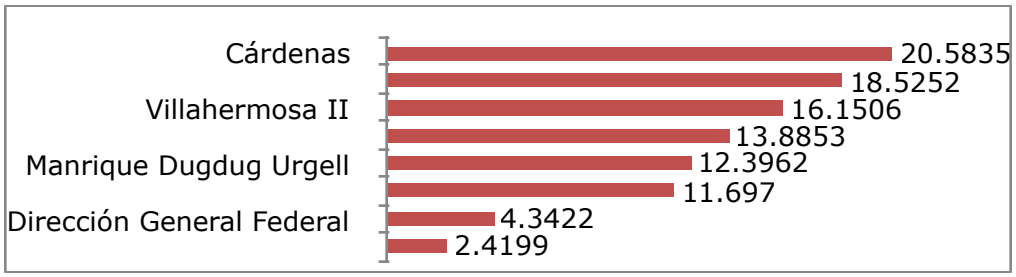

Fuente: Elaboración propia, con datos de CONALEP Tabasco, 2016

En cuanto a la distribución del presupuesto de cada capítulo en los planteles del CONALEP, el capítulo 1000 se concentra 55.3 por ciento en sólo tres planteles (Cárdenas, Villahermosa II y Villahermosa I) y el resto se distribuye entre los cuatro planteles restantes y la Dirección General Federal (DGF). Comalcalco es el que menor porcentaje de recursos del capítulo 1000 tiene.

El capítulo 2000 tiene una distribución similar a la del capítulo de servicios generales en cuanto a los planteles que concentran más la mitad del presupuesto (54.34 por ciento). El plantel Comalcalco es el que menor cantidad de financiamiento recibe del Fondo para la adquisición de materiales y suministros, seguido por el de Paraíso. Esto puede reflejar vulnerabilidad en cuanto a carencias de materiales para el aprendizaje que tienen estos planteles.

El capítulo 3000 muestra una distribución más homogénea entre los planteles, ya que cada uno recibe en promedio 15.79 por ciento de los recursos destinados a este capítulo, a excepción del plantel de Comalcalco que solo tiene 5.24 por ciento. Mientras que el plantel que recibe una mayor proporción del financiamiento del FAETA es el de Villahermosa I con 19.54 por ciento del total del capítulo.

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

Figura 24. Distribución (%) del presupuesto modificado por Capítulo y plantel

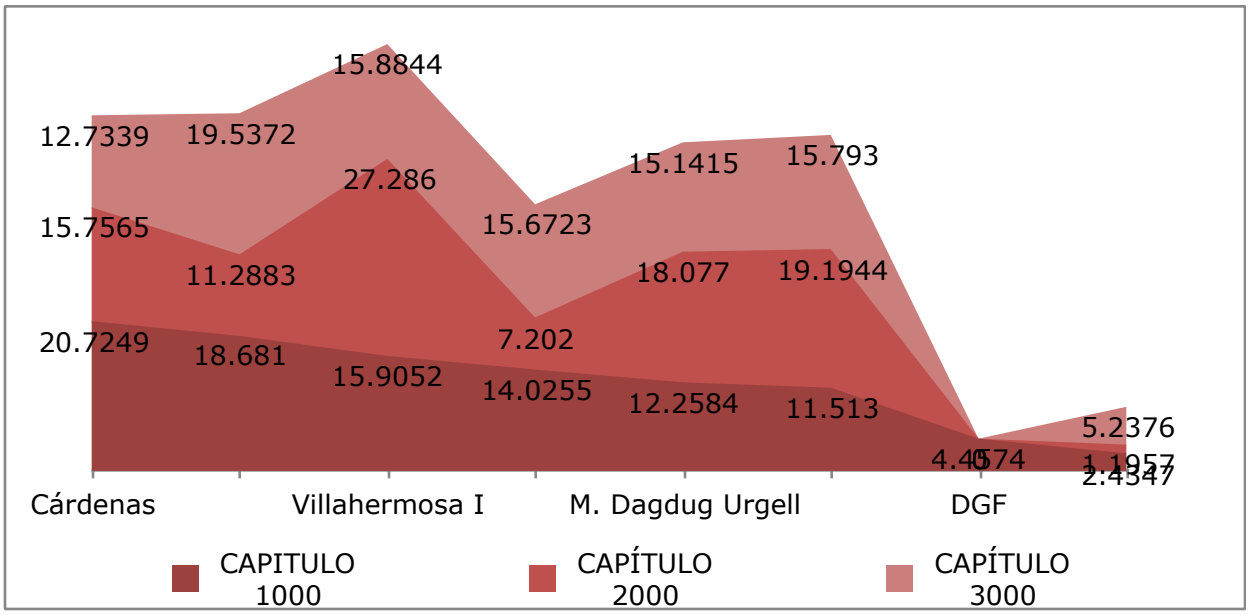

Fuente: Elaboración propia, con datos de CONALEP Tabasco, 2016

En cuanto a la distribución de recursos por alumnos, el CONALEP Tabasco destinó un monto superior por alumnos que el observado a nacional entre 2011 y 2016. Su tendencia es creciente para el sistema nacional como estatal, aunque la diferencia entre ambos se ha ido reduciendo progresivamente.

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

Figura 25. Inversión por alumno en el Sistema CONALEP Nacional y de Tabasco, 2011-2016

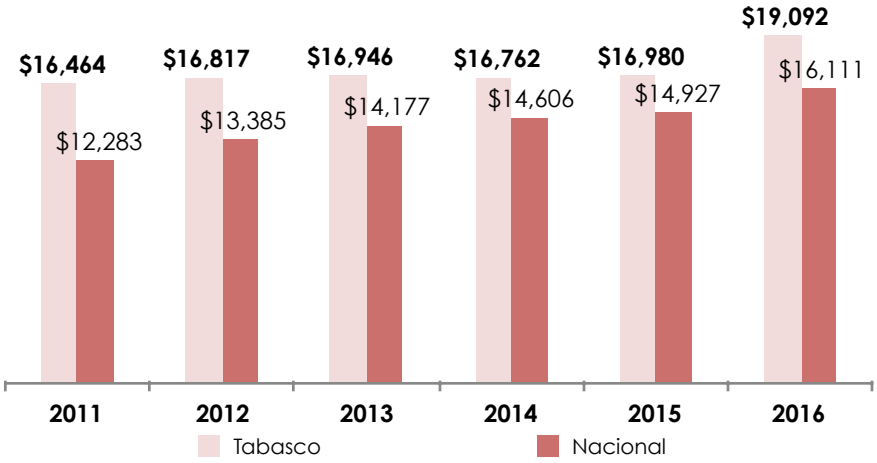

Fuente: Elaboración propia, con datos del Sistema CONALEP.

Sin embargo, cuando se analiza la inversión a nivel plantel en el ciclo escolar 2016-2017, los recursos presentan amplias variaciones entre planteles. Sin considerar el presupuesto destinado a la Dirección General del CONALEP, el plantel con menor inversión por alumno es el de Comalcalco con $5,363.56 pesos y el que mayor monto destina per cápita es el plantel Manrique Dagdug U. con un total de $20,649.32 pesos por alumno. Lo que implica una diferencia de más de $15 mil pesos por alumno entre uno y otro plantel.

A pesar de que el plantel Manrique Dagdug es el que invierte más recursos en sus alumnos, esto se debe a que es el segundo con menos cantidad de ellos y aunque se encuentre en el quinto lugar de los que más presupuesto tiene, esto le permite una mayor flexibilización en su uso de recursos.

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

Mapa 3. Presupuesto anual por alumno de los planteles CONALEP Tabas

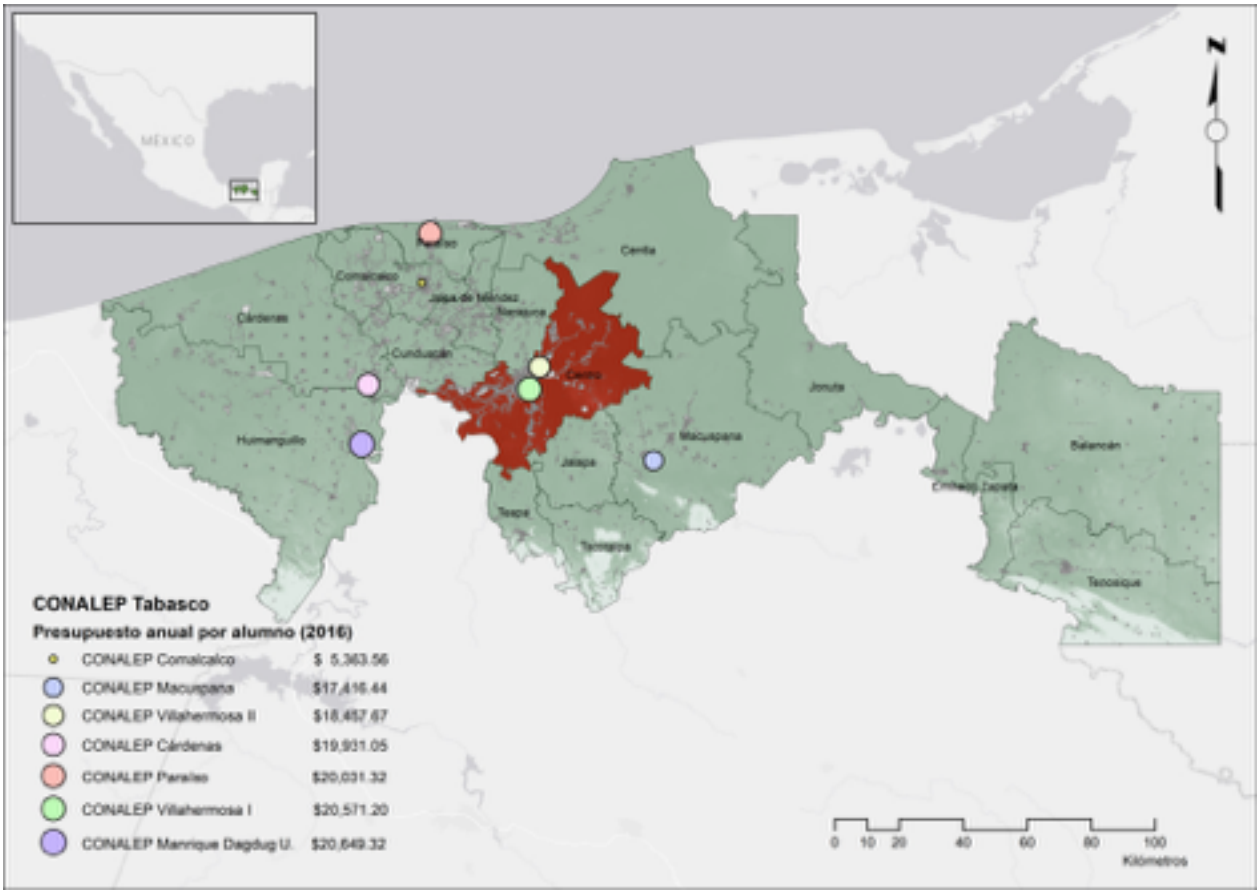

Fuente: Elaboración propia con datos de CO

Los planteles que se encuentran por debajo de la inversión por alumno a nivel nacional en el sistema CONALEP son Comalcalco, Macuspana y Villahermosa II, siendo Villahermosa II el segundo plantel con mayor matrícula registrada en el CONALEP Tabasco en 2016 con 1070 alumnos que corresponden a 19.2 por ciento de los alumnos totales del CONALEP en el estado.

Calidad del Gasto Público FAETA-CONALEP 2016

A partir del análisis anterior respecto al ejercicio de los recursos, se decidió realizar una evaluación de la calidad y desempeño del gasto. Para este objetivo, PRECISA Medición Estratégica se basó en la metodología PEFA (Public Expenditure and Financial Accountability) (Comisión Europea; FMI; Banco Mundial; Gobierno de Francia; Gobierno de Noruega; Gobierno de Reino Unido; Gobierno de Suiza, 2016). Este método fue adoptado de acuerdo con las necesidades específicas de esta evaluación, por lo que las desviaciones se analizarán sólo de manera transversal; es decir, para el periodo de estudio.

Se diseñó una calificación específicamente para evaluar los siguientes puntos: la planeación ex ante del presupuesto a través de la desviación del gasto inicialmente asignado y el ejercicio efectivo de los recursos y su desviación del gasto modificado y el ejercido efectivamente. Esta calificación es un Indicador de Gestión de las Finanzas Públicas o, en un sentido más estricto, se trata de una calificación que evalúa la credibilidad del presupuesto destinado; es decir, permite indagar qué tanto del proceso de planeación, formulación, programación, integración y aprobación del presupuesto, que se refleja en el Presupuesto de Egresos, se mantiene estable a lo largo de un año fiscal.

Los parámetros de calificación serán los siguientes:

Tabla 20. Distribución (%) del presupuesto modificado por Capítulo y plantel

Criterios de calificación	Puntaje
Desviación de 15% o más	**0**
Desviación entre 12 y 14.99%	**1**

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

Criterios de calificación	Puntaje
Desviación entre 9 y 11.99%	2
Desviación entre 6 y 8.99%	3
Desviación entre 3 y 5.99%	4
Desviación entre 2.99% o menos	5

Fuente: Elaboración propia en base a la Metodología PEFA.

El presupuesto aprobado inicialmente y el presupuesto modificado fueron ejercidos completamente antes de concluir 2016, el análisis de la calidad del gasto se centra en las desviaciones de cada uno de los capítulos y de sus rubros

Con base en el presupuesto total del FAETA total ajustado de $106,609,849.48 pesos, se calcula el presupuesto ajustado de cada uno de los capítulos y posteriormente se obtiene la desviación porcentual en cada uno ellos, así como la desviación global.

Los resultados muestran que la planeación del presupuesto global tiene una calificación promedio global de 2 de acuerdo con el tabulador de criterios de calificación, lo que significa que hay una credibilidad media respecto al ejercicio de los recursos y por lo tanto hubo modificaciones significativas en la asignación del mismo. Destaca que la calificación para 2015 fue de 4, por lo que se registra una disminución en la planeación inicial de los recursos derivado de las reprogramaciones.

Tabla 21. Clasificación en la planeación de recursos FAETA-CONALEP 2016

	Puntaje 2015	Puntaje 2016
Capítulo 1000	5	5
Capítulo 2000	4	0
Capítulo 3000	5	0

Fuente: Elaboración propia en base a la Metodología PEFA y el ejercicio fiscal FAETA 2015.

Los capítulos que tuvieron una reducción en su credibilidad o planeación financiera en el ejercicio fiscal 2016 son los de "Materiales y Suministros" (2000) y el de "Servicios Generales" (3000) pasando de tener

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

en 2015 una puntuación alta a tener en 2016 el peor puntaje posible de la escala de evaluación. Esto refleja importantes movimientos presupuestales dentro de cada capítulo y una reducida capacidad de planeación prospección de las necesidades de la institución.

Por su parte, el capítulo 1000 de "Servicios Generales" se mantuvo en la calificación de alta credibilidad. Este capítulo muestra una reducción ligera en sus rubros, principalmente en aportaciones al seguro social (ISSSTE, FOVISSSTE, SAR, cesantía, ahorro solidario) pasando de tener en 2015 una alta puntuación a una de tipo medio en 2016.

El presupuesto del rubro de remuneraciones y salarios, tanto de personal de base como aquel que labora por horas-días-semanas, no presentó altas variaciones en 2016 respecto a 2015, lo que se refleja en una credibilidad "alta".

Tabla 22. Clasificación del Capítulo 1000 "Servicios Personales" en la planeación de recursos FAETA-CONALEP 2016

CAPÍTULO 1000	Puntaje 2015	Puntaje 2016	Variación porcentual (%) 2016
Servicios personales	5	5	1.4
ISSSTE	4	3	7.9
FOVISSSTE	4	3	7.9
SAR	5	3	7.9
Seguro de Cesantía	5	3	7.5
Ahorro solidario	4	3	7.5

Fuente: Elaboración propia en base a la Metodología PEFA y el ejercicio fiscal FAETA 2016.

En el capítulo 2000 se observa una disminución en la credibilidad y calidad del gasto en cada uno de sus rubros en 2016. Incluso en el de materiales impresos que se mantuvo en la clasificación "buena" respecto a 2015, hubo una reducción en la credibilidad, de una puntuación de 4 a 5.

Los rubros que destacan debido a su baja calificación en 2016 en contraste con la obtenida en 2015 son los de materiales y útiles de oficina,

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

el de equipos y bienes informáticos, de artículos de construcción y reparación, y de la adquisición de artículos deportivos. Todos ellos pasaron de calificaciones "altas" a calificaciones bajas (cero). Debido en gran parte a las ampliaciones y reducciones presupuestales.

Tabla 23. Clasificación del Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" en la planeación de recursos FAETA-CONALEP 2016

CAPÍTULO 2000	Puntaje 2015	Puntaje 2016	Variación porcentual (%) 2016
Materiales y útiles de oficina	4	0	19.8
Útiles y equipos menores de oficina	5	2	10.4
Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	5	0	31.3
Material impreso	5	4	3.1
Material de limpieza	1	3	6.6
Utensilios para el servicio de alimentación	0	2	10.4
Material eléctrico y electrónico	3	0	85.9
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	5	0	31.8
Productos químicos básicos	2	2	10.4
Materiales, accesorios y suministros médicos	2	2	10.4
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	2	2	10.4
Vestuarios y uniformes	3	0	25.4
Uniformes para el deporte	2	0	89.7
Artículos deportivos	5	0	100
Refacciones y accesorios de cómputo	5	2	9.1

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

Fuente: Elaboración propia en base a la Metodología PEFA y el ejercicio fiscal FAETA 2016.

El capítulo que peor desempeño tuvo respecto a la credibilidad y planeación del presupuesto público es el 3000 "Servicios Generales". En todos los rubros se obtuvo un puntaje "muy bajo" equivalente a 0. Destaca el de servicios estadísticos y geográficos qué pasó de tener un puntaje de 5 a 0 en 2015 y 2016, respectivamente. Este cambio se explica por la reducción del 100 por ciento del monto convenido inicialmente.

Este empeoramiento de la calidad del gasto público en el capítulo se debe principalmente a la alta proporción de los recursos que fueron reducidos en este capítulo, en su mayoría durante el 4° trimestre de 2016. Lo que implica una baja planeación y prospección en el uso de recursos financieros.

Tabla 24. Clasificación del Capítulo 3000 "Servicios Generales" en la planeación de recursos FAETA-CONALEP 2016

CAPÍTULO 3000	Puntaje 2015	Puntaje 2016	Variación porcentual (%) 2016
Servicios de agua	2	0	80.4
Servicio telefónico	2	0	21.4
Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	0	0	53.8
Alquiles de edificios informáticos y fotocopiadoras	5	0	33.5
Impresión y elaboración de material informativos derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	0	0	47.5
Servicios estadísticos y geográficos	5	0	100.0

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

Fuente: Elaboración propia en base a la Metodología PEFA y el ejercicio fiscal FAETA 2016.

En general, la credibilidad y calidad del gasto del FAETA para el CONALEP tiene una calificación "mala", debido a los bajos resultados de los capítulos 2000 y 3000 durante el ejercicio fiscal. Estos capítulos se señalaron como prioritarios en la evaluación de 2015 debido a sus bajas calificaciones en la calidad del gasto, generadas por dinámicas de planeación enfocadas a la modificación de recursos durante el ejercicio.

Para 2016, estos capítulos tuvieron una credibilidad muy baja, siguiendo una tendencia que ha empeorado estos dos últimos años. Se identifica una limitada planeación inicial en la asignación de los recursos respecto a las necesidades futuras de la institución y que tiende a concentrarse en aquellos capítulos enfocados en la adquisición de bienes y en la contratación de servicios, traduciéndose en amplias variaciones de los recursos a lo largo del ejercicio fiscal 2016.

4. Análisis y valoración de los instrumentos de vinculación del CONALEP Tabasco con el sector productivo de la entidad. El sistema SOEMET

El Sistema de Orientación Educativa para Mejorar la Eficiencia Terminal (SOEMET) es, de manera directa, un sistema de acompañamiento estudiantil orientado a abatir el abandono escolar dentro del Sistema CONALEP Tabasco.

El objetivo general del SOEMET es

> *Apoyar la permanencia de los alumnos en El CONALEP TABASCO, mediante la operación y seguimiento de la orientación educativa, atención académica y desarrollo integral* […] (SOEMET, 2015).

Sus objetivos específicos son

- ✓ Brindar a los alumnos de El CONALEP Tabasco, la orientación necesaria para lograr su integración a la actividad escolar.
- ✓ Promover en los alumnos el descubrimiento de sus potencialidades y habilidades que les permita la construcción de un proyecto de vida académico acorde a sus expectativas personales.
- ✓ Atender las necesidades de las alumnas y los alumnos, principalmente de aquellos que están en riesgo de abandono fracaso escolar.

Contexto educativo en el que surge el SOEMET

Para analizar la pertinencia y los alcances del SOEMET, así como la forma en la que opera, es necesario conocer el contexto educativo en el que surge dicho sistema. Uno de los problemas principales que, actualmente, enfrenta la Educación Media Superior (EMS) es el abandono escolar. De manera particular, la EMS en el estado de Tabasco ha presentado, en los dos últimos ciclos escolares (2015-2016 y 2016-2017), tasas de abandono escolar superiores a la tasa de abandono escolar a nivel nacional: por ejemplo, durante el ciclo escolar 2015-2016, presentó una tasa de abandono escolar de 13.1% (0.2 puntos porcentuales por arriba de la tasa de abandono escolar a nivel nacional), colocándose en el lugar 21 a nivel nacional; para el ciclo escolar 2016-2017, el estado tuvo una tasa de abandono escolar de 12.1% (0.3 puntos porcentuales por arriba de la tasa

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

de abandono escolar a nivel nacional), colocándose en el lugar 23 a nivel nacional (SETAB, 2017). Sin embargo, las causas que generan dicha situación se han tornado multifactoriales. Anteriormente, el abandono escolar se asociaba, exclusivamente, a factores socioeconómicos; lo cual promovía políticas públicas orientadas, solamente, al otorgamiento de becas con el objetivo de disminuir el abandono escolar.

Es cierto que, actualmente, una causa importante del problema sigue estando vinculada a aspectos socioeconómicos de las y los estudiantes de la EMS; sin embargo, diversos estudios señalan que también existen otros factores de riesgo, relacionados con aspectos escolares y personales, que inciden en la deserción escolar de la EMS. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Deserción de la Educación Media Superior (ENDEMS) realizada, en 2011, por la Secretaría de Educación Pública, distintos factores, más allá de los económicos, generaron la deserción escolar de las y los estudiantes de EMS:

Tabla 25. Factores de riesgo de abandono escolar, 2011

Factores de riesgo	Aumento en la probabilidad del abandono escolar	Proporción de alumnos que presentan el factor del riesgo
Embarazo	370%	3.70%
Expulsado por indisciplina	330%	1.30%
Haber reprobado alguna vez	150%	59.70%
Inasistencia	118%	39.20%
Baja escolaridad de la madre	110%	61.70%
Bajos ingresos mensuales	50%	38.80%

Fuente: Estimaciones de las SEMS, con base en cifras de la ENDEMS.

De acuerdo con la ENDEMS, "la presencia de problemas escolares o personales entre los jóvenes puede ser determinante en la decisión de abandonar la escuela, incluso más que los temas económicos; de ahí que su solución se vuelve urgente" (ENDEMS, 2011). Bajo este escenario, la escuela se convierte, también, en un actor central para atender este problema: la escuela ya no es sólo el espacio físico y social en el que se adquieren y se comparten conocimientos, sino que se convierte en un

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

espacio que también ofrece alternativas de apoyo y de respaldo a todas las alumnas y a todos los alumnos, en especial a aquellos con mayor grado de vulnerabilidad en relación con el abandono escolar.

El SOEMET cobra una relevancia particular a partir del escenario descrito; es decir, a partir de un escenario en el cual el rol de la escuela, y de toda la comunidad escolar, resulta complementario para abatir el abandono escolar de las y los estudiantes. En general, el clima escolar –la confianza de los estudiantes hacia directivos y docentes, por ejemplo– y la participación de los padres de familia en las actividades de las y los alumnos tienen una incidencia importante en el desarrollo personal y académico del estudiante: lo dotan de confianza, de autoestima y de motivación. Es ahí donde un sistema como el SOEMET, a través de distintos programas que se analizarán en el apartado siguiente, puede generar cambios importantes en la decisión de las y los estudiantes sobre su permanencia escolar.

Descripción y Operación del SOEMET

Para cumplir con su objetivo, el SOEMET opera a través de dos líneas de acción: 1) a través de la estrategia federal Movimiento contra el Abandono Escolar (Yo No Abandono); y 2) a través del Programa Construye-T, y de los programas extracurriculares a nivel institucional. La Figura 26 muestra la composición operativa del SOEMET:

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

Figura 26. Composición operativa del SOEMET

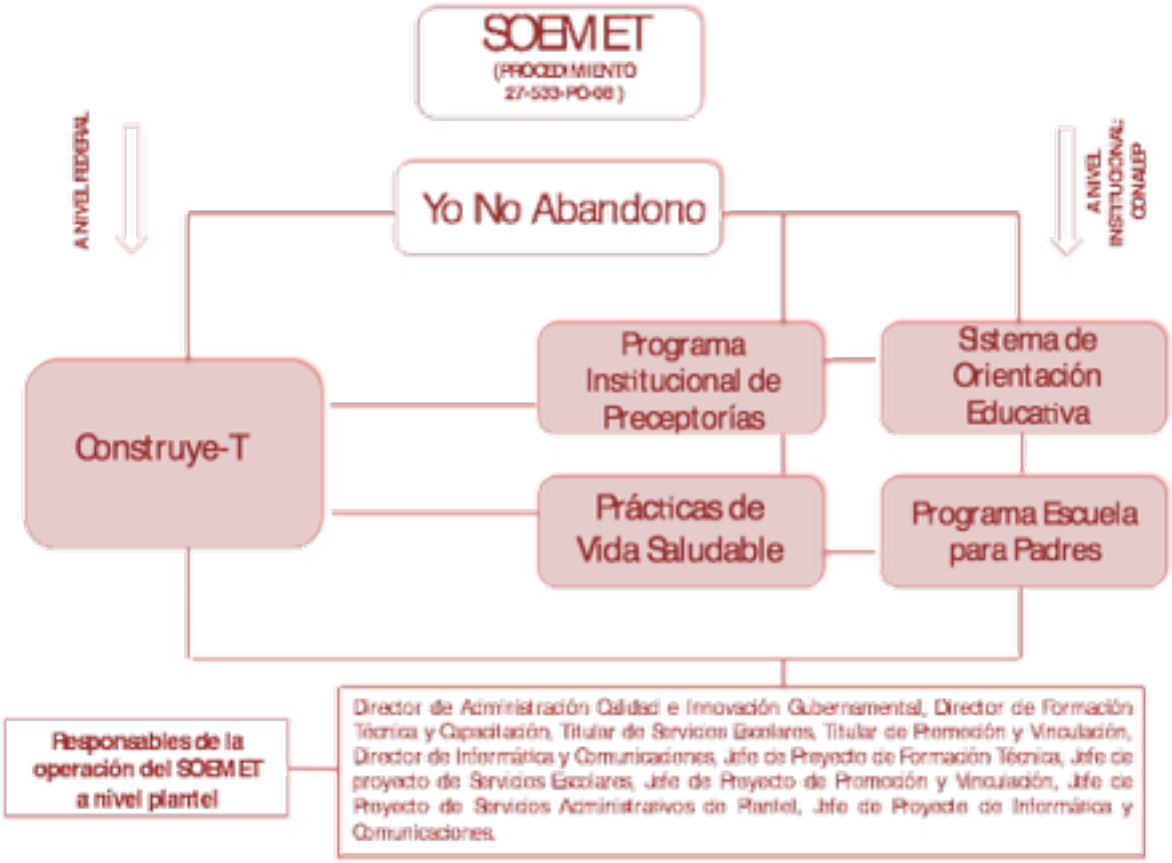

Fuente: Elaboración propia.

Ambas líneas de acción, la federal y la institucional, están orientadas a acompañar a las y los estudiantes durante su trayecto académico en la EMS, a fortalecer el clima escolar y los canales de comunicación entre la comunidad escolar –entre directores, docentes, estudiantes y padres de familia– y a brindar apoyo psicológico, emocional y vocacional a las y los estudiantes. En este sentido, el SOEMET es programa que trabaja conjuntamente con los programas institucionales y federales para brindar acompañamiento y orientación al alumno.

> *Es un trabajo integral entre docentes frente a grupo, tutores grupales y los extracurriculares* […] *o, bien, los que están adicionales a grupo en Construye-T, Vida Saludable, Escuelas de Padre y Yo No Abandono* [Entrevista a la M.A.T. Sandra Patricia Dzib Moo].

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

A **nivel procedimental**, el SOEMET se fundamenta en el *Procedimiento 27-533-PO-08 de Apoyo a la Permanencia y Desarrollo Académico de Alumnos.*[3] El objetivo de dicho procedimiento es apoyar la permanencia de las y los estudiantes de CONALEP Tabasco, mediante la operación y seguimiento de la orientación educativa, atención académica y el desarrollo integral del estudiante. El marco normativo que otorga sustento a este procedimiento se integra por los siguientes documentos:

- ✓ ISO 9001:2008
- ✓ Reglamento Escolar para Alumnos del Sistema CONALEP.
- ✓ Modelo Académico de Calidad para la Competitividad.
- ✓ Manual de Preceptorías

A **nivel operativo**, el SOEMET se ejecuta a través de la Estrategia Yo No Abandono, del Programa Construye-T y de los programas y actividades extracurriculares a nivel institucional como el Programa Institucional de Preceptorías, el Sistema de Orientación Educativa, el Programa Escuela para Padres y Prácticas de Vida Saludable. A continuación, se describen brevemente la estrategia federal y cada uno de los programas extracurriculares.

- ➢ **Estrategia Movimiento contra el Abandono Escolar (Yo No Abandono)**

El ***Movimiento contra el Abandono Escolar*** *(Yo No Abandono*) es un esfuerzo de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) para mejorar la calidad educativa del nivel medio superior. Se trata de una "estrategia integral de carácter nacional que involucra la participación conjunta y coordinada de autoridades educativas, federales y estatales, directivos de planteles, docentes, padres de familia, estudiantes y sociedad en general, para lograr mayores índices de acceso, permanencia y conclusión exitosa de los estudios de nivel medio superior" (SEMS, 2017).

Yo No Abandono opera, a nivel plantel, vía una *Caja de Herramientas.* Se

[3] Procedimiento emitido el 16 de mayo del 2011 por la Dirección General de El CONALEP Tabasco.

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

trata de 12 manuales que contienen estrategias y actividades para ayudar a la comunidad educativa –docentes, alumnos y padres de familia– a prevenir los riesgos del abandono escolar. A continuación, se describen brevemente los 12 manuales que integran la *Caja de Herramientas:*

Tabla 26. Caja de Herramientas, Yo No Abandono

Manual	Descripción
1. *Manual para prevenir riesgos de abandono escolar*	Contiene elementos de apoyo a directores para prevenir las causas y reaccionar ante los riesgos del abandono escolar.
2. *Manual para recibir a los nuevos estudiantes*	Taller de inducción para estudiantes de nuevo ingreso, conformado por sesiones que bien pueden llevarse a cabo de manera continua o no, en donde se les ofrecen elementos para procurar una transición más amigable a la EMS: reforzar su autoestima, entender mejor a la EMS, e introducirse a las competencias genéricas comprendidas en la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS).
3. *Manual para impulsar mejores hábitos de estudio*	Estrategias para impulsar mejores hábitos de estudio en los estudiantes y que buscan motivar el trabajo conjunto de docentes y alumnos, para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes durante su trayectoria académica en la educación media superior.
4. *Manual para implementar la tutoría entre pares (alumno- alumno)*	Propuesta de tutoría entre pares, ya que es una estrategia que puede ayudar a disminuir el bajo rendimiento académico y prevenir la ausencia de los estudiantes en las aulas de las instituciones de educación media superior. Busca entablar una comunicación abierta y asertiva entre el alumno y el tutorado, que incida en una mejora del rendimiento académico de los alumnos.
5. *Manual para acompañar las decisiones de los estudiantes*	Herramientas para el acompañamiento de las decisiones de nuestros estudiantes, que buscan motivar que los planteles ofrezcan mecanismos y espacios para una constante toma de decisiones que les permitan el entrenamiento" previo a enfrentar desafíos o retos sobre aspectos decisivos en su vida.
6. *Manual para orientar a los alumnos en el establecimiento de su plan de vida*	Colección de propuestas para realizar talleres sobre proyecto de vida que se pueden ofrecer a los jóvenes para que reflexionen sobre sus planes personales y sobre el papel que los estudios tienen en ellos. Sus contenidos han probado ser de gran utilidad, pues orientan a los jóvenes en un momento de su vida en el que deben tomar decisiones fundamentales para su futuro: su identidad como personas; continuar con sus estudios; pensar en una carrera; elegir pareja; y muchas otras.

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

Manual	Descripción
7. *Manual para apoyar la orientación educativa*	Propuestas de orientación educativa que motivan el acompañamiento personalizado a los estudiantes con el objeto de potenciar su desarrollo, brindando al director y docentes las herramientas necesarias para que a través de ejercicios prácticos impulsen a los estudiantes a reflexionar y conocerse a sí mismos para transitar con éxito su trayectoria académica en la educación media superior.
8. *Manual para incentivar el diálogo con los padres de familia*	Guía para dialogar con los padres en donde se ofrece información que se puede compartir con las familias para que conozcan de qué manera pueden contribuir al desempeño académico de sus hijos; cómo comunicarse con ellos; qué indicadores puede haber para detectar que el joven está en riesgo de abandonar la escuela y qué hacer en cada caso. Se sugiere organizar una reunión inicial en los primeros días del semestre con los padres de estudiantes de primer ingreso: incluimos una guía que propone la dinámica y contenidos de esa primera reunión.
9. *Manual para ser un mejor tutor*	Estrategia de tutoría que ofrece elementos para que cualquier docente pueda llevarlo a cabo, de manera que los estudiantes con bajo rendimiento académico reciban apoyo oportuno para regularizarse.
10. *Manual de redes sociales y su uso para prevenir y atender el abandono escolar*	Estrategias para el uso y aprovechamiento de las redes sociales como herramientas útiles para incentivar la comunicación con los estudiantes, con los padres de familia y con toda la comunidad escolar; partiendo del reconocimiento de la importancia que éstas tienen para apoyar la trayectoria académica de los estudiantes de educación media superior.
11. *Manual para el desarrollo de habilidades socioemocionales*	Propuestas para el desarrollo de habilidades socioemocionales consideradas clave para los estudiantes de educación media superior y que deben sumarse a las habilidades y competencias cognitivas que conforman el Marco Curricular Común.
12. *Manual del proceso de planeación participativa para el plan contra el abandono escolar*	Herramientas para apoyar el proceso de planeación participativa para el plan contra el abandono escolar que tienen el objetivo de propiciar la participación de toda la comunidad educativa en la identificación de las principales causas del abandono escolar y la realización de un diagnóstico profundo de la situación a partir del cual se diseñará un plan contra el abandono escolar en el plantel.

Fuente: Subsecretaría de Educación Media Superior. Yo No Abandono. 12 manuales de apoyo para que sepas cómo desde tu posición, eres clave y puedes cambiar la realidad de ese joven que tienes cerca de ti. Disponible en: http://www.sems.gob.mx/swb/sems/yo_no_abandono

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

➢ **Programa Construye-T**

Construye-T es un programa diseñado e implementado a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) y en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El programa tiene dos objetivos particulares:

1. Fortalecer las capacidades de la escuela para desarrollar habilidades socioemocionales en las y los estudiantes, y así mejorar el ambiente escolar en los planteles del nivel medio superior;
2. Incidir en la educación integral de las y los estudiantes de la EMS a través de la prevención de conductas de riesgo que puedan provocar su abandono escolar.

Construye-T opera a través de dos líneas de acción:

1. **Formación en habilidades socioemocionales:** consiste en capacitar a directores y docentes en materia de aprendizaje socioemocional para contribuir al desarrollo integral de las y los jóvenes y a la mejora del ambiente escolar. Esta formación se estructura en tres dimensiones:

- Conoce-T
- Relaciona-T
- Elige-T

Su objetivo es que las y los estudiantes aprendan a relacionarse con sus condiciones individuales y con el contexto que les rodea, así como a enfrentar los retos de su vida de manera responsable y asertiva.

2. **Gestión participativa:** se realiza durante todo el ciclo escolar a través de actividades que promueven un ambiente escolar sano y que involucran a todos los integrantes del plantel. Algunas de estas actividades son:

- Proyecto escolar y juvenil: son actividades participativas alineadas al desarrollo de habilidades socioemocionales y con el propósito de mejorar el ambiente escolar.
- Autoevaluación: es un proceso de reflexión y retroalimentación desarrollado al interior del plantel para conocer los cambios que se han generado a partir del Programa.

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

Programas Extracurriculares a nivel institucional

- **Programa Institucional de Preceptorías**

El Programa Institucional de Preceptorías tiene como objetivo principal apoyar la formación integral de sus estudiantes en aras de evitar la reprobación y la deserción escolar. Sus líneas de acción contemplan "[…] la orientación vocacional, la detección temprana de riesgos y el acompañamiento permanente del estudiante durante su formación, para mejorar su éxito académico y permanencia hasta su egreso y titulación" (Programa Institucional de Preceptorías: 2010, 8).

Las Preceptorías, a través de sus líneas de acción, articulan el ámbito curricular con el extracurricular; sobre todo, en relación con el aprendizaje del estudiante y con su superación en el plano personal, social y familia. De manera particular, sus acciones radican en la prevención y en la atención de las problemáticas que afectan el proceso de aprendizaje y el desempeño académico del estudiante.

Para lograr lo anterior, una figura central en la operación, a nivel aula, de este Programa es la del *preceptor* o *tutor*[4]. El *preceptor* es el docente frente a grupo responsable de realizar las acciones de Preceptoría de acuerdo con el *Plan de Acción de Preceptorías* del plantel correspondiente (cada plantel establece su Plan de Acción con base en sus necesidades). El *preceptor* atiende a uno o hasta 15 estudiantes, a los que orienta, acompaña y canaliza oportunamente al área correspondiente. De manera específica, algunas de las actividades a cargo del *preceptor* son:

- Diseñar el plan de trabajo de Preceptorías de acuerdo con las necesidades de los estudiantes que atiende.

- Identificar situaciones de riesgo donde los estudiantes ameriten

[4] El programa institucional de Preceptorías tiene correspondencia con el Programa Institucional de Tutorías acorde a los lineamientos generales de tutorías del Sistema Nacional del Bachillerato, emitidos por la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP como mecanismo de instrumentación y concreción de la Reforma Integral de la Educación Media Superior.

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

atención para informar a los padres de familia sobre ellas y dar seguimiento a través del Sistema de Orientación Educativa

- Motivar a los estudiantes a participar en actividades escolares y extraescolares; por ejemplo, en actividades de Prácticas de Vida Saludable o de Construye-T.
- Establecer un programa de entrevistas calendarizadas para los padres de familia.
- Solicitar información en caso de ser necesario al resto de los educadores, sobre aspectos actitudinales y académicos de los estudiantes atendidos con la finalidad de estimular su superación.
- Realizar la canalización oportuna de los estudiantes con problemas para que reciban atención de especialistas.
- Apoyar a los estudiantes en su organización personal (tiempo, manejo de prioridades).
- Actualizar permanentemente la información relacionada con el marco familiar.
- Propiciar que los estudiantes seleccionen los temas que desean discutir o analizar en grupo como: modas, tendencias musicales, pintura, tendencias en la juventud, trastornos alimenticios, etc.
- Estimular el equilibrio entre la relación afectiva y cognoscitiva de los estudiantes que atiende.

➢ **Sistema de Orientación Educativa (SOE)**

El SOE tiene como objetivo general "[…] guiar el desarrollo del alumno, orientándolo en las distintas etapas de su proceso de formación para construir su trayectoria de formación profesional técnica de acuerdo con los intereses vocacionales y personales aprovechando al máximo los servicios, apoyos y recursos de aprendizaje que el CONALEP le ofrece" (SOE: 2011, 1). Se trata de un proceso educativo que guía la formación integral de las y los estudiantes a través de herramientas que

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

potencialicen sus cualidades cognoscitivas, psicomotrices y afectivas. En este sentido, sus objetivos particulares son:

- Contribuir a disminuir el abandono escolar mediante el seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes.
- Asesorar el proceso de tránsito hacia la continuidad de estudios o la incorporación al trabajo.
- Impulsar el desarrollo personal y social de los estudiantes a través de temáticas y actividades que contribuyan al autoconocimiento y la socialización.
- Enriquecer y fortalecer la formación académica mediante actividades extracurriculares complementarias.

Sus áreas de atención son:

Tabla 27. Áreas de atención del SOE

A. Orientación profesiográfica: Brinda información a los alumnos que le ayude a decidir sobre su orientación vocacional, así como información sobre las alternativas educativas para que continúen con sus estudios.
B. Orientación personal-social: Apoya a los estudiantes a desarrollar una personalidad sana y equilibrada para actuar plenamente en su entorno social.
C. Orientación familiar: Promueve la interacción entre los padres de familia y el estudiante para lograr un mejor desarrollo familiar.

➢ **Programa Escuela para Padres**

El Programa Escuela para Padres (PEP) tiene como objetivo principal incorporar a los padres de familia en el proyecto educativo del CONALEP. La participación de los padres de familia implica "un acercamiento al proceso formativo de su hijo y su colaboración en distintas actividades internas […]" (PEP, 2017).

> […] *siempre da inicio cuando vienen a inscribirse porque vienen con papá y mamá* […] *es ahí donde nosotros aprovechamos*

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

> *para tener un pequeño diálogo con ellos mientras el hijo se está inscribiendo, y mencionarles que su hijo ya pasa de secundaria a bachillerato y que lo vayan soltando para que vaya adquiriendo su propia responsabilidad* [Entrevista a la M.A.T. Sandra Patricia Dzib Moo].

Este programa forma parte de la estrategia institucional que busca propiciar el involucramiento y participación de los padres de familia en los procesos educativos y de la estrategia federal *Movimiento contra el Abandono Escolar (Yo No Abandono)*.

EL PEP opera a través de 5 sesiones semanales, de dos horas cada una, en las que se abordan temas de interés relacionados con los jóvenes adolescentes, dirigido tanto a los padres de familia como a las autoridades educativas. Las 5 sesiones cubren los siguientes temas:

Sesión 1: la necesidad de mejorar como padres y como familia para crear un ambiente favorable en la educación del adolescente.

Sesión 2: manejo de la autoridad y de los límites. Mostrar la autoridad como un servicio y una herramienta para educar a los hijos adolescentes, señalando los errores en que se puede caer y la mejor forma de su empleo.

Sesión 3: comprender la necesidad de mejorar la forma de comunicarse con los hijos adolescentes para lograr una mejor relación y una mayor influencia educativa.

Sesión 4: mostrar a los padres la importancia del proyecto de vida de su hija o hijo y la forma en la que pueden apoyarlos para planearlo y llevarlo a cabo.

Sesión 5: sensibilizar a los padres de familia sobre su compromiso de colaborar, con la escuela, en la educación académica de sus hijos y que conozcan la mejor manera de prestar este apoyo.

- **Prácticas de Vida Saludable**

El Sistema CONALEP propone, a través de talleres, conferencias, pláticas, concursos y otras actividades, sensibilizar e informar a las y los jóvenes sobre cómo adoptar conductas y hábitos orientados a tener una vida saludable para lograr un desarrollo armónico y potenciar sus capacidades

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

físicas, intelectuales y emocionales. Las áreas que componen estas prácticas son: salud e higiene, desarrollo personal, desarrollo social, prevención de adicciones y cuidado del medio ambiente. Además, se trabajan temas enfocados a la prevención de conductas de riesgo en áreas como acoso y violencia y a la orientación sobre cómo hacer un ejercicio responsable de su sexualidad.

Alineación de la Estrategia Movimiento contra el Abandono Escolar (Yo No Abandono) con los programas extracurriculares a nivel federal e institucional

El SOEMET se rige a través de la *Estrategia Movimiento contra el Abandono Escolar (Yo No Abandono)*, misma que alinea los objetivos y las actividades de los programas extracurriculares a nivel federal e institucional. En este sentido, es pertinente mostrar la forma en la que los 12 manuales que conforman la *Caja de Herramientas* de la Estrategia se alinean con los programas extra-curriculares con dos objetivos particulares: 1) mapear cómo, todos estos programas, contribuyen a abatir la deserción escolar bajo el supuesto de que se trata de un fenómeno multifactorial, y no sólo de índole económica; y 2) ubicar acciones concretas, en cada programa, para generar indicadores más *ad hoc* a las actividades y metas específicas de cada programa.

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

Tabla 28. Alineación de la Estrategia Yo No Abandono con los programas extra-curriculares

Estrategia Movimiento conta el Abandono Escolar (Yo No Abandono)	Construye-T	Programa Institucional de Preceptorías	Sistema de Orientación Educativa	Programa Escuela para Padres	Prácticas de Vida Saludable
Manual 1	✓	✓	✓	✓	✓
Manual 2	✓	✓	✓	✓	✓
Manual 3		✓			
Manual 4		✓			
Manual 5	✓		✓		
Manual 6	✓		✓		
Manual 7			✓		
Manual 8				✓	
Manual 9		✓			
Manual 10		✓		✓	
Manual 11	✓				
Manual 12	✓	✓	✓	✓	✓

Fuente: Elaboración propia.

En términos generales, los programas extracurriculares responden a las actividades de los 12 Manuales de la Estrategia Yo No Abandono, a partir de las características propias de cada programa extracurricular. En este sentido, es probable que ***el área de mejora radique no tanto en una lograr mejor alineación de las actividades extracurriculares con la Estrategia Federal Yo No Abandono, sino en generar un sistema más eficiente y accesible de las actividades realizadas, por plantel, y del cumplimiento de sus metas.*** Una de las principales limitaciones metodológicas de este capítulo, como se menciona en el apartado metodológico, fue no contar con la relación de las horas-semanas-meses de actividades extracurriculares, por plantel, ni con la relación del número de alumnos beneficiarios potenciales y reales. Lo anterior imposibilitó una valoración real del funcionamiento del SOEMET. Sin embargo, a partir de la información brindada, se presenta la siguiente relación a nivel estatal:

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

Tabla 29. Relación de actividades extra-curriculares y alumnos beneficiados, trimestre sep/nov 2016

Programa Extra-curricular	Número de actividades realizadas durante el trimestre	Alumnos beneficiados			
		Hombres	Mujeres	Total de alumnos	Padres de familia
Sistema de Orientación Educativa	45	336	447	810	
Prácticas de Vida Saludable	26	1357	1458	2816	
Escuela para Padres	62	330	250	584	680

Fuente: Elaboración propia con base en información brindada por la Dirección de Servicios Educativos, CONALEP Tabasco.

Con base en la información proporcionada por la Dirección de Servicios Educativos de CONALEP Tabasco, no es posible concluir sobre el nivel de eficiencia de las actividades extracurriculares: únicamente, se tiene información sobre el número de alumnos y de padres de familia beneficiados, mas no se tiene información sobre su meta trimestral y semestral de alumnos por atender.

Personal responsable de la planeación y ejecución del SOEMET

El SOEMET es un sistema con una naturaleza propia: si bien es cierto que se rige a partir de lineamientos federales e institucionales, lo cierto es que, en términos prácticos, su planeación y su ejecución responden a las necesidades y condiciones de cada plantel. Bajo esa particularidad, resulta complicado homologar la forma de operar del SOEMET, la sistematización de actividades y la medición de resultados. Sin embargo, se presentan las ROP que se establecen en el *Procedimiento 27-533-PO-08* y, a partir de la cuales, se realiza la presente evaluación del SOEMET.

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

Tabla 30. Relación área o persona responsable y las actividades a su cargo

	Área o responsable	Descripción de la Actividad
1	*Director del Plantel*	• Inicia. • Al término de la Semana de Evaluación y Planeación elabora el programa del Sistema de Orientación Educativa para Mejorar la Eficiencia Terminal (SOEMET), para su seguimiento y cumplimiento y envía a la Dirección de Formación Técnica y Capacitación.
2	Director de Formación Técnica y Capacitación	• Recibe, concentra y canaliza a las áreas involucradas de la Dirección General, la información de su competencia para la conformación del SOEMET del semestre correspondiente. • Integra el Comité Estatal del SOEMET, para la ejecución de las actividades que le competen a cada área.
3	Director del Plantel	• Integra el Comité Técnico Escolar para la operatividad del SOEMET.
4	Comité Técnico Escolar del Plantel	• Analiza los resultados obtenidos de los períodos anteriores de los índices de transición, la eficiencia terminal y las actividades consideradas en el Programa de Gestión Académica que contribuyan a la consecución del SOEMET del Plantel. • Da seguimiento a las acciones de Preceptorías, Yo no abandono, Otorgamiento de Becas. • Realiza el cronograma de reuniones para el seguimiento bimestral. • Levantan minuta por cada reunión con firmas autógrafas de los participantes y requisita el formato 27-533-PO-08-F01 y lo envía a la Dirección de Formación Técnica y Capacitación para su seguimiento.
5	Director del Plantel	• Envía mediante oficio a cada una de las áreas del Plantel, las actividades que le corresponda, para el cumplimiento del SOEMET (Preceptores, Tutores, Jefes de proyecto) para que estas respondan e informen bimestralmente a la dirección general y al Comité Técnico Escolar del Plantel.

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

	Área o responsable	Descripción de la Actividad
6	Comité Técnico Escolar del Plantel	• Realiza bimestralmente la evaluación de las actividades del SOEMET y requisita el formato 27-533-PO-08-F01 Seguimiento del SOEMET en base a los resultados que cada área responsable genere y analiza los factores de riesgos de reprobación y deserción para aplicar las medidas preventivas.
7	Director del Plantel	• Realiza evaluación final de las actividades del SOEMET y lo presenta en la última sesión del Comité Técnico Escolar del Plantel. • Emite el informe final de actividades del SOEMET que será presentado en la Semana de Evaluación y Planeación del siguiente semestre. • Termina.

Fuente: Procedimiento 27-533-PO-08 de Apoyo a la Permanencia y Desarrollo Académico de Alumnos, 2011.

Estas ROP resultan limitadas dadas las características reales del SOEMET. En ellas no se establecen las personas responsables de implementar, a nivel plantel, los programas extracurriculares; no se establece el perfil de las mismas, ni las actividades específicas que estarán a su cargo. Si bien es cierto que, en la *Semana de Planeación*, cada plantel establece su plan de actividades a realizar durante el semestre, no fue posible acceder a dicha información y evaluar la eficiencia del SOEMET, a nivel plantel. Por otro lado, la plantilla docente responsable de la ejecución de las actividades extracurriculares a nivel federal e institucional responde a las necesidades de cada plantel. Es decir, no hay una plantilla homologada para atender estas actividades; cada plantel ajusta su plantilla docente con base en la disponibilidad de capital humano con el que cuenta.

Limitaciones del SOEMET

Existen varias limitaciones importantes para el correcto funcionamiento del SOEMET, en los siete planteles de CONALEP Tabasco, y para el cumplimiento pertinente de sus objetivos.

Sobre el SOEMET, en general:

1) *La información sobre cómo opera el SOEMET está disponible, únicamente, a nivel estatal.* No se pudo acceder a la relación horas-semanas-mes, por plantel, dedicada a las actividades

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

extracurriculares, ni al número de beneficiarios potenciales y reales por plantel.

2) *Sistematización de la información poco clara y de difícil acceso para su consulta*. La información que resulta de la Semana de Evaluación y Planeación no está sistematizada a nivel plantel. Lo anterior dificulta una evaluación pertinente de las actividades extracurriculares planeadas y del cumplimiento de sus metas.

3) *Falta de capacitación y sensibilización, hacia el docente, para brindar un mejor acompañamiento al alumno*. Ante la falta de recurso humano, los docentes frente a grupo tienen que desempeñar labores de tutoría, preceptoría, y de orientación educativa y vocacional. Por lo tanto, no siempre tienen la capacitación pertinente para dar la atención adecuada al alumno.

Sobre los programas extracurriculares, en particular:

4) *Falta de espacios físicos adecuados para brindar las asesorías del Sistema de Orientación Educativa de manera privada y confidencial*. No existe una sala/consultorio especialmente destinada al SOE; normalmente, las pláticas se llevan a cabo en aulas no acondicionadas para brindar este servicio. Además de la condición de privacidad, no se cuenta, por ejemplo, con el mínimo equipamiento para brindar una atención médica en caso de ser requerida.

5) No existe una sistematización de la información recopilada durante las pláticas de orientación educativa brindadas. Lo anterior no significa que dicha información no exista; simplemente, no es información que se encuentre homologada y sistematizada con el propósito de generar indicadores pertinentes que midan y evalúen el impacto que los distintos tipos de orientación tienen en la permanencia escolar y en la eficiencia terminal.

Las limitaciones anteriores dificultan una correcta operación del SOEMET, cuando éste es el sistema de acompañamiento de las y los estudiantes de CONALEP Tabasco durante su vida académica. Es prioritario reforzar el esquema de trabajo del SOEMET y, con ello, el aprovechamiento académico y desarrollo integral de sus estudiantes.

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

Análisis de Resultados e Indicadores del SOEMET

El alcance del SOEMET incluye la planeación de actividades para ejecutar los programas de apoyo a la permanencia y desarrollo académico de los alumnos, hasta la evaluación de su eficacia y elaboración del programa de mejora.

Sobre el primer aspecto, si bien es cierto que el alcance de este análisis no permite establecer una causalidad entre las acciones derivadas del SOEMET y la tasa de abandono escolar en el Sistema CONALEP Tabasco, lo cierto es que ésta última ocupó el tercer lugar de las ocho tasas de abandono escolar que conformaron la EMS estatal para el ciclo escolar 2015-2016.

Con base en el objetivo del SOEMET, apoyar la permanencia de los alumnos en el Sistema CONALEP, éste cuenta con dos indicadores para medir el cumplimiento de su objetivo:

1) Índice de Transición del 1°. al 3°. Semestre, con una frecuencia anual:

   *(Número de alumnos reinscritos a 3° semestre en el ciclo escolar N/Número de alumnos inscritos a 1° semestre de la misma generación) *100*

2) Índice de Transición del 1° al 2° Semestre, con una frecuencia semestral:

   *(Número de alumnos reinscritos al 2° semestre en el ciclo escolar N/ Número de alumnos inscritos a 1° semestre de la misma generación) *100*

¿Cuál ha sido el cumplimiento del objetivo del SOEMET durante el ciclo escolar 2015-2016 y 2016-2017? Las acciones impulsadas por dicho sistema han repercutido positivamente en la transición de los alumnos inscritos a primer semestre al tercer semestre, durante el ciclo escolar 2016-2017, en más de 10.34 puntos porcentuales respecto a la registrada durante el ciclo escolar 2015-2016, que fue de 75.66 por ciento.

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

Tabla 31. Índices de transición para medir el cumplimiento del objetivo del SOEMET

	2015-2016	2016-2017
Índice de transición del 1o semestre al 3o semestre	75.66	89.08
Índice de transición del 1o semestre al 2o semestre	86.01	92.08

Fuente: Elaboración propia con base en la matrícula de CONALEP Tabasco para los ciclos escolares correspondientes.

En relación con el segundo Índice de transición se observa una tendencia similar, aunque con menor intensidad: para el primer semestre del ciclo escolar 2016-2017, el índice de transición de 1° semestre a 2° semestre fue 2.99 puntos porcentuales más alto que el correspondiente al primer semestre del ciclo escolar 2015-2016.

Es decir, en términos generales, el SOEMET ha realizado acciones que contribuyen al logro de la permanencia de sus alumnos dentro del CONALEP. Sin embargo, existen áreas de mejora que atender en aras de brindar un acompañamiento de calidad y adecuado a las y los estudiantes de este sistema educativo.

1. Resultados y análisis de la encuesta en línea

El presente apartado muestra los resultados de la encuesta en línea realizada a las y los estudiantes de los 7 planteles del sistema CONALEP Tabasco en octubre de 2017. El capítulo está dividido en cuatro apartados. El primero muestra la valoración del alumnado a uno de los programas más emblemáticos de CONALEP Tabasco, el SOEMET. Aquí se muestran las percepciones de las y los estudiantes sobre el sistema de tutorías, las actividades extracurriculares y la utilidad que han tenido para su vida académica y personal. El segundo trata sobre la evaluación a los instrumentos de orientación vocacional y de vinculación con el sector productivo, así como las aptitudes laborales del estudiantado. El tercero muestra la valoración del alumnado hacia el sistema CONALEP en general; y hacia el cumplimiento de sus metas y su oferta académica en comparación con otras instituciones del mismo perfil, en lo particular.

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

Asimismo, presenta los aspectos susceptibles de mejora identificados por los propios alumnos, su opinión respecto a los servicios educativos que reciben en sus planteles y el orgullo de pertenecer a esa institución.

SOEMET

El SOEMET, como ya se mencionó, es un programa de acompañamiento académico implementado sólo para las y los estudiantes de los distintos planteles de CONALEP Tabasco y cuyo objetivo central es lograr la permanencia del estudiantado y en consecuencia mejorar los índices de eficiencia terminal. Sin embargo, antes de mostrar los resultados de la evaluación de los distintos instrumentos del programa es importante identificar la magnitud del problema de deserción escolar y sobre todo sus motivos, para que a partir de ahí se puedan diseñar y/o reiterar líneas de acción eficientes. De acuerdo con la encuesta, 10% de las y los alumnos han pensado dejar de estudiar en CONALEP durante el último año y esta proporción es indistinta entre los planteles, turnos, semestres e incluso el sexo de los alumnos. Entre los motivos que revelaron para abandonar la escuela destacan su mal desempeño académico y los problemas económicos – la necesidad de trabajar para aportar al ingreso familiar y la imposibilidad de afrontar los gastos de la escuela como son los útiles, el transporte, etc.-.

Referente al primer aspecto, el desempeño académico, 73% del estudiantado aseguró tener al menos 8.1 de calificación promedio, 24% está entre el 7.1 y 8.0 de calificación y sólo el 3% confesó estar por debajo de 7.1. Asimismo, sólo uno de cada 10 alumnos está insatisfecho con su desempeño escolar.

Por otra parte, el ausentismo, que es otro de los aspectos que influyen en la deserción escolar, no es identificado por la encuesta como un problema general del sistema CONALEP ya que sólo 5% de los y las alumnas faltan de 3 a 5 veces al mes y apenas 1% lo hace en más ocasiones. Entre los motivos figuran principalmente los problemas de salud, la falta de recursos económicos y los problemas familiares.

El SOEMET trabaja a través de dos grandes directrices; las actividades extracurriculares y la orientación educativa, ambas enmarcadas en la estrategia Yo No Abandono. Respecto a la primera directriz, las

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

actividades extracurriculares están orientadas al buen desarrollo físico, emocional y académico del alumnado, a partir de la implementación de los programas Construye T, Vida Saludable, Escuela para Padres y el sistema de Preceptorías. Al respecto, la encuesta revela que los alumnos aún no logran identificar por su nombre dichas actividades. La mayoría asegura no haber escuchado sobre el Programa de Preceptorias, ni el de Escuela para Padres, y aproximadamente 40% no identifica las actividades relacionadas con Vida Saludable y Construye T.

Figura 27. Para cada programa extracurricular marca si lo has escuchado o si has participado en alguna actividad relacionada con él

Esta falta de reconocimiento por su nombre de los programas extracurriculares se debe más un déficit de difusión que a una ausencia o insuficiencia significativa del tiempo destinado para realizarlas.

Escuela para Padres: de cada 10 estudiantes 6 aseguran que en su plantel se llevan a cabo pláticas de escuela para padres con cierta regularidad durante el semestre y sólo 2 consideran que nunca o casi nunca se realizan. Cabe destacar que los planteles de Macuspana y Comalcalco es donde menos se organizan este tipo de pláticas de acuerdo con la opinión de su respectivo alumnado. Por otra parte, la asistencia a dichas pláticas es aceptable con aproximadamente 60% que asegura que sus papás siempre acuden, con excepción del plantel de Villahermosa II donde la escaza o nula participación de los padres de familia es de 25%, 10 puntos porcentuales por arriba de lo que registran los 7 planteles en conjunto.

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

Figura 28. ¿Con qué frecuencia el plantel donde estudias organiza pláticas de Escuela para Padres?

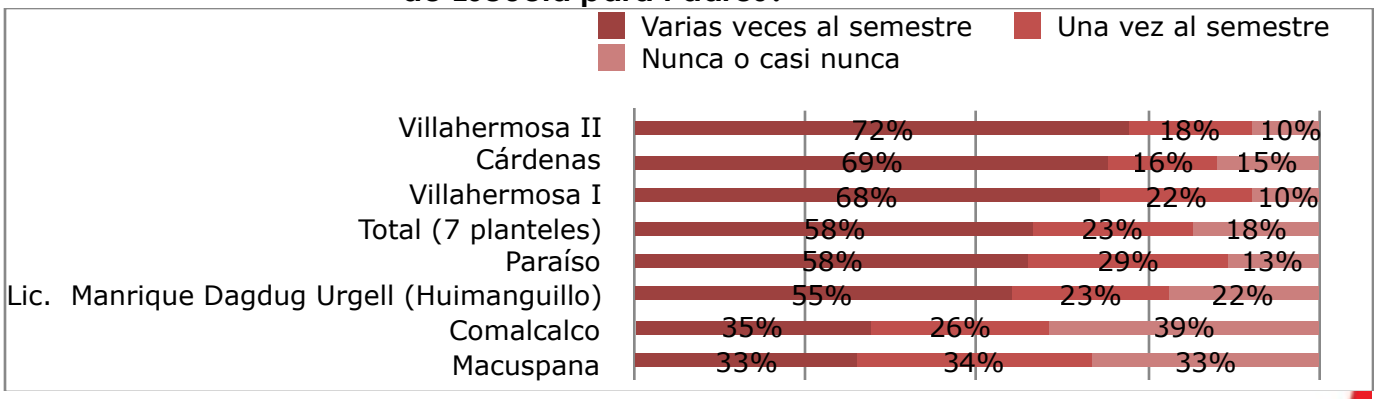

Vida Saludable: las actividades deportivas y artísticas bajo el programa Vida Saludable no son tan usuales en el sistema CONALEP de Tabasco, de acuerdo con la encuesta. Alrededor de 30% considera que los torneos y/o encuentros deportivos suceden varias veces al semestre en su plantel, pero esta percepción cae al 23% en lo que respecta a las actividades artísticas como conciertos, obras de teatro, exhibiciones de pintura, danza, etc. El plantel de Macuspana es donde está más débil la implementación del programa Vida Saludable ya que la frecuencia de sus actividades es aún más reducida.

Figura 29. ¿Con qué frecuencia tu plantel realiza actividades deportivas?

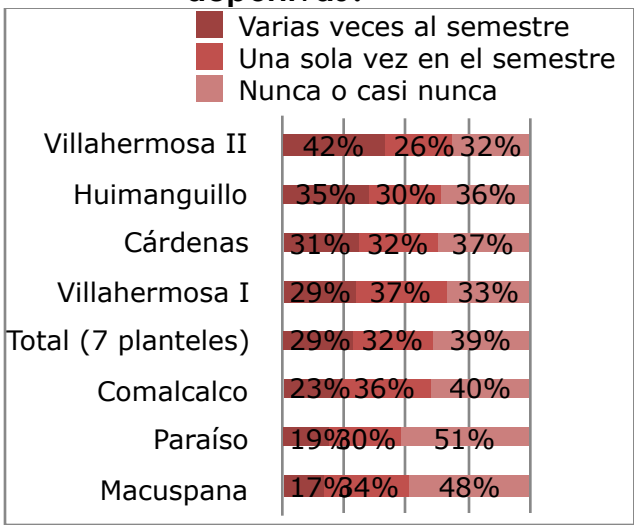

Figura 30. ¿Con qué frecuencia tu plantel realiza actividades artísticas?

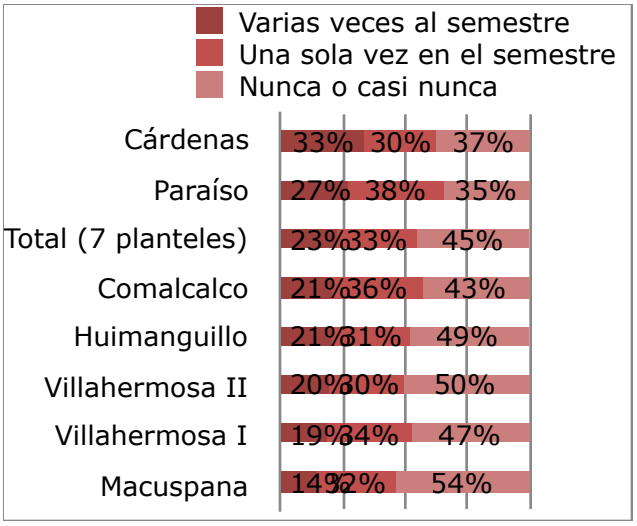

Sistema de preceptorías: A pesar del bajo nivel de reconocimiento del

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

Programa de Preceptorías, 9 de cada 10 estudiantes identifican quién es el tutor o tutora de su grupo, aceptan que les inspira confianza y valoran su disposición de atender y escuchar a las y los alumnos. En resumen, la gran mayoría (88%) evalúa favorablemente el trabajo de las y los tutores, sin embargo, en los planteles de Cárdenas, Villahermosa I y principalmente Huimanguillo la aceptación por la figura del tutor no está tan afianzada. Ahí es significativamente menor la confianza hacia los tutores, no creen en su total disponibilidad de ayudar a los estudiantes y una proporción cercana al 20% evalúa su desempeño de regular a malo.

Figura 31. ¿Cómo evalúas el trabajo de tu tutor o tutora con los alumnos?

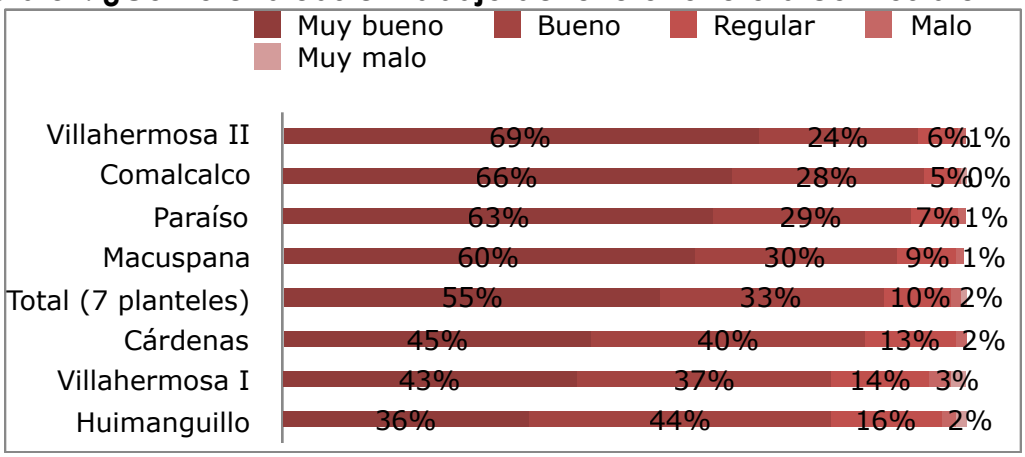

A manera de resumen, las actividades extracurriculares del sistema CONALEP tienen una valoración satisfactoria, y además cumplen con dos de sus objetivos principales, al menos a nivel de las percepciones; en tanto que los estudiantes consideran que los han motivado a concluir sus estudios como profesionales técnicos dentro de CONALEP y les han ayudado a mejorar su desempeño académico. En donde han tenido la menor utilidad es en propiciar una mayor interacción de los padres de familia con los maestros y directivos o en darles herramientas para reaccionar y manejar conflictos en su ambiente familiar.

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

Figura 32. ¿Qué tan útil han sido los programas y actividades extracurriculares para…?

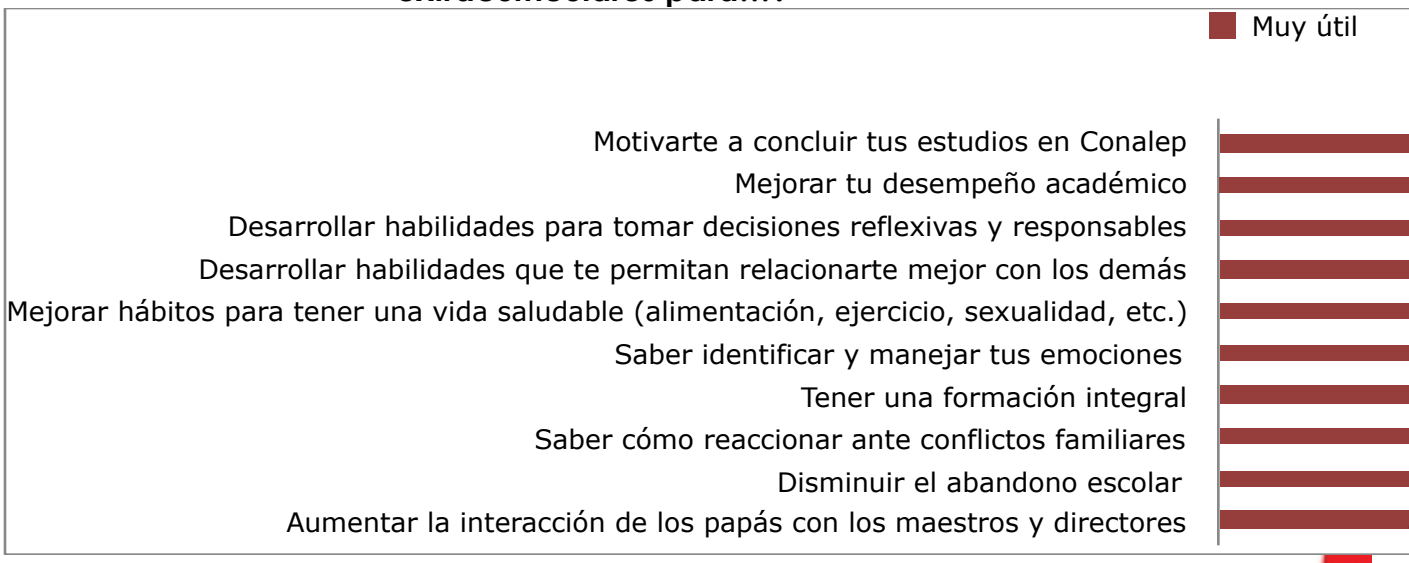

Orientación educativa: Respecto al programa de orientación educativa, segunda directriz del SOEMET, la encuesta revela que el 41% de los estudiantes lo conocen, 20% ha visitado alguna vez al asesor, pero sólo 6% asiste o asistió con cierta regularidad. Los planteles difieren entre sí en cuanto al aprovechamiento de la orientación educativa. Villahermosa II y Paraíso en donde más se conoce el programa y en el campus de este último municipio es donde mayor demanda ha tenido. En contraste en Villahermosa I y sobre todo Comalcalco es menos conocido y también solicitado.

Casi la totalidad de los alumnos que han recibido la orientación educativa, confían en el orientador y califican a este servicio de bueno a excelente.

Al igual que las actividades extracurriculares, la mayor utilidad que le atribuyen al programa es que los motiva a permanecer en el sistema CONALEP y a mejorar su desempeño académico; en contraste no le ven tanto provecho para orientarlos vocacionalmente.

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

Figura 33. ¿Qué tan útil ha sido el programa de Orientación Educativa para…?

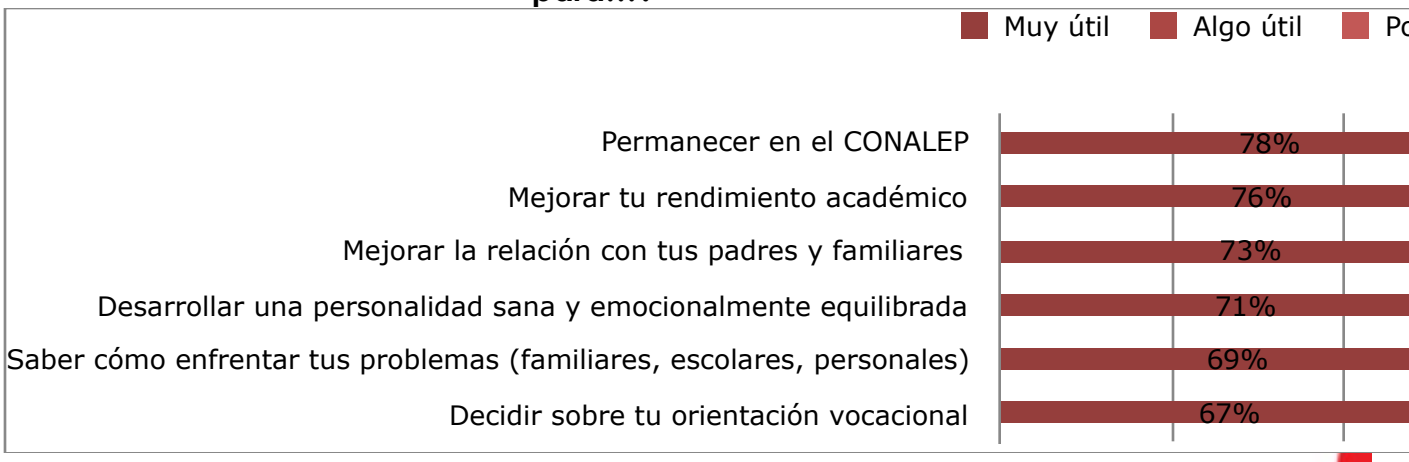

En conclusión, la valoración que las y los estudiantes hacen de las actividades y programas bajo la estrategia del SOEMET es satisfactoria, la diferencia es que la orientación educativa no sólo es mejor evaluado que las actividades extracurriculares, como se observa en la Figura 34, sino que también le ha servido mucho más al alumnado en aspectos que trascienden el ámbito académico como mejorar la relación con familiares y apoyarlos en el desarrollo de una personalidad sana y emocionalmente equilibrada. No obstante, la encuesta también sugiere que la orientación educativa está siendo sub-aprovechada en tanto que menos del 10% del alumnado de CONALEP ha sido beneficiado directamente y una proporción considerable lo desconoce.

Figura 34. ¿Cómo calificas los siguientes programas en tu plantel?

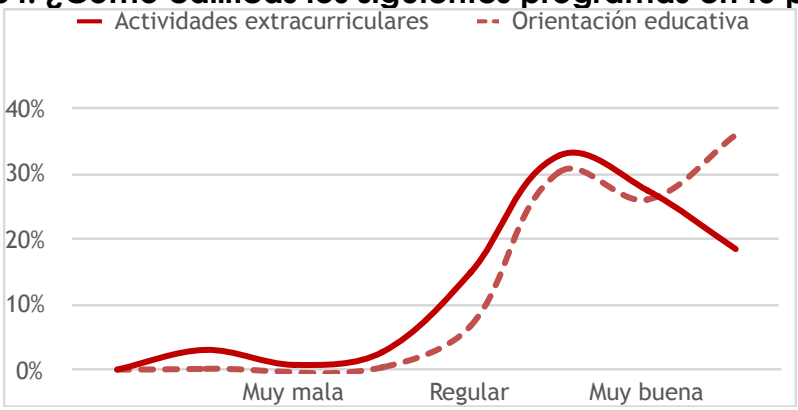

Orientación vocacional y vinculación con el sector laboral. Uno de los retos de CONALEP Tabasco es fortalecer el vínculo con el sector productivo

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

estatal y con ello mejorar la colación laboral de sus egresados. Sin embargo, este objetivo no está del todo alineado con el interés inmediato de la mayoría de su alumnado y CONALEP tiende hacer una institución de tránsito a la educación superior. La encuesta revela que 57% de las y los estudiantes están pensando continuar con una carrera universitaria tras terminar sus estudios técnico profesionales, 22% espera trabajar y estudiar la universidad simultáneamente y sólo 7% desea ingresar de inmediato al mercado laboral. El 12% quiere esperar algún tiempo, sin trabajar ni estudiar, para decidir qué es lo que va a hacer en el futuro, lo cual representa un factor de riesgo pues en esta condición es mayor la probabilidad de que se sumen a la población de jóvenes desocupados del estado. Las mujeres y los estudiantes del plantel de Cárdenas son quienes conforman principalmente a esté grupo que desea tomarse un tiempo tras su egreso de CONALEP.

Entre los jóvenes que desean continuar con la universidad, la mayoría (58%) tiene claro qué carrera estudiar, 18% está decidiendo entre 2 o 3 carreras de la misma área de estudio, 9% entre dos o tres carreras, pero de distintas áreas y 15% manifiesta estar completamente confundido sobre su vocación.

Respecto a los instrumentos que CONALEP Tabasco ha implementado entre los alumnos del último año (quinto y sexto semestre) para apoyarlos en la elección de su carrera los más comunes son el consejo y la opinión de los maestros y/o tutores, según lo expreso 73% de los estudiantes, brindar información acerca de los trabajos más demandados (66%) y aplicar exámenes de habilidades y aptitudes (635). Las pruebas psicométricas para identificar intereses y afinidades son las menos empleadas en los planteles.

Figura 35. ¿Qué tipo de ayuda o servicios has recibido en cuanto a orientación vocacional y/o para ayudarte a elegir tu carrera? (respuestas de las y los alumnos del último año)

Así también 70% considera que el tiempo destinado a la orientación vocacional es el adecuado, 26% opina que es insuficiente y sólo 3% que es excesivo. A pesar de que los 7 planteles ofrecen los mismos instrumentos de la Figura 35, la valoración del servicio de orientación vocacional entre ellos

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

difiere de manera significativa. Considerando todos los campus el servicio es considerado de bueno a excelente por 58% de los estudiantes, como regular por 27% y de malo a pésimo por un 15%. Asimismo, le dan una calificación promedio de 4.6 en una escala del 1 al 7, donde 1 es pésimo y 7, excelente. El plantel de Paraíso está por encima de esta valoración con un promedio de 5.2 a la orientación vocacional, en contraste Cárdenas y Villahermosa II tienen las opiniones menos favorables con 3.6 y 4.2 de calificación, respectivamente.

Figura 36. ¿Cómo calificarías los servicios y ayuda que has recibido en tu plantel en cuanto a "orientación vocacional?

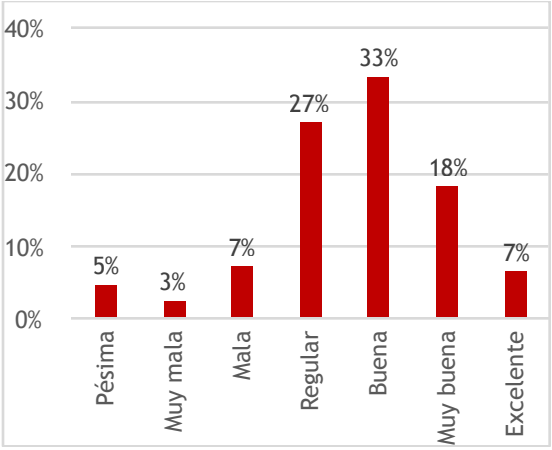

Tabla 32. Calificación promedio del servicio de orientación vocacional por plantel en una escala del 1 al 7

Platel	Calificación promedio
Paraíso	5.21
Villahermosa II	4.92
Huimanguillo	4.86
Total	4.63
Comalcalco	4.59
Macuspana	4.58
Villahermosa I	4.30
Cárdenas	3.62

El sistema CONALEP le ofrece a su alumnado de última año tres herramientas de vinculación con el sector productivo que son el servicio social, las prácticas profesionales y la bolsa de trabajo.

Respecto al primer instrumento, la encuesta revela que 35% de los alumnos que hicieron o están realizando su servicio social consideran que las actividades que llevaron a cabo están o estuvieron muy relacionadas con la carrera técnica que estudian, 38% opina que tuvieron algo de relación y casi una cuarta parte (23%) considera que su servicio social tiene o tuvo muy poco o nada ver con su carrera. Esta última proporción alcanza el 39% entre el alumnado de último año del plantel de Villahermosa II.

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

Las prácticas profesionales suelen ser más afines al programa que están cursando los estudiantes, tal como lo revela 61% que respondió que sus prácticas están muy relacionadas con su carrera, frente al reducido 5% que opinó lo contrario. Para lo que principalmente les han servido las prácticas profesionales es para adquirir autoconfianza como profesionistas, a decir del 75% de las respuestas, después, para aplicar en contextos reales los conocimientos aprendidos en la escuela y para definir las aspiraciones profesionales con el 66% cada una.

La bolsa de trabajo es el instrumento menos eficaz de vinculación con el sector productivo que tiene CONALEP Tabasco y es que sólo 19% de las y los alumnos saben que existe y entre estos sólo 31% está inscrito en ella, lo que equivale al 5% de la población total de alumnos. En los dos planteles de Villahermosa es donde menos usan esta herramienta.

En resumen, las herramientas de vinculación con el sector laboral del sistema CONALEP del estado una evaluación en general favorable, 76% de las y los alumnos los consideran entre buenos a excelentes, 19% los califica como regulares y sólo 5% de malos a pésimos. Sin embargo, llama la atención que los alumnos más probables de usarlos, que son los de quinto y sexto semestre, tienen una opinión menos favorable ya que ellos le dan una calificación promedio de 4.9 en una escala del 1 al 7, donde 7 es la calificación más alta, mientras que los del primer y segundo año le otorgan 5.5 y 5.2, respectivamente. Por otra parte, el alumnado de Cárdenas son los menos satisfechos con este servicio.

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

Figura 37 ¿Cómo calificarías el servicio de vinculación y colocación de egresados al mercado laboral de tu plantel?

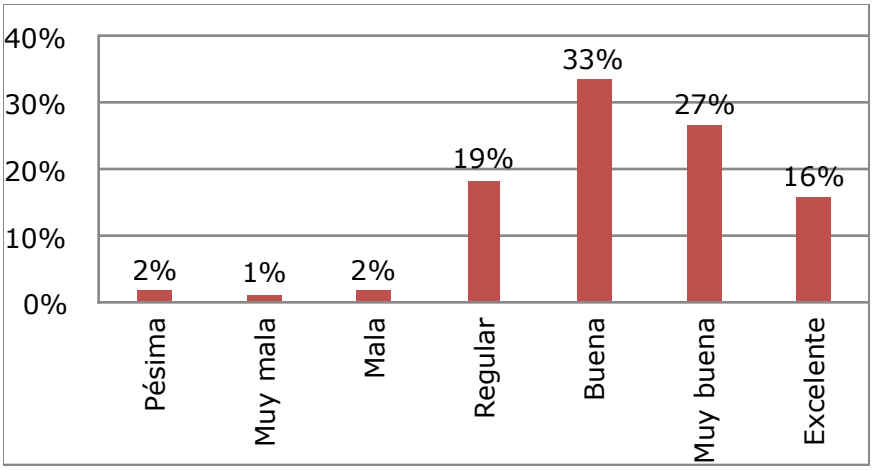

Tabla 33 Calificación promedio del servicio de vinculación y colocación de egresados en una escala del 1 al 7

Platel	Calificación promedio
Paraíso	5.46
Villahermosa II	5.41
Comalcalco	5.36
Macuspana	5.34
Huimanguillo	5.25
Total	5.24
Villahermosa I	5.10
Cárdenas	4.84

En la práctica las herramientas de colación de egresados del sistema CONALEP Tabasco están subutilizados en tanto que no son de los medios principales que las y los alumnos emplean para conseguir trabajo. De acuerdo con la encuesta, 17% del alumnado de CONALEP tiene actualmente un empleo remunerado, es decir, trabaja y estudia simultáneamente, pero sólo 3% de este grupo consiguió emplearse gracias a su servicio social o prácticas profesionales y apenas 1% a través de la bolsa de trabajo de su plantel. La gran mayoría de quienes trabajan (74%) entraron por recomendación de algún familiar o amigo o se integraron al negocio de algún conocido, 16% consiguieron su empleo por ellos mismos

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

a través de anuncios en periódicos, Internet, redes sociales o por invitación directa de alguna empresa. Sólo 5% tiene su propio negocio, generalmente relacionado con la venta de algún producto.

La mitad de los alumnos o alumnas aseguraron que trabajan por motivos económicos, 27% para adquirir experiencia profesional y 16% para aprovechar el tiempo libre. El hecho de que la mayoría trabaje en negocios de conocidos y que lo hagan por necesidad de tener un ingreso apunta a pensar que la mayoría de los que trabajan no está ejerciendo la carrera que estudian.

El alumnado está dividido sobre las facilidades que el sistema CONALEP brinda a sus alumnos para que trabajen y estudien al mismo tiempo. Para 50% el sistema permite que su alumnado también trabaje, 31% opina que más o menos brinda esa posibilidad, pero 19% considera que definitivamente no existe esa facilidad. Entre las razones para asegurarlo señalan el exceso de trabajos y tareas, y el horario de las clases.

La encuesta revela la necesidad de mejorar los instrumentos de vinculación con el sector productivo en todos los planteles del estado, pero particularmente en Cárdenas en donde no sólo tienen la proporción más grande de alumnos que estudian y trabajan simultáneamente (35%), sino que además su alumnado es el que peor evalúa el servicio de enlace con el sector laboral.

De acuerdo con las entrevistas realizadas a empleadores del estado, los alumnos de CONALEP están bien capacitados en cuanto a su nivel de conocimientos, sin embargo, califican como insuficientes aptitudes que trascienden el ámbito académico como por ejemplo sus competencias para hablar, redactar, trabajar bajo presión, etc. En este sentido la encuesta incluyó un apartado en donde los alumnos autoevaluaban este tipo de competencias. Los resultados indican, tal como lo señala la Figura 38, que en los aspectos en los que mejor se autoevalúan es en la confianza en sí mismos, la interacción social -entendida como la capacidad para participar en proyectos grupales – y la capacidad para tomar decisiones y resolver problemas. Las competencias en donde se sienten menos seguros son en su habilidad para hablar y escribir algún idioma extranjero, en saber trabajar bajo presión, en su aptitud para presentar en público productos, ideas o informes (comunicación oral) y en su capacidad para redactar

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

informes o documentos (comunicación escrita). Competencias que pueden ser desarrollas dentro los horarios de orientación vocacional y/o como actividades extracurriculares.

Figura 38. ¿Cómo evalúa sus aptitudes en los siguientes aspectos?

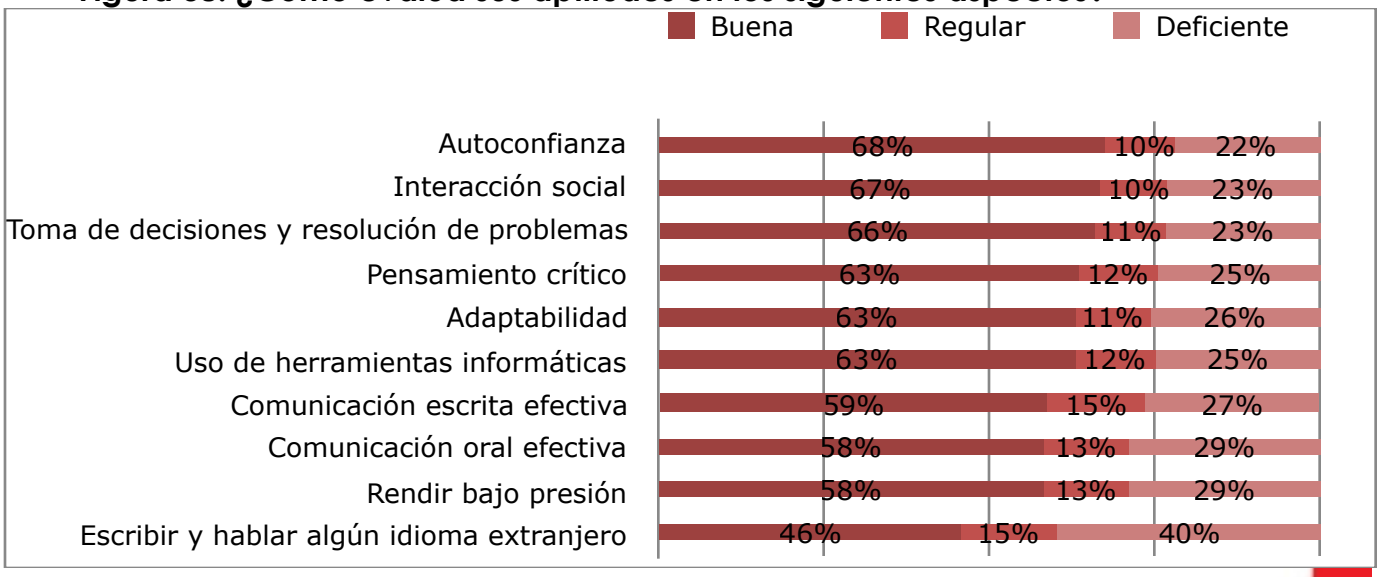

Evaluación general de CONALEP.

La encuesta muestra que hay un sólido arraigo y sentimiento de pertenencia a CONALEP por parte de su alumnado. Para 9 de cada 10 estudiantes CONALEP fue su primera opción para cursar la educación media superior y como motivos principales para haberla elegido destacan la posibilidad de obtener la preparatoria y una profesión técnica al mismo tiempo, y el buen nivel académico de la institución. Los motivos económicos, la cercanía con el domicilio o incluso la opinión de los padres no figuran como razones de peso.

Por otra parte, y ya con base en su experiencia, tampoco se arrepienten de su elección. Ante la situación hipotética de retroceder el tiempo y poder elegir nuevamente la institución donde estudiar la educación media superior, la gran mayoría (82%) volvería a decirse por CONALEP, 78% elegiría de nuevo el plantel en donde está inscrito y 77% también optaría por la misma carrera. Sólo alrededor de 14% confiesa que pensaría más detenidamente estas decisiones y entre 4 y 9% asegura que definitivamente no elegirían CONALEP, ni el platel ni la carrera actual, es decir, están totalmente inconformes.

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

Asimismo, están en general satisfechos con el nivel de preparación que reciben en comparación con otras instituciones académicas similares: cerca del 80% considera que están mejor preparados que otras escuelas de educación profesional técnica e incluso mejor que los bachilleratos o preparatorias en general. Sólo 3 o 4% considera que están peor preparados y una quinta parte no perciben diferencias, es decir todas tienen el mismo nivel.

Figura 39 ¿Cuáles fueron las tres razones más importantes por las que elegiste estudiar en CONALEP?

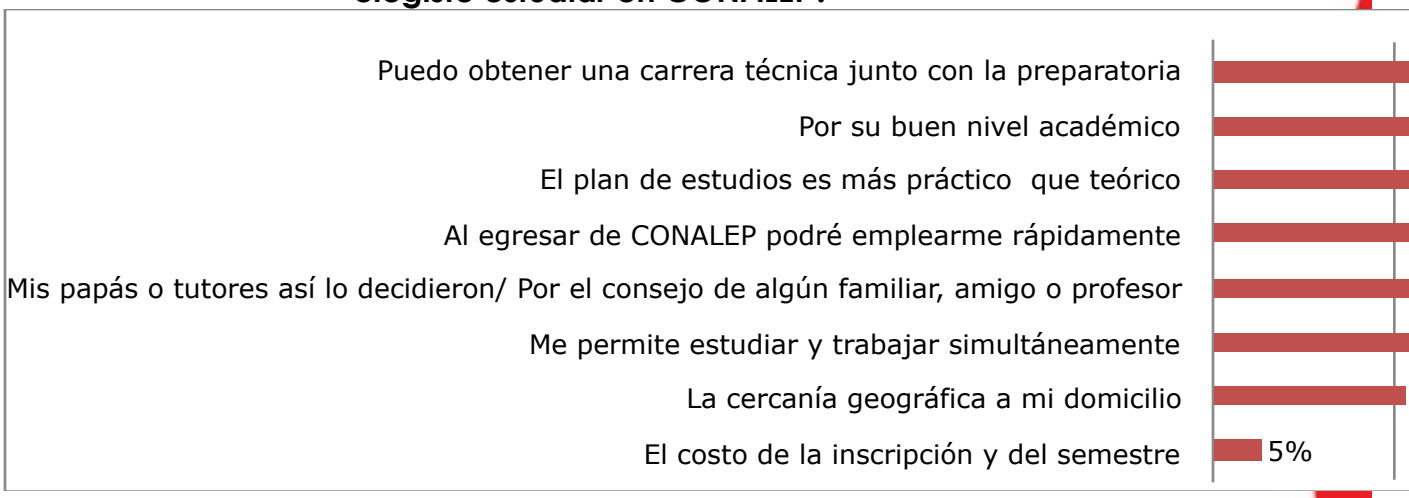

Por otra parte, consideran que CONALEP cumple eficazmente con los objetivos para los que fue creado hace 37 años: 9 de cada 10 alumnos y alumnas consideran que brinda satisfactoriamente a su alumnado los conocimientos necesarios para continuar con los estudios, asimismo otorga satisfactoriamente los conocimientos prácticos acordes con las necesidades del mercado laboral y ofrece las carreras más demandadas por el sector productivo actual.

No obstante, de estar satisfechos con la enseñanza que reciben, creen que el sector laboral no los percibe tan favorablemente. Una tercera parte de los alumnos (33%) considera que la reputación de CONALEP es regular y/o mala entre los empleadores, y esta proporción crece a 47% entre las y los estudiantes del plantel de Cárdenas. Otros indicadores que corroboran que las y los estudiantes del sistema CONALEP se sienten sub-valorados es la alta proporción de alumnos que considera que los universitarios acceden a más y mejores ofertas de trabajo que los profesionistas técnicos y que la sociedad respeta y valora más a los universitarios sobre los

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

técnicos (63%), creencia que está incluso más arraigada entre las mujeres estudiantes. El alumnado ha asimilado los estereotipos sobre la educación técnica a pesar de reconocer las ventajas de ésta. Para ellos ser profesionista técnico no representa un medio de ascenso profesional como lo es la universidad y esta percepción explica en parte la presión del mercado para que CONALEP sea principalmente una institución de tránsito a la universidad.

El orgullo por ser parte de CONALEP es general. El 60% se siente muy orgulloso de estudiar en esta institución, 32% siente algo de orgullo y sólo 7% declara que está poco o nada orgulloso. Si bien es cierto que este sentimiento es transversal entre los planteles, también lo es que la intensidad varía. Por ejemplo, el alumnado que se siente más orgulloso son los de Villahermosa II y Paraíso, mientras que Cárdenas y Villahermosa I lo expresan con menor intensidad, llama la atención que el alumnado de estos planteles se sienta menos satisfechos con el servicio recibido.

Entre los aspectos susceptibles de mejora del sistema CONALEP el alumnado destaca la necesidad de enriquecer los recursos didácticos como acceder a nuevas tecnologías y tener laboratorios de prácticas; en segundo lugar, mencionan actualizar los planes de estudio y contenidos de las materias y en tercer sitio poner mayor énfasis en la práctica sobre la teoría. Pero las necesidades de mejora varían entre los planteles. En Huimanguillo, Comalcalco y Cárdenas prefieren actualizar los planes de estudio sobre innovar en recursos didácticos. Por su parte, los dos planteles de Villahermosa y en el de Paraíso mencionan la necesidad de volver los cursos más prácticos como segundo aspecto relevante.

Figura 40 ¿Cómo mejorarías la preparación que CONALEP ofrece a sus estudiantes?

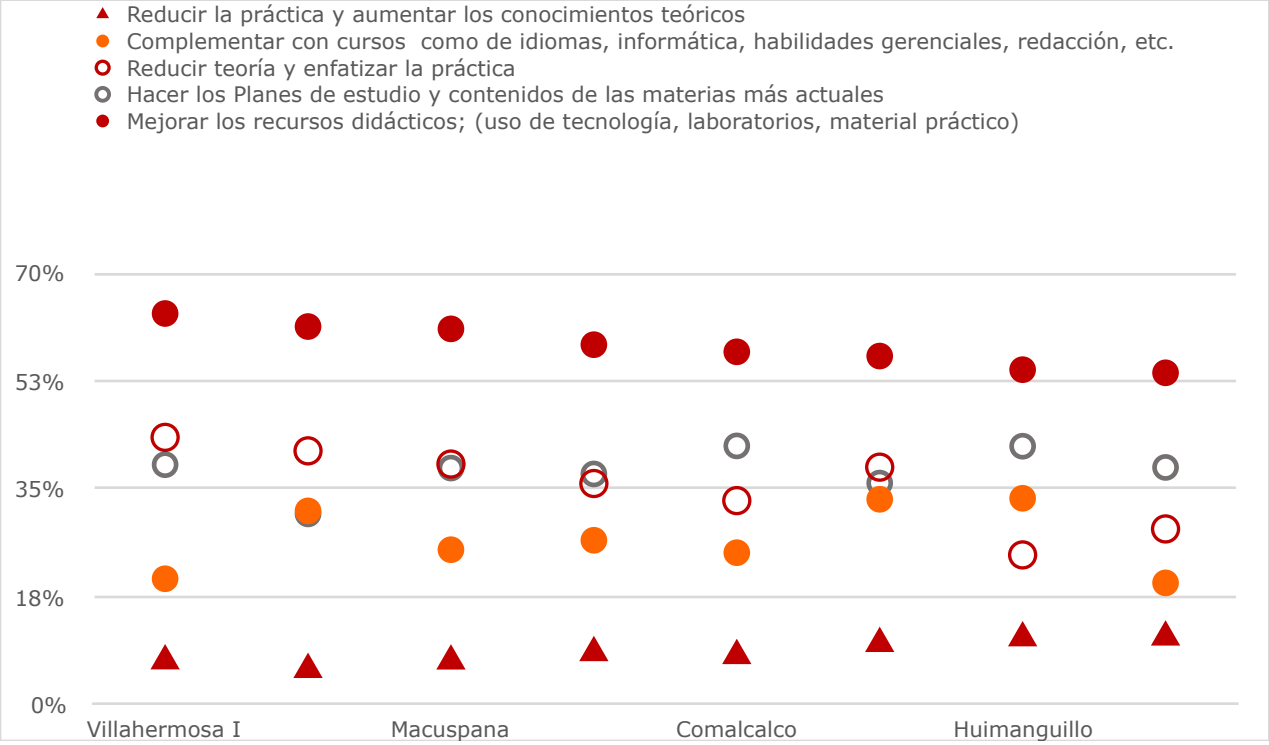

Por otro parte, las instalaciones es uno de los aspectos peor evaluados por los estudiantes de CONALEP. Casi una cuarta parte califica la infraestructura de su plantel entre mala y pésima, 27% la considera regular mientras que poco más de la mitad, 55%, opina que es entre buena y excelente. Nuevamente se identifican brechas por plantel. Los peor evaluados son Macuspana y Villahermosa II y los mejores, en términos de infraestructura, Paraíso y Comalcalco. De lo que más se quejan los estudiantes es de las condiciones de los baños de mujeres y hombres, el estado del mobiliario, la mala ventilación e iluminación, el servicio de Internet y el estado de los espacios de recreación como las canchas deportivas y la cafetería. Por el contrario, evalúan satisfactoriamente la biblioteca, las áreas verdes y el estado de áreas de tránsito como los pasillos, el patio principal y las escaleras.

Otro aspecto evaluado por la encuesta es el ambiente escolar de los planteles, lo cual fue abordado a partir de dos criterios; en primer lugar, cómo se percibe la convivencia entre los distintos integrantes de la

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

comunidad escolar; y en segundo, cuáles son y qué tan extendidas están las actitudes violentas en cada uno de los planteles.

Respecto al primer criterio, las y los alumnos evalúan aceptablemente la convivencia. Poco más de la mitad califica de buena o excelente la relación entre los miembros de la comunidad escolar (directores, maestros, alumnados, personal de intendencia, etc.), la confianza del alumnado hacia sus profesores o profesoras, el interés de los y las estudiantes en su desarrollo personal y académico, y por último los valores que se viven al interior del plantel como el respeto, la solidaridad y la responsabilidad. Sin embargo, dicha evaluación es aceptable más no satisfactoria porque hay una proporción considerable del alumnado (de aproximadamente 40%) que califica a tales aspectos entre regulares a pésimos. En donde el balance es negativo, esto es que la percepción desfavorable es mayor a la favorable, es en la participación de los padres de familia en las actividades escolares. Aquí, 57% de las y los estudiantes evalúan el involucramiento de los padres de familia entre regular a pésimo frente al 43% que lo califica de bueno y excelente.

Con relación al segundo criterio, prácticas que propician o son una expresión de la violencia, la encuesta revela que lo más habitual en los planteles de CONALEP es la discriminación hacia algunos alumnos o alumnas con poco más de una tercera parte de las menciones, le siguen el bullying entre el alumnado, el consumo de drogas y/o alcohol y el trato irrespetuoso de los profesores hacia las y los estudiantes, siendo mencionado cada uno por 25%. Por último, se encuentran el acoso sexual a las alumnas y la venta de droga y/o alcohol en el plantel con el 19 y 18%, respectivamente. Cabe señalar que el plantel de Cárdenas destaca por la proporción más alta y estadísticamente significativa de acoso sexual a las alumnas y por la venta y consumo de droga y/o alcohol entre el alumnado. Lo anterior amenaza la permanencia de un entorno escolar adecuado que favorezca la formación integral de las y los alumnos.

Pese a los focos rojos detectados, la gran mayoría del alumnado (75%) señala al ambiente escolar de su plantel entre bueno y excelente, sólo 20% lo considera regular y 6% entre malo a pésimo.

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

Figura 41. ¿Qué tanto suceden los siguientes eventos en tus clases o plantel?

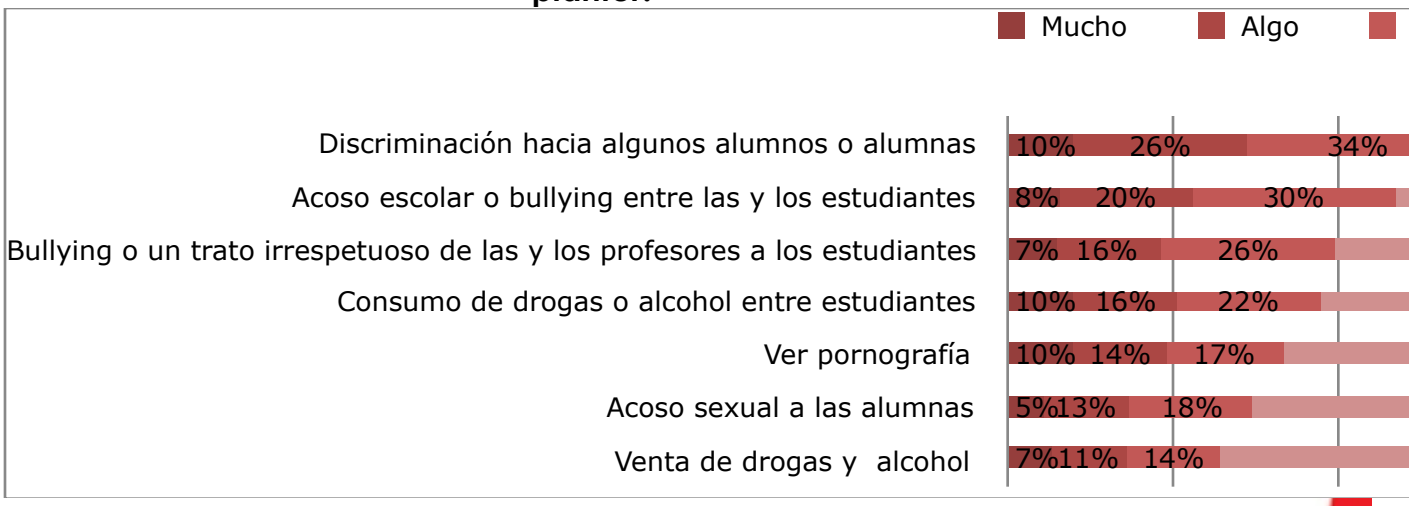

Dos aspectos determinantes en la calidad de cualquier institución educativa son su planta docente y los programas de estudio, y en este sentido CONALEP Tabasco rinde buenas cuentas. Ocho de cada 10 alumnos valoran como buenos o excelentes a las y los profesores en cuanto al dominio y exposición de los temas y la disposición para resolver dudas. Asimismo, consideran que el profesorado en general está interesado en la formación integral de los y las alumnas y no sólo en su rendimiento académico, sienten que pueden recurrir a ellos en caso de tener algún problema personal y valoran que respeten la forma de ser y de pensar de los estudiantes.

En cuanto a la calidad de las clases, alrededor del 80% opina que los temas abordados suelen ser actuales, interesantes y relevantes en tanto que abordan temas importantes para el estado y la comunidad. Asimismo, valoran que las clases sean dinámicas y equilibren la teoría y la práctica.

En suma, la evaluación al profesorado y al programa de estudios es altamente satisfactoria con alrededor del 85% de opiniones favorables frente a un reducido 13% de opiniones desfavorables.

A manera de resumen del capítulo, la Figura 42 cruza por un lado el grado de relevancia que los alumnos le atribuyen a los aspectos evaluados en la encuesta para que una institución educativa sea de excelencia y por otro,

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

la calificación que le otorgan a dichos aspectos. Para que un servicio sea satisfactorio esta relación debe ser positiva, es decir los aspectos más relevantes para los usuarios también deben ser los mejor calificados.

La Figura 42 confirma que dicha relación existe en el sistema CONALEP Tabasco e identifica tres bloques de servicios. En el primero se encuentran los aspectos más relevantes y a su vez los mejor calificados, estos son: el cuerpo docente, los programas de estudio y el desempeño del alumnado. En el segundo bloque están los aspectos que son considerados como muy relevantes para entre 50 y 60% de los estudiantes y son calificados favorablemente por entre 70 y 80%, estos son: los programas extracurriculares, la vinculación con el sector laboral, el ambiente escolar y la orientación vocacional. Y finalmente el tercer bloque conformado únicamente por la infraestructura que a pesar de ser un aspecto relevante para al menos 5 de cada 10 alumnos es también el peor evaluado.

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

Figura 42. Relación entre la relevancia y la evaluación de los servicios de CONALEP Tabasco

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

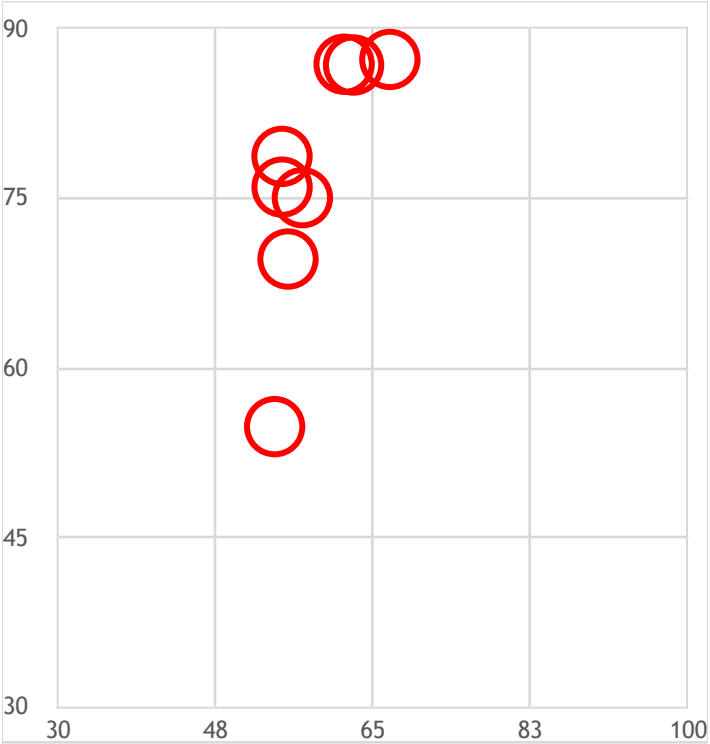

Porcentaje que evalúa favorablemente el servicio

Porcentaje que considera al aspecto como "muy relevante" para que la intitución sea de excelencia

1 3 2 8 5 7 6

137200

1. La calidad de los profesores
2. El programa de estudios (el tipo de materias y su contenido)
3. El desempeño del estudiantado
4. Las instalaciones y la infraestructura
5. El ambiente escolar
6. La orientación vocacional
7. Las clases y programas extracurriculares
8. La vinculación con el sector laboral

4

CONALEP Tabasco como institución formadora de profesionistas técnicos es evaluada satisfactoriamente por 82% de su alumnado, el resto de las opiniones se distribuyen entre regulares y malas con 11% y 7%, respectivamente. No obstante, como se ha venido señalando a lo largo del capítulo, hay ligeras brechas entre los planteles también respecto al nivel de satisfacción general. Las comunidades de estudiantes más satisfechas con su institución son las de Paraíso y Villahermosa II mientras que los planteles que presentan un nivel de satisfacción no tan favorable son Cárdenas y Villahermosa I.

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

Figura 43. ¿Qué calificación crees que merece CONALEP como institución formadora de profesionistas técnicos?

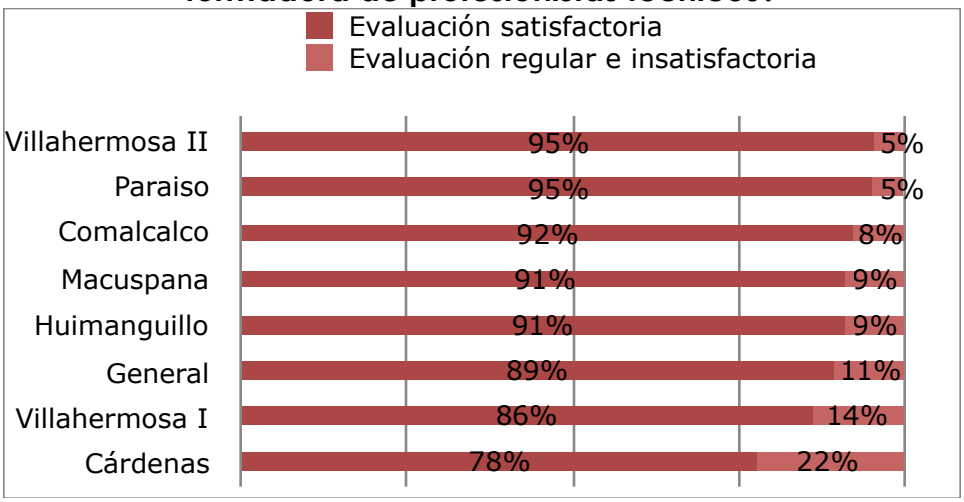

La Figura 44 muestra de forma más detallada las brechas o diferencias entre los planteles según el tipo de servicio evaluado y reitera lo antes mencionado en relación a que Villahermosa I es el plantel peor evaluado en casi todo los aspectos, pero su brecha con respecto a los demás planteles es significativa en cuanto a la calidad de las instalaciones y al ambiente estudiantil.

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

Figura 44. Comparativo de la evaluación de los servicios de CONALEP por plantel. calificación promedio del 1 al 7, donde el 7 es plenamente satisfactoria.

A poco más de 37 años de su fundación, el sistema CONALEP en Tabasco se ha afianzado como una oferta educativa de calidad que cumple satisfactoriamente con las expectativas de su alumnado, no obstante los desafíos en el corto y mediano plazo son lograr una vinculación más efectiva con el mercado laboral, integrar nuevos métodos de enseñanza a partir de la modernización de sus herramientas didácticas, mantener un ambiente libre de violencia que propicie una formación integral y ofrecer instalaciones limpias y seguras.

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

5. Seguimiento y atención a Aspectos Susceptibles de Mejora

Derivado del proceso de evaluación de consistencia y resultados del recurso FAETA Tabasco durante el ejercicio fiscal 2016, se identificó un conjunto de 9 aspectos susceptibles de mejora (ASM) generales, cada uno desagregado en un conjunto de acciones a realizar y sus resultados esperados.

Los ASM para el ejercicio fiscal 2016 están divididos en 5 temas: Planeación, Matriz de Indicadores y Resultados; Calidad del gasto; Desempeño docente; Sistema de Orientación Educativa y Vocacional; y entorno escolar,

En materia de **planeación, matriz de indicadores y resultados (I)** destaca que durante 2017 no se tiene registro de la realización de algún Taller de Marco Lógico con los Directores de los planteles de CONALEP, a pesar de que a finales del ejercicio fiscal 2016 si se tuvo la participación de los directores en un ejercicio de grupo focal. Este taller es importante debido al nivel de subsidiariedad que tienen los planteles en torno a los procesos de planeación. Los instrumentos de planeación vigentes durante 2016 mantuvieron algunas deficiencias respecto a los vigentes en 2015, sin embargo fue posible ubicar mejoras en las lógicas vertical y horizontal de la matriz de planeación y en los medios de verificación de la Matriz de Indicadores de Resultados. Los indicadores, no obstante, no están vinculados a la pertinencia de los planes de estudio y los métodos pedagógicos utilizados. Además de ello, el CONALEP Tabasco no cuenta con una Matriz FODA específica para evaluar sus planes de estudio, por lo que en materia de resultados, este aspecto susceptible de mejora sigue pendiente en su aplicación.

En materia de **calidad del gasto (II)**, se considera que existe un avance importante en la disponibilidad de la información financiera de las actividades; los informes de formato único de Hacienda están disponibles en el portal web de CONALEP Tabasco y además se cuenta con los sistemas de gestión interna y la cuenta pública para la realización del análisis de gasto por capítulo. Por tales motivos, se considera que este aspecto susceptible de mejora se cumple. No obstante, un área de oportunidad radica en la calidad de la presentación de la información, que en su mayoría aparece como documentos escaneados y no se

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

explica la utilidad de contar con dichos insumos, pensando en el acceso a la información para la sociedad en general.

En materia de **desempeño docente (III),** el ASM se centra en la mejora del sistema de tutorías de CONALEP. Como se ha analizado en el capítulo 4 de la presente evaluación, si bien existen elementos para considerar que se ha trabajado en la mejora de las mismas, tales como la inclusión en la caja de herramientas *Yo no abandono* de un Manual para implementar la tutoría entre pares, y un Manual para ser un mejor tutor, los profesores de CONALEP siguen fungiendo con múltiples funciones como las de tutoría, preceptoría y orientación, dividiendo sus funciones y no especializando su trabajo en este rubro. La presente evaluación cumple con la función de realizar una encuesta sobre la percepción del programa de tutorías que se describe en el capítulo 4, pero se espera que dicha encuesta se realice semestralmente al menos, para poder cuantificar su eficiencia. Hasta el momento, el SOEMET no cuenta con un indicador de calidad en la formación de docentes aunque si existe un indicador en la MIR CONALEP que mide el número de alumnos que reciben tutorías (sin medir su calidad). Por lo anterior, se considera que este ASM se cumple de manera limitada y aun puede trabajarse más en la materia.

El **SOEMET (IV)** es el tema del cuarto ASM. EL rubro de instalaciones fue el peor evaluado de los servicios de CONALEP en todos los planteles (ver Figura 44), lo cual toca a los espacios destinados a los servicios de orientación educativa y vocacional (en el trabajo de campo se constató incluso que muchos planteles no cuentan con servicios de cómputo o líneas telefónicas para realizar gestiones para los alumnos), por lo que este ASM se cumple de manera limitada por las condiciones de las instalaciones de todo el sistema CONALEP Tabasco.

Por otro lado, no se tiene registro de cursos semestrales de capacitación pedagógica en los planteles CONALEP, no se tiene un mecanismo de evaluación para el personal que brinda pláticas de orientación vocacional más allá de la percepción del alumnado, ni de evaluaciones semestrales que reflejen la calidad y eficiencia del personal de orientación educativas y vocacionales. Tampoco se identificó una base de datos que sistematice la información derivada de las pláticas de orientación educativa y vocacional. Como se menciona en el capítulo 4, el SOEMET ha realizado acciones que contribuyen al logro de la permanencia de sus alumnos

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

dentro del CONALEP. Sin embargo, existen áreas de mejora que atender en aras de brindar un acompañamiento de calidad y adecuado a las y los estudiantes de este sistema educativo, por lo que este ASM se mantiene vigente.

Finalmente, el tema de **entorno escolar (V)** resulta fundamental para mejorar las oportunidades de desarrollo para el alumnado de CONALEP Tabasco. Si bien se tienen registros de actividades extracurriculares y talleres en los planteles, con los que además los alumnos se encuentran satisfechos, no se sabe con certeza el tipo de competencias y capacidades que estos generan en el alumnado. No obstante, este punto puede considerarse como un ASM que se cumple. Las evaluaciones pedagógicas por su parte mantienen su vigencia como ASM al no identificarse un mecanismo de evaluación a los profesores.

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

Aspectos Susceptibles de Mejora del ejercicio 2016

	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a realizar, en proceso de ejecución o realizadas	Resultados esperados
I.	**Profundizar en el trabajo de planificación del Colegio en el Estado con la intención de que las actividades que se realizan de forma cotidiana en los planteles sean reconocidas.**	Realizar un taller de marco lógico, a través del cual surja un nuevo marco de organización que incluya las perspectivas de los planteles y que refleje las actividades realizadas en cada uno de ellos.	Taller de Marco Lógico en el que se organice y se identifique la información en relación con el fin, y las actividades que realiza cada plantel.
	Alinear los programas y planes de estudio de los planteles con la demanda del mercado laboral local y estatal.	Crear matriz de indicadores correspondientes con el nivel de competencias y conocimientos de los estudiantes del CONALEP con los estudiantes de otras escuelas, para identificar las debilidades y fortalezas del plan de estudios y/o de los métodos pedagógicos utilizados.	Indicadores que reflejen la pertinencia de los planes de estudio en relación con las competencias y el nivel de conocimiento de los estudiantes de CONALEP Tabasco.
			Matriz FODA que identifique las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de los planes de estudio de CONALEP Tabasco.
II.	**Dar seguimiento a los recursos aportados por la Federación.**	Crear un repositorio con información financiera de las actividades del CONALEP Tabasco y sus planteles, que facilite el seguimiento a los gastos realizados por el Colegio.	Repositorio con la información financiera actualizada correspondiente a las actividades de CONALEP Tabasco.
		Evaluar la calidad del Sistema de Tutorías desde la perspectiva de los estudiantes.	Encuesta semestral en la que se evalúa la pertinencia, y la calidad del Sistema de Tutorías que reciben los estudiantes de CONALEP Tabasco.

medi
asistencia@

	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a realizar, en proceso de ejecución o realizadas	Resultados esperados
I.	**Profundizar en el trabajo de planificación del Colegio en el Estado con la intención de que las actividades que se realizan de forma cotidiana en los planteles sean reconocidas.**	Realizar un taller de marco lógico, a través del cual surja un nuevo marco de organización que incluya las perspectivas de los planteles y que refleje las actividades realizadas en cada uno de ellos.	Taller de Marco Lógico en el que se organice y se identifique la información en relación con el fin, y las actividades que realiza cada plantel.
	Alinear los programas y planes de estudio de los planteles con la demanda del mercado laboral local y estatal.	Crear matriz de indicadores correspondientes con el nivel de competencias y conocimientos de los estudiantes del CONALEP con los estudiantes de otras escuelas, para identificar las debilidades y fortalezas del plan de estudios y/o de los métodos pedagógicos utilizados.	Indicadores que reflejen la pertinencia de los planes de estudio en relación con las competencias y el nivel de conocimiento de los estudiantes de CONALEP Tabasco.
			Matriz FODA que identifique las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de los planes de estudio de CONALEP Tabasco.
II.	**Dar seguimiento a los recursos aportados por la Federación.**	Crear un repositorio con información financiera de las actividades del CONALEP Tabasco y sus planteles, que facilite el seguimiento a los gastos realizados por el Colegio.	Repositorio con la información financiera actualizada correspondiente a las actividades de CONALEP Tabasco.
III.	**Mejorar el Sistema de Tutorías**	Incorporar en el indicador de calidad en la formación de docentes aspectos como grado de especialización, grados académicos, años de experiencia dentro del sector de su especialidad, así como el número de horas clase impartidas anteriormente.	Indicador de calidad en la formación de docentes que refleje el nivel de preparación del docente, así como su eficiencia en términos de horas de clases impartidas.

medi
asistencia@

	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a realizar, en proceso de ejecución o realizadas	Resultados esperados
I.	**Profundizar en el trabajo de planificación del Colegio en el Estado con la intención de que las actividades que se realizan de forma cotidiana en los planteles sean reconocidas.**	Realizar un taller de marco lógico, a través del cual surja un nuevo marco de organización que incluya las perspectivas de los planteles y que refleje las actividades realizadas en cada uno de ellos.	Taller de Marco Lógico en el que se organice y se identifique la información en relación con el fin, y las actividades que realiza cada plantel.
	Alinear los programas y planes de estudio de los planteles con la demanda del mercado laboral local y estatal.	Crear matriz de indicadores correspondientes con el nivel de competencias y conocimientos de los estudiantes del CONALEP con los estudiantes de otras escuelas, para identificar las debilidades y fortalezas del plan de estudios y/o de los métodos pedagógicos utilizados.	Indicadores que reflejen la pertinencia de los planes de estudio en relación con las competencias y el nivel de conocimiento de los estudiantes de CONALEP Tabasco.
			Matriz FODA que identifique las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de los planes de estudio de CONALEP Tabasco.
II.	**Dar seguimiento a los recursos aportados por la Federación.**	Crear un repositorio con información financiera de las actividades del CONALEP Tabasco y sus planteles, que facilite el seguimiento a los gastos realizados por el Colegio.	Repositorio con la información financiera actualizada correspondiente a las actividades de CONALEP Tabasco.
	Mejorar o adecuar el espacio físico destinado a las pláticas de orientación educativa y vocacional.	Instalar o adecuar espacios físicos, en los planteles, que cuenten con los requerimientos mínimos para brindar el servicio de orientación educativa y vocacional con calidad y eficiencia.	Salón o habitación adecuada para proporcionar las pláticas de orientación educativa y vocacional.

medi
asistencia@

	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a realizar, en proceso de ejecución o realizadas	Resultados esperados
I.	**Profundizar en el trabajo de planificación del Colegio en el Estado con la intención de que las actividades que se realizan de forma cotidiana en los planteles sean reconocidas.**	Realizar un taller de marco lógico, a través del cual surja un nuevo marco de organización que incluya las perspectivas de los planteles y que refleje las actividades realizadas en cada uno de ellos.	Taller de Marco Lógico en el que se organice y se identifique la información en relación con el fin, y las actividades que realiza cada plantel.
	Alinear los programas y planes de estudio de los planteles con la demanda del mercado laboral local y estatal.	Crear matriz de indicadores correspondientes con el nivel de competencias y conocimientos de los estudiantes del CONALEP con los estudiantes de otras escuelas, para identificar las debilidades y fortalezas del plan de estudios y/o de los métodos pedagógicos utilizados.	Indicadores que reflejen la pertinencia de los planes de estudio en relación con las competencias y el nivel de conocimiento de los estudiantes de CONALEP Tabasco.
			Matriz FODA que identifique las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de los planes de estudio de CONALEP Tabasco.
II.	**Dar seguimiento a los recursos aportados por la Federación.**	Crear un repositorio con información financiera de las actividades del CONALEP Tabasco y sus planteles, que facilite el seguimiento a los gastos realizados por el Colegio.	Repositorio con la información financiera actualizada correspondiente a las actividades de CONALEP Tabasco.
IV.	**Eficientar el sistema**	Reorientar el proceso de contratación de orientadores con el objetivo de satisfacer las necesidades de las y los estudiantes, de los distintos planteles de CONALEP Tabasco, en materia de orientación educativa y vocacional.	Personal capacitado para brindar pláticas en materia de orientación educativa y vocacional.
		Impartir cursos de capacitación pedagógica al personal encargado de brindar orientación educativa y vocacional.	Cursos, al semestre, de capacitación pedagógica.

medi
asistencia@

	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a realizar, en proceso de ejecución o realizadas	Resultados esperados
I.	**Profundizar en el trabajo de planificación del Colegio en el Estado con la intención de que las actividades que se realizan de forma cotidiana en los planteles sean reconocidas.**	Realizar un taller de marco lógico, a través del cual surja un nuevo marco de organización que incluya las perspectivas de los planteles y que refleje las actividades realizadas en cada uno de ellos.	Taller de Marco Lógico en el que se organice y se identifique la información en relación con el fin, y las actividades que realiza cada plantel.
	Alinear los programas y planes de estudio de los planteles con la demanda del mercado laboral local y estatal.	Crear matriz de indicadores correspondientes con el nivel de competencias y conocimientos de los estudiantes del CONALEP con los estudiantes de otras escuelas, para identificar las debilidades y fortalezas del plan de estudios y/o de los métodos pedagógicos utilizados.	Indicadores que reflejen la pertinencia de los planes de estudio en relación con las competencias y el nivel de conocimiento de los estudiantes de CONALEP Tabasco.
			Matriz FODA que identifique las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de los planes de estudio de CONALEP Tabasco.
II.	**Dar seguimiento a los recursos aportados por la Federación.**	Crear un repositorio con información financiera de las actividades del CONALEP Tabasco y sus planteles, que facilite el seguimiento a los gastos realizados por el Colegio.	Repositorio con la información financiera actualizada correspondiente a las actividades de CONALEP Tabasco.
	de orientación educativa y vocacional para las y los estudiantes de CONALEP Tabasco.	Evaluar al personal del sistema de evaluación para que cuente con los grados académicos mínimos para el desempeño eficiente de sus actividades de orientación hacia los estudiantes.	Evaluaciones semestrales que reflejen la calidad y la eficiencia de las y los orientadoras/es educativas/os y vocacionales. Estas evaluaciones pueden aplicarse a los estudiantes y a los propios orientadores.

medi
asistencia@

	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a realizar, en proceso de ejecución o realizadas	Resultados esperados
I.	**Profundizar en el trabajo de planificación del Colegio en el Estado con la intención de que las actividades que se realizan de forma cotidiana en los planteles sean reconocidas.**	Realizar un taller de marco lógico, a través del cual surja un nuevo marco de organización que incluya las perspectivas de los planteles y que refleje las actividades realizadas en cada uno de ellos.	Taller de Marco Lógico en el que se organice y se identifique la información en relación con el fin, y las actividades que realiza cada plantel.
	Alinear los programas y planes de estudio de los planteles con la demanda del mercado laboral local y estatal.	Crear matriz de indicadores correspondientes con el nivel de competencias y conocimientos de los estudiantes del CONALEP con los estudiantes de otras escuelas, para identificar las debilidades y fortalezas del plan de estudios y/o de los métodos pedagógicos utilizados.	Indicadores que reflejen la pertinencia de los planes de estudio en relación con las competencias y el nivel de conocimiento de los estudiantes de CONALEP Tabasco.
			Matriz FODA que identifique las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de los planes de estudio de CONALEP Tabasco.
II.	**Dar seguimiento a los recursos aportados por la Federación.**	Crear un repositorio con información financiera de las actividades del CONALEP Tabasco y sus planteles, que facilite el seguimiento a los gastos realizados por el Colegio.	Repositorio con la información financiera actualizada correspondiente a las actividades de CONALEP Tabasco.
		Sistematizar la información recabada durante las pláticas entre el/la orientador/a y el estudiante con el objetivo de, por un lado, acceder de manera más eficiente al expediente del estudiante y, por el otro, analizar y detectar aquellos factores de riesgo para el abandono escolar.	Bases de datos que sistematicen la información derivada de las pláticas de orientación educativa y vocacional.

medi
asistencia@

	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a realizar, en proceso de ejecución o realizadas	Resultados esperados
I.	**Profundizar en el trabajo de planificación del Colegio en el Estado con la intención de que las actividades que se realizan de forma cotidiana en los planteles sean reconocidas.**	Realizar un taller de marco lógico, a través del cual surja un nuevo marco de organización que incluya las perspectivas de los planteles y que refleje las actividades realizadas en cada uno de ellos.	Taller de Marco Lógico en el que se organice y se identifique la información en relación con el fin, y las actividades que realiza cada plantel.
	Alinear los programas y planes de estudio de los planteles con la demanda del mercado laboral local y estatal.	Crear matriz de indicadores correspondientes con el nivel de competencias y conocimientos de los estudiantes del CONALEP con los estudiantes de otras escuelas, para identificar las debilidades y fortalezas del plan de estudios y/o de los métodos pedagógicos utilizados.	Indicadores que reflejen la pertinencia de los planes de estudio en relación con las competencias y el nivel de conocimiento de los estudiantes de CONALEP Tabasco.
			Matriz FODA que identifique las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de los planes de estudio de CONALEP Tabasco.
II.	**Dar seguimiento a los recursos aportados por la Federación.**	Crear un repositorio con información financiera de las actividades del CONALEP Tabasco y sus planteles, que facilite el seguimiento a los gastos realizados por el Colegio.	Repositorio con la información financiera actualizada correspondiente a las actividades de CONALEP Tabasco.
V.	**Mejorar los canales de comunicación y la relación entre autoridades educativas, estudiantes y padres de familia**	Implementar talleres y actividades extracurriculares de vinculación entre estudiantes y profesores como torneos deportivos, culturales, recreativos, etc., en los cuales también se analice la factibilidad de invitar a los padres de familia.	Talleres semestrales y actividades extracurriculares en las que participe toda la comunidad educativa.
	Mejorar el trato de profesores hacia estudiantes.	Realizar una evaluación semestral de los profesores sobre sus habilidades y capacidades pedagógicas.	Evaluaciones pedagógicas a los profesores.

Fuente: Elaboración propia, 2017, con base en aspectos susceptibles de mejora derivados de la

medi
asistencia@

medi
asistencia@

HALLAZGOS Y CONCLUSIONES

Condiciones actuales de los planteles del CONALEP Tabasco

1. El sistema CONALEP Tabasco capta una proporción muy baja de los alumnos inscritos en educación media superior. Aunque tiene la segunda tasa de reprobación más alta de los tipos de bachillerato a nivel estatal, solo superado por el IDIFTEC.

2. La cantidad de alumnos en los planteles puede encontrarse vinculado a un menor desempeño educativo, ya que mientras Villahermosa II y Cárdenas tienen resultados bajos en la prueba PLANEA, el plantel de Paraíso se encuentra en segundo lugar en concentración de estudiantes y en primero en resultados satisfactorios en la evaluación PLANEA.

3. La distribución en el sexo de los planteles denota una segmentación de roles de género tradicionales en cuanto al tipo de carreras que se imparten en cada plantel. Aquellos que imparten carreras orientadas al sector servicios y de cuidado son las que tienen una mayor proporción de mujeres, en contraste con aquellas con carreras más operativas donde hay 8 mujeres por cada 100 hombres.

Presupuesto

4. Aunque el plantel de Paraíso fue uno de los que menor financiamiento recibe para la adquisición de materiales y suministros, esto no se encuentra vinculado directamente con el desempeño de los alumnos y su satisfacción con el ambiente escolar. Por su parte, planteles como Cárdenas y Villahermosa II son dos planteles, junto con Villahermosa I, que concentran gran parte de los recursos financieros del FAETA, pero son los que reportan ambientes escolares más adversos y bajos niveles de aprendizaje.

5. El plantel con menor inversión por alumno es el de Comalcalco y el de mayor es Manrique Dagdug U. Paraíso es el tercer plantel con mayor inversión de recursos financieros por alumno.

6. El presupuesto total del capítulo 1000 para el CONALEP Tabasco se concentra en su mayoría (55.3 por ciento) en tres planteles: Cárdenas, Villahermosa II y Villahermosa I. En el caso del capítulo

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

2000 referido a materiales a suministros, hubo una reducción de recursos, lo que puede incrementar la vulnerabilidad en cuanto a carencias de materiales dirigidos específicamente al aprendizaje, tales como instrumental de laboratorios y talleres.

7. En el capítulo 3000 de "Servicios Generales" se tuvo una calificación "mala" en la credibilidad y calidad de recursos en todos sus rubros, lo que denota una baja planeación en el inicio del ejercicio que se tradujo en modificaciones presupuestales durante el ejercicio fiscal.

8. La calidad del gasto público del FAETA 2016 tiene una calificación general "mala" referida a una limitada planeación inicial en la asignación de los recursos respecto a las necesidades futuras de la institución, concentrándose en capítulos enfocados a la adquisición de bienes y en la contratación de servicios.

Matriz de Marco Lógico

9. Es necesario revisar los criterios de redacción del resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados atendiendo como sugerencia, los criterios para evaluaciones de diseño del Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social (CONEVAL). En dichos modelos de términos de referencia, se solicita que:

    - El nivel actividad no sea ambiguo en su redacción, que estén ordenadas de manera cronológica, que sean necesarias y que contribuyan al alcance de los componentes y/o servicios del programa presupuestario;

    - El nivel componente esté redactado como resultados logrados (por ejemplo talleres impartidos) y que ninguno de los mismos sea prescindible para el alcance del propósito.

    - El nivel propósito debe estar redactado como una situación alcanzada (por ejemplo. Educación profesional técnica bachiller y servicios educativos ofrecidos), además de incluir un solo objetivo por componente e incluir la población objetivo;

10. El nivel fin está claramente especificado sin ambigüedad en su redacción y considera que el objetivo que busca alcanzar es

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

superior a los objetivos mismos del programa, por lo que contribuye a tal logro.

11. La MIR 2016 para CONALEP Tabasco es aceptable en términos de planeación, pero presenta limitaciones de redacción y lógica vertical aquí planteados. Se sabe que la MIR aplicable al ejercicio fiscal 2017 muestra cambios respecto a la vigente en 2016, tales como la ampliación de los componentes y la actualización de árboles de problemas. No obstante los detalles de redacción persisten.

SOEMET

12. La valoración que las y los estudiantes de CONALEP Tabasco hacen de las actividades y programas bajo la estrategia del SOEMET es satisfactoria y además consideran que los motiva a terminar sus estudios como profesionista técnico y a mejorar su desempeño académico.

13. Escuela para Padres: Los planteles organizan este tipo pláticas con cierta regularidad y en general la asistencia es aceptable; con excepción del plantel de Villahermosa II donde la participación de los papás en considerablemente menor al resto de los campus.

14. Vida Saludable: La percepción es que los eventos deportivos y sobretodo los artísticos son escasos o no con la regularidad esperada.

15. Preceptorías: en general la estrategia ha sido bien aceptada por el alumnado. La mayoría identifica quién es a su tutor o tutora, le tiene confianza y evalúa bien su trabajo.

16. Orientación educativa: El programa es bien evaluado aunque sub-aprovechado pues sólo 6 por ciento de las y los estudiantes asiste o asistió con cierta periodicidad a las pláticas o asesorías. El impacto de la orientación educativa ha trascendido el ámbito académico pues de acuerdo con la opinión de los alumnos les mejorar la relación con familiares y apoyarlos en el desarrollo de una personalidad sana y emocionalmente equilibrada.

Vinculación con el mercado laboral

17. La bolsa de trabajo es un instrumento poco eficaz de vinculación con el sector productivo que tiene CONALEP Tabasco; y es que sólo 19 por ciento de las y los alumnos saben que existe y entre estos sólo 31 por ciento está inscrito en ella, lo que equivale al 5 por ciento de la población total de alumnos.

Orientación vocacional

18. No obstante que la orientación vocacional está bien evaluada, el método descansa principalmente en la opinión y consejo de los tutores y maestros desplazando las pruebas psicométricas para determinar afinidades e intereses vocacionales.

Orgullo CONALEP

19. Las y los alumnos están orgullosos de pertenecer al sistema CONALEP Tabasco, sienten que están mejor preparados en comparación con otras instituciones de estudios técnicos o bachilleratos y consideran que CONALEP brinda los conocimientos prácticos necesarios ya sea para continuar con la universidad o ingresar al mercado laboral. No obstante lo anterior reproducen los estereotipos que los subvaloran frente a los estudiantes universitarios, ya que creen que los universitarios tienen más oportunidades de empleo, acceden a los mejores salarios y son más valorados por la sociedad que los profesionistas técnicos.

Ambiente escolar

20. En general las y los alumnos se sienten seguros adentro y en las inmediaciones de su plantel. Así también se califica como buena la convivencia entre los integrantes de la comunidad escolar (alumnos, profesores, directores y padres de familia). Sin embargo hay expresiones de violencia que eventualmente pueden afectar el buen ambiente estudiantil como la discriminación, el bullying y el consumo de alcohol y drogas. El plantel de Cárdenas destaca por la proporción más alta y estadísticamente significativa de acoso sexual a las alumnas y por la venta y consumo de droga y/o alcohol entre el alumnado.

Nivel satisfacción

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

21. CONALEP Tabasco como institución formadora de profesionistas técnicos es evaluada satisfactoriamente por 82 por ciento de su alumnado. Sin embargo, hay ligeras brechas entre los planteles: las comunidades de estudiantes más satisfechas con su institución son las de Paraíso y Villahermosa II mientras que los planteles que presentan un nivel de satisfacción no tan favorable son Cárdenas y Villahermosa I. Entre los aspectos susceptibles de mejora del sistema CONALEP el alumnado destaca la necesidad de enriquecer los recursos didácticos como acceder a nuevas tecnologías y tener laboratorios de prácticas.

RECOMENDACIONES

Condiciones actuales de los planteles del CONALEP Tabasco

1. **Se establezcan mecanismos de control para el cumplimiento de la capacidad instalada de los planteles,** con el fin de no superar un número recomendado de estudiantes por alumno para garantizar un correcto aprendizaje. Esto puede también vincularse a la satisfacción de los estudiantes, ya que mientras Paraíso es uno de los planteles con mayor satisfacción de sus estudiantes, Villahermosa y Cárdenas son los menos favorables.

2. **Promover todo el tipo de carreras impartidas en los planteles a través de campañas de difusión que incorporen una perspectiva de género** con el objetivo de transitar a una matriculación con mayor equidad de género.

Presupuesto

3. **Se debe realizar un diagnóstico para identificar la desvinculación entre el desempeño-satisfacción de los alumnos y la cantidad de recursos financieros destinados a cada plantel.** Parece no haber correspondencia en todos los casos que entre mayor financiamiento-mayor mejora en los servicios provistos.

4. **Hacer una reestructuración presupuestal, priorizando aquellos rubros y capítulos que contribuyan al aprendizaje de los estudiantes.** Esta reestructuración puede centrarse en evaluar las capacidades

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

materiales de los planteles y los alumnos que atiende y que puede atender. El único capítulo que parece mantener una credibilidad alta es el 1000 de "Servicios Generales" destinado totalmente a sueldos, salarios y prestaciones. Destaca que los planteles con menor nivel de desempeño estudiantil y de satisfacción, son lo que concentran gran parte del presupuesto de sueldos y salarios, por lo que se recomienda identificar en estos planteles el uso más adecuado de los recursos financieros que contribuyan a mejorar el aprendizaje.

5. **Realizar una revisión detallada de las tendencias históricas en cuanto a las necesidades de bienes y servicios por planteles, considerando la demanda futura de servicios educativos profesionales técnicos por parte de la población,** lo cual permitiría disminuir las variaciones presupuestales durante el ejercicio escolar.

Matriz de Marco Lógico

6. **Fortalecer la vinculación entre la Matriz de Indicadores y Resultados con el gasto de los recursos provenientes del FAETA.** Es necesario garantizar el uso adecuado del presupuesto federal y que permita ampliar el alcance del CONALEP Tabasco, así como su contribución al ofrecimiento de servicios educativos de calidad para la población joven en el Estado.

7. **Fortalecer la alineación de los programas y planes de estudios de los planteles con la demanda del mercado laboral local y estatal.** La absorción de estudiantes egresados del CONALEP Tabasco en el mercado laboral local, permitiría también alcanzar el Fin de la MIR de la institución, particularmente en lo que se refiere a su incorporación a la vida productiva mediante una formación de Profesionales Técnicos Bachilleres, que estén actualizados y que respondan a las demandas del mercado laboral local.

SOEMET

8. **Implementar y fortalecer el Sistema SOEMET y orientación vocacional** con el objetivo de focalizar esfuerzos a aquellos estudiantes que o hayan reprobado o se encuentren en riesgo de hacerlo. Adoptar

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

medidas tanto reactivas como preventivas dentro del SOMEMET, con el fin de disminuir la tasa de reprobación.

9. **Sistematizar, a nivel plantel, la información relacionada con las actividades del SOEMET, fortaleciendo los programas de mejora continua de cada plantel.** Es pertinente ordenar la información que se genera en la Semana de Planeación y Evaluación, referente a las actividades extra-curriculares que llevan a cabo los planteles: horas-semana-mes y población beneficiada potencial y real, por actividad.

10. **Analizar los Indicadores del SOEMET.** El SOEMET sólo cuenta con dos indicadores señalados en el Procedimiento: Apoyo a la Permanencia y Desarrollo Académico de Alumnos. Es pertinente mejorar la MIR del Sistema para evaluar, correctamente, la calidad y eficiencia del SOEMET.

11. **Fortalecimiento de capacitación y sensibilización a la plantilla docente responsable de ejecutar las actividades del SOEMET.** Al tratarse de una labor conjunta, en la que los docentes frente a grupo también pueden desempeñar otras funciones (por ejemplo, tutores y responsables del Sistema de Orientación Educativa), aunque reciben capacitación, se considera pertinente sensibilizarlos y capacitarlos de manera permanente para que brinden un mejor acompañamiento académico a las y los estudiantes.

12. **Mejorar los espacios físicos en los que se brinda la orientación educativa.** Los planteles no cuentan con las condiciones físicas óptimas para brindar pláticas de orientación educativa. Es pertinente mejorar los espacios físicos destinados a dicha actividad, participando en programas de infraestructura.

13. **Organizar otros eventos deportivos y artísticos al interior y entre los planteles del sistema CONALEP Tabasco; c**on el afán de propiciar hábitos saludables entre los alumnos y la creación de redes sociales provechosas. A pesar de que el Colegio Estatal cuenta con actividades deportivas y culturales, es necesario actualizar y acercar a los jóvenes al arte a través del impulso de expresiones artísticas muy cercanas a su cotidianeidad como lo son la fotografía y la música.

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

14. **Realizar un programa institucional de Escuela para padres de familia** principalmente en el campus de Villahermosa II replanteando y/o diseñando nuevos canales de comunicación y proponiendo temáticas de mayor interés relacionadas con la formación de sus hijos e hijas.

Vinculación con el mercado laboral

15. **Actualizar los instrumentos de vinculación con el sector productivo a través de una bolsa de trabajo** mas eficaz y pertinente no sólo extensa sino actualizada, abierta a los alumnos y dinámica es decir, en la que haya posibilidad de la interacción entre alumnos y alumnos-empleador.

16. **Implementar una base de datos de egresados con la finalidad de dar seguimiento a su trayectoria y facilitar las redes de empleo y prácticas profesionale**s. Esta base de datos: 1) permitirá evaluar, desde la perspectiva de los egresados, los servicios ofrecidos por CONALEP lo que también será una fuente de información para actualizar materias, redirigir enfoques didácticos, etc. y 2) Facilitará la comunicación con los empleadores y de esta manera conocer sus necesidades y expectativas.

Orientación vocacional

17. **Establecer las pruebas psicométricas de aptitudes e intereses como parte de la metodología básica para la orientación vocacional del alumnado.** Destinar parte del tiempo de la orientación vocacional a fortalecer aptitudes en las que los alumnos se sienten inseguros para enfrentar la vida laboral o universitaria a través de la oferta de cursos de comunicación oral, comunicación escrita, de inglés o de algún idioma extranjero, etc.

Orgullo CONALEP

18. **Implementar una campaña de comunicación al interior y al exterior del CONALEP Tabasco,** señalando las ventajas de la educación tecnológica para el estudiante y para la sociedad en general. Mostrar casos de éxito de egresados de CONALEP bien posicionados en el mercado laboral y así a su vez contrarrestar la tendencia al alza de recurrir a CONALEP como una institución de tránsito a la Universidad.

Ambiente escolar

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

19. **Atender los focos rojos que expresan violencia a través de medidas disciplinarias no necesariamente más severas sino eficaces.** Conformar un consejo de alumnos y alumnas en cada plantel con el objeto de identificar las actividades nocivas y su origen; y a su vez establecer, junto con representantes de la comunidad escolar, reglas para una mejor convivencia que posteriormente serán socializadas con el resto de la comunidad. Ofrecer más pláticas de prevención de la violencia, principalmente en el plantel de Cárdenas y atender los casos de acoso sexual a las alumnas.

Nivel de satisfacción

20. **Realizar periódicamente reuniones con el objeto de abrir los canales de comunicación entre los planteles del sistema CONALEP** a partir de reuniones periódicas y con temáticas programadas con el objeto de intercambiar experiencias y buenas prácticas que puedan ser replicadas. Redirigir esfuerzos en tecnologizar la enseñanza mediante el uso de plataformas didácticas en línea más actuales y dinámicas.

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

DATOS GENERALES DEL EVALUADOR EXTERNO		
I	**Coordinador de la evaluación**	
	1.1 Evaluación a cargo	1.1 Evaluación de Complementaria del FAETA-CONALEP Tabasco
	1.2 Evaluador (nombre, empresa y/o institución)	1.2 Precisa Consultoría Especializada, S.C. www.**medicionprecisa**.mx
	1.3 Coordinadora de la evaluación	1.3 M. en C. Jogin E. Abreu Vera
	1.4 Principal equipo colaborador	1.4 Mtro. Juan Carlos Mendoza; Mtra. Patricia Méndez; Lic. Rosalina Arteaga; Lic. Gabriela Díaz
II	**Unidad administrativa responsable al interior de la entidad federativa**	
	2.1 Nombre completo	2.1 Lic. Carlos Garrido Gular
	2.2 Cargo	2.2 Director General de CONALEP Tabasco
	2.3 Teléfono y ext.	2.3 (993) 357 35 91 93 ext.117
	2.4 E-mail	2.4
III	**Forma de contratación, con las disposiciones aplicables**	
	3.1 Contratación	3.1 Adjudicación Directa
	3.2 Número de contrato	3.2 Sin número
IV	**Costo total de la evaluación**	
	9.1 Monto total (con/sin IVA)	9.1 $ 197, 200.00 (con IVA) $ 170, 000.00 (sin IVA)

REFERENCIAS

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) (2013). *Programa de Mediano Plazo CONALEP 2013-2018*. (SEP, México).

Comisión Europea; FMI; Banco Mundial; Gobierno de Francia; Gobierno de Noruega; Gobierno de Reino Unido; Gobierno de Suiza. (2016). Marco de referencia para la evaluación de la gestión de las finanzas públicas (PEFA). Washington DC: Secretariado PEFA. Recuperado el noviembre de 2016, de https://pefa.org/sites/default/files/PEFA %20Framework_Spanish.pdf

Consejo Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP). Secretaría de Servicios Institucionales. Disponible en: http:// www.CONALEP.edu.mx/alumnos/ServiciosAlumnos/Paginas/ Actividades-Extracurriculares.aspx

Consejo Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) (2010). Programa Institucional de Preceptorías. (CONALEP, México).

Consejo Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) (2011). Procedimiento: Apoyo a la Permanencia y Desarrollo Académico de Alumnos.

Consejo Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) (2011). Programa de Orientación Educativa. (CONALEP, México).

Consejo Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) (2015). Programa Escuela para Padres. (CONALEP, México).

De Simone, J. (1993). Papel de la educación técnico-profesional en el mejoramiento de las capacidades del sector moderno ante los procesos económicos actuales y los nuevos desarrollos tecnológicos.

(O. d. Iberoamericanos, Ed.) Revista Iberoamericana de Educación(2).

Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior (ENDEMS) (2012). Reporte de la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior. (SEP, México).

Hernández Sánchez, A., & Wilde Gallardo, R. (1999). La formación técnica profesional en México: a visión de los actores sociales. CEPAL/ONUDI.

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2012). La educación en México: estado actual y consideraciones sobre su evaluación. Ciudad de México: INEE, Comisión de Educación de la LXII Legislatura de la Cámara de Senadores.

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2013). México en PISA 2012. Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE). México.

Rueda, A. (2014). Competencia, cualificación, sistema de cualificaciones profesionales y formación asociada a las cualificaciones. En F. De Asís Blas, & J. Planells, Retos actuales de la educación técnico-profesional. Madrid: OEI-Fundación Santillana.

Secretaría de Educación Pública (SEP). Construye-T. Disponible en: http:// www.construye-t.org.mx/inicio/construyeT#ComoFunciona

Secretaría de Educación Pública (SEP). Estrategia Movimiento contra el Abandono Escolar. Disponible en: http://www.sems.gob.mx/swb/ sems/yo_no_abandono

Secretaría de Educación del estado de Tabasco (SETAB). Indicadores Educativos. Disponible en: http://www.setab.gob.mx/php/ser_edu/ estad/indicadores/index.php

Secretaría de Educación Pública (SEP). Matriz de Indicadores para Resultados, Programa E009-Igualdad de Oportunidades de Educación.

SEP / COPEEMS / SEMS (2012). Reporte de la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior. Secretaría de Educación Pública. México.

Tuirán, Rodolfo & Daniel Hernández (2016). Desafíos de la Educación Superior en México. Este País, Sección Cultura.

UNESCO (2010). "Educación, Juventud y Desarrollo. Acciones de la UNESCO en América Latina y el Caribe". (UNESCO, Santiago de Chile).

UNESCO. (2012). Transformar la EFTP: forjar competencias para el trabajo y la vida. Shanghai: UNESCO.

Villa Lever, Lorenza (2014). Educación media superior, jóvenes y desigualdad de oportunidades. En Innovación educativa, 14 (64)1665-2673. Instituto Politécnico Nacional. México.

ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario para Encuesta sobre Calidad Educativa en CONALEP Tabasco 2017

El objetivo de esta encuesta en línea es conocer tu opinión respecto de los servicios educativos que recibes en este plantel –por ejemplo, sobre instalaciones, orientación vocacional, servicio docente, etc. – así como sobre tus expectativas en términos académicos o profesionales y laborales.

Tus opiniones son muy importantes para proponer acciones de mejora al estado actual de la educación en este plantel, así como a los mecanismos de vinculación que se tienen con universidades y con el sector productivo del estado y de la región, con el objetivo de generar mayores oportunidades para tu desarrollo personal, profesional y laboral.

INSTRUCCIONES

1) Por favor, contesta todas las preguntas de este cuestionario con tranquilidad. Recuerda que este cuestionario NO es una prueba, y que no hay respuestas correctas ni incorrectas. Debes responder siempre de acuerdo con tu experiencia en este plantel educativo y de acuerdo con tus expectativas futuras, una vez que finalices tus estudios.

2) Tus respuestas serán confidenciales; no las conocerán ni tus papás, ni personas de tu plantel (compañeros y compañeras, profesores y profesoras, director o directora).

3) Recuerda leer atentamente las instrucciones y contestar todas las preguntas. Si tienes alguna duda, puedes consultar al responsable de la aplicación que estará disponible para ayudarte.

4) Recuerda dar *click* a la respuesta que selecciones para cada una de las preguntas.

***

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

SECCIÓN A: DATOS GENERALES

1. **Matrícula:** _____
2. **Edad:** _____
3. **Sexo:**

1) Mujer
2) Hombre

4. **Por favor, selecciona el plantel en el que estás inscrito/a. (RESPUESTA ÚNICA)**

1) CONALEP Cárdenas
2) CONALEP Comalcalco
3) CONALEP Macuspana
4) CONALEP Lic. Manrique Dagdug Urgell (Huimanguillo)
5) CONALEP Paraíso
6) CONALEP Villahermosa I
7) CONALEP Villahermosa II

5. **Por favor, selecciona el área de conocimiento en la que estás inscrito/a: (RESPUESTA ÚNICA)**

(HABILITAR OPCIONES DE ÁREA DE CONOCIMIENTO CON BASE EN LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA 4)

A. CONALEP Cárdenas

1) Mantenimiento de Equipo de Cómputo
2) Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo
3) Mantenimiento de Sistemas Electrónicos
4) Contabilidad
5) Contaduría

B. CONALEP Comalcalco

1. Química Industrial
2. Mantenimiento de Equipo de Cómputo
3. Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo
4. Procesamiento Industrial de Alimentos

C. CONALEP Macuspana

1. Contaduría
2. Contabilidad

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

3. Administración
4. Enfermería General

D. CONALEP Lic. Manrique Dagdug Urgell (Huimanguillo)
1. Administración
2. Maquinas Herramienta
3. Informática
4. Hospitalidad Turística

E. CONALEP Paraíso
1. Química Industrial
2. Contabilidad
3. Contaduría
4. Mantenimiento de Sistemas Automáticos
5. Hospitalidad Turística

F. CONALEP Villahermosa I
1. Construcción
2. Electromecánica Industrial
3. Motores a Diesel

G. CONALEP Villahermosa II
1. Alimentos y Bebidas
2. Hospitalidad Turística
3. Asistente Directivo

6. Por favor, indica el turno en el que estás inscrito: (RESPUESTA ÚNICA)
1) Matutino
2) Vespertino

7. ¿En qué ciclo escolar comenzaste tus estudios técnico-profesionales? (RESPUESTA ÚNICA)
1) 2017-2018
2) 2016-2017
3) 2015-2016
a. 2014-2015

4) Anteriores al ciclo escolar 2014-2015

8. Por favor, indica el semestre que estás cursando: (RESPUESTA ÚNICA)

1) 1° Semestre
2) 2° Semestre
3) 3° Semestre
4) 4° Semestre
5) 5° Semestre
6) 6° Semestre

9. ¿CONALEP fue tu primera opción cuando estabas eligiendo la institución para cursar la educación media superior? (RESPUESTA ÚNICA)

1) Sí (PASE A 11)
2) No

10. ¿Cuál era tu primera opción para realizar tus estudios de media superior? (RESPUESTA ÚNICA)

1) Bachillerato general
2) Bachillerato tecnológico
3) Profesional técnico
4) Preparatoria privada
5) Preparatoria pública

11. ¿Cuáles fueron las tres razones más importantes por las que elegiste estudiar en CONALEP? (Puedes elegir hasta 3 opciones) **(RESPUESTA MÚLTIPLE)**

		1) Sí mencionó	2) No mencionó
A.	La cercanía geográfica a mi domicilio		
B.	El costo de la inscripción y del semestre		
C.	Mis papás o tutores así lo decidieron/ Por el consejo de algún familiar, amigo o profesor		
D.	El plan de estudios es más práctico que teórico		
E.	Por su buen nivel académico		
F.	Me permite estudiar y trabajar simultáneamente		
G.	Puedo obtener una carrera técnica junto con la preparatoria		
H.	Al egresar de CONALEP podré emplearme rápidamente		

12. Si pudieras retroceder en el tiempo y escoger libremente…

(RESPUESTA ÚNICA PARA CADA INCISO)

		Sí	Lo pensarías más detenidamente	No
A.	¿Volverías a elegir CONALEP para realizar tus estudios de media superior?			
B.	¿Volverías a elegir la carrera técnica profesional en la que estás inscrito?			
C.	¿Volverías a elegir el plantel en el que estás inscrito?			

13. ¿Qué tan orgulloso te sientes de estudiar en CONALEP? **(RESPUESTA ÚNICA)**

1) Muy orgulloso
2) Algo orgulloso
3) Poco orgulloso
4) Nada orgulloso

SECCIÓN B: DESEMPEÑO DOCENTE

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

14. **Por favor, califica los siguientes aspectos de tus profesores: (RESPUESTA ÚNICA PARA CADA INCISO)**

	1) Muy malo	2) Malo	3) Regular	4) Bueno	5) Excelente
A. Dominio/conocimiento de los temas					
B. Exposición/presentación de los temas					
C. Disposición para resolver las dudas académicas de las y los estudiantes					
D. Actitud/trato hacia las y los estudiantes					
E. Desempeño como tutor/a					

15.Por favor, indica con qué frecuencia las clases: (RESPUESTA ÚNICA PARA CADA INCISO)

	1) Siempre	2) Frecuentemente	3) Ocasionalmente	4) Nunca
A. Abordan temas y contenidos de actualidad				
B. Son interesantes				
C. Son activas y dinámicas				
D. Tratan temas importantes para el estado o la comunidad				
E. Se desarrollan en un ambiente de respeto				
F. Equilibran la teoría con casos prácticos				

16.¿Cuáles de los siguientes recursos de enseñanza usan tus profesores para desarrollar

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

sus clases? (RESPUESTA ÚNICA PARA CADA INCISO)

	1) Si lo usan	2) No lo usan
A. Dictado		
B. Lectura del texto		
C. Pizarrón o tablero		
D. Computadora		
E. Programas educativos computarizados		
F. Películas o videos		
G. Láminas y otros materiales gráficos		
H. Aplicaciones informáticas (Apps)		
I. Visitas o prácticas en empresas		

17.Por favor, dime si estás de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes frases: (RESPUESTA ÚNICA PARA CADA INCISO)

	1) Muy de acuerdo	2) De acuerdo	3) En desacuerdo	4) Muy en desacuerdo
A. A los profesores de mi plantel les importan los problemas que tenemos los jóvenes de mi edad.				
B. Mis profesores respetan mi forma de ser y pensar.				
C. Puedo recurrir a mis profesores para que me aconsejen cuando tengo un problema personal.				
D. Mis profesores están interesados en mi formación integral y no sólo en mi desempeño académico.				

18.En general, cuál es tu opinión sobre las siguientes afirmaciones: (RESPUESTA ÚNICA PARA CADA INCISO)

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

	1) Mucho	2) Algo	3) Poco	4) Nada
A. La forma en la que los profesores enseñan, me motiva a ser mejor estudiante.				
B. Durante las clases adquiero conocimiento útil para mi vida profesional.				
C. El sistema de tutorías me ha ayudado a mejorar mi rendimiento académico.				

19.En general ¿Cómo calificarías la calidad de los docentes o maestros de tu plantel? Utiliza una escala del 1 al 7, donde 1 significa "pésima" y 7 "excelente". (RESPUESTA ÚNICA)

1	2	3	4	5	6	7
Pésima	**Muy mala**	**Mala**	**Regular**	**Buena**	**Muy buena**	**Excelente**

20.En general ¿Cómo calificarías el programa de estudio (las materias y su contenido) de la carrera que cursas en CONALEP? Utiliza una escala del 1 al 7, donde 1 significa "pésimo" y 7 "excelente". (RESPUESTA ÚNICA)

1	2	3	4	5	6	7
Pésimo	**Muy malo**	**Malo**	**Regular**	**Bueno**	**Muy bueno**	**Excelente**

SECCIÓN C: DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTADO

21.¿Considerando todas las materias que cursaste, indica cuál fue tu promedio de calificación en el semestre pasado? Si estás en tu primer semestre, por favor indica cuál fue tu promedio en tercero de secundaria. (RESPUESTA ÚNICA)

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

1) Mayor a 9.0
2) Entre 8.1 y 9.0
3) Entre 7.1 y 8.0
4) Entre 6.1 y 7.0
5) De 6.0 o menos

22.Pensando en tu experiencia en este plantel ¿qué tan de acuerdo estás con las siguientes frases? (RESPUESTA ÚNICA PARA CADA INCISO)

	1) Muy de acuerdo	2) De acuerdo	3) En desacuerdo	4) Muy en desacuerdo
A. Siento que soy tan capaz de aprender como el resto de mis compañeros y compañeras.				
B. En general, entiendo lo que se enseña en las clases.				
C. Me cuesta trabajo concentrarme y poner atención en clases.				
D. Hago las tareas, aunque me resulten difíciles.				
E. Me gusta estudiar para los exámenes.				
F. Para mí es importante obtener buenas calificaciones.				
G. Durante las clases, tomo apuntes de todo lo que nos enseñan las y los profesores.				
H. Me gusta aprender temas nuevos.				

23. Durante tus estudios en CONALEP, ¿Has reprobado alguna materia en más de una ocasión? (RESPUESTA ÚNICA)

1) Sí
2) No

24. ¿Actualmente cuentas con una beca? (RESPUESTA ÚNICA)

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

1) Sí
2) No

25. ¿Qué tan frecuentemente faltas a la escuela? (RESPUESTA ÚNICA)

1) Nunca (***PASE A 27***)
2) 1 o 2 veces al mes
3) De 3 a 5 veces al mes
4) Más de 5 veces al mes

26. ¿Cuál es la principal razón por la que has faltado a la escuela? (RESPUESTA ÚNICA)

1) Problemas de salud
2) Problemas familiares
3) Falta de recursos económicos
4) Me expulsaron/suspendieron
5) Por el trabajo
6) Por irme de pinta
7) Falta de interés
8) Otra, ¿cuál? _____

27. ¿En los últimos 6 meses has pensado dejar de estudiar? (RESPUESTA ÚNICA)

1) Sí
2) No **(*PASE A 29*)**

28. ¿Por qué has pensado dejar de estudiar? (Elije MÁXIMO 3 razones) (RESPUESTA MÚLTIPLE)

A. Mi desempeño escolar no es bueno (mis calificaciones son malas)	1) Sí mencionó	2) No mencionó
B. No me gusta estudiar		
C. Las materias son muy difíciles		
D. Lo que enseñan me parece inútil y aburrido		
E. El ambiente entre los alumnos es muy pesado y no me gusta		
F. Los profesores no enseñan bien y tienen mala actitud con los alumnos		
G. Necesito trabajar para ayudar económicamente a mi familia		

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

H. Necesito ayudar en los quehaceres domésticos o apoyar a algún familiar en sus actividades		
I. No puedo con los gastos de la escuela (libros, materiales, pasaje, uniforme)		
J. Mi familia no me apoya		
K. Tengo que ayudar a mantener a mi propia familia (hijos y/o esposa/o)		
L. Por embarazo tuyo o de tu pareja		
M. Otra, ¿cuál? _____		

29. En general, ¿qué tanto consideras que los siguientes factores ayudarían a mejorar tu desempeño académico?

(RESPUESTA ÚNICA PARA CADA INCISO)

	1) Mucho	2) Algo	3) Poco	4) Nada
A. Clases más interactivas				
B. Nuevos métodos de enseñanza				
C. Nuevas formas de evaluación				
D. Mejor relación entre profesores y alumnos				
E. Mejor sistema de tutorías				

30. En general, ¿cómo calificas tu desempeño como estudiante? Utiliza una escala del 1 al 7, donde 1 significa "pésimo" y 7 "excelente". (RESPUESTA ÚNICA)

1	2	3	4	5	6	7
Pésimo	**Muy malo**	**Malo**	**Regular**	**Bueno**	**Muy bueno**	**Excelente**

SECCIÓN D: INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURA

31. Por favor, califica las siguientes instalaciones y espacios físicos de tu plantel:

(RESPUESTA ÚNICA PARA CADA INCISO)

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

	1) Muy malo	2) Malo	3) Regular	4) Bueno	5) Excelente	6) No tiene/no aplica
A. Estado de las mesas y sillas de los salones de clase						
B. Iluminación y ventilación de los salones de clase						
C. Equipo y sala de cómputo						
D. Biblioteca						
E. Laboratorios o áreas para talleres prácticos (sobre enfermería, química industrial, procesamiento de alimentos, máquinas y herramientas, construcción, etc.)						
F. Cancha(s) deportiva(s)						
G. Sala(s) de usos múltiples						
H. Cafetería						
I. Las áreas comunes (patio principal, pasillos, escaleras, etc.)						
J. Estado de las áreas verdes						

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

	1) Muy malo	2) Malo	3) Regular	4) Bueno	5) Excelente	6) No tiene/no aplica
K. Condiciones de los baños de mujeres u hombres (están limpios, cuentan con productos de higiene, hay agua, etc.)						
L. Instalaciones de luz, conexión a internet, agua, etc.						
M. Condiciones físicas de la barda/reja del plantel						

32. En general, ¿Cómo calificarías la calidad de la infraestructura e instalaciones de tu plantel? Utiliza una escala del 1 al 7, donde 1 significa "pésimo" y 7 "excelente". (RESPUESTA ÚNICA)

1	2	3	4	5	6	7
Pésima	**Muy mala**	**Mala**	**Regular**	**Buena**	**Muy buena**	**Excelente**

SECCIÓN E: ENTORNO ESCOLAR

33. Por favor, califica los siguientes aspectos sobre el entorno escolar en tu plantel: (RESPUESTA ÚNICA PARA CADA INCISO)

	1) Muy malo	2) Malo	3) Regular	4) Bueno	5) Excelente

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

A. Interés de las y los maestros en el desarrollo integral del estudiante					
B. Interés de los alumnos en su desarrollo personal y académico					
C. Confianza del estudiante hacia las y los profesores					
D. Relación entre directivos, profesores, alumnos y personal de intendencia					
E. Limpieza y orden al interior del plantel					
F. La seguridad al interior del plantel					
G. Participación de los padres de familia en las actividades escolares					

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

H. Los valores que se fomentan al interior de tu plantel (respeto, solidaridad, responsabilidad, etc.)					
I. Clima de respeto y libertad de expresión					

34. En general, ¿qué tanto suceden los siguientes eventos en tus clases o plantel?
(RESPUESTA ÚNICA PARA CADA INCISO)

	1) Mucho	2) Algo	3) Poco	4) Nada
A. Discriminación hacia algunos alumnos o alumnas				
B. Acoso escolar o Bullying entre las y los estudiantes				
C. Bullying o un trato irrespetuoso de las y los profesores a los estudiantes				
D. Acoso sexual a las alumnas				
E. Violencia o agresiones de profesores a alumnos/as				
F. Consumo de drogas o alcohol entre estudiantes				
G. Venta de drogas y alcohol				
H. Ver pornografía				

35. ¿Qué tan seguro te sientes…? (RESPUESTA ÚNICA PARA CADA INCISO)

1) Muy seguro	2) Algo seguro	3) Poco seguro	4) Nada seguro

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

A. Dentro de plantel

B. En las inmediaciones (alrededor) del plantel

C. En la colonia donde vives

36. ¿Cómo calificarías el ambiente escolar que se vive en tu plantel? Utiliza una escala del 1 al 7, donde 1 significa "pésimo" y 7 "excelente". (RESPUESTA ÚNICA)

1	2	3	4	5	6	7
Pésima	**Muy mala**	**Mala**	**Regular**	**Buena**	**Muy buena**	**Excelente**

SECCIÓN F: ORIENTACIÓN VOCACIONAL

37. Durante tu estancia en este plantel, ¿qué tipo de ayuda o servicios has recibido en cuanto a orientación vocacional y/o para ayudarte a elegir tu carrera? (RESPUESTA ÚNICA PARA CADA INCISO)

	1)Sí la has recibido	**2)No las has recibido**
A. Pláticas con los orientadores vocacionales		
B. Pruebas psicométricas para determinar intereses y afinidades		
C. Visitas de universidades para entender las carreras		
D. Exámenes de habilidades y aptitudes		

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

E. Opinión y consejo de tutores y maestros		
F. Información acerca de los trabajos más demandados en el mercado laboral y necesidades emergentes de profesiones		
G. {1, Sí lo ha recibido} ...		

38. ¿Crees que el tiempo que se asigna a la orientación vocacional de los alumnos es…? (RESPUESTA ÚNICA)

1) Insuficiente
2) Adecuado
3) Excesivo

39. En general ¿Cómo calificarías los servicios y ayuda que has recibido en tu plantel en cuanto a "orientación vocacional" y/o para ayudarte a elegir tu carrera? Utiliza una escala del 1 al 7, donde 1 significa que ha sido "pésimo" y 7 que ha sido "excelente". (RESPUESTA ÚNICA)

1	2	3	4	5	6	7
Pésima	**Muy mala**	**Mala**	**Regular**	**Buena**	**Muy buena**	**Excelente**

40. Finalmente, ¿qué otro tipo de ayuda u orientación vocacional te gustaría recibir en tu plantel?

SECCIÓN G: PROGRAMAS EXTRA-CURRICULARES

41. ¿Con qué frecuencia se realizan las siguientes actividades en tu plantel? (RESPUESTA ÚNICA PARA CADA INCISO)

	1)Varias veces al semestre	2)Una sola vez en el semestre	3) Con menor frecuencia	4)Nunca

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

A. Actividades recreativas (por ejemplo: kermeses, festivales, etc.).				
B. Actividades deportivas (por ejemplo: torneos de estudiantes, encuentros deportivos padres-hijos, campeonatos inter-escolares, etc.).				
C. Actividades culturales (conciertos, obras de teatro, exhibiciones de pintura, danza, etc.)				
D. Actividades académicas (por ejemplo: concursos de debate, feria de ciencia y tecnología, etc.)				
E. Campañas solidarias o de ayuda a la comunidad (por ejemplo: colectas de dinero o alimentos, etc.).				

42. La siguiente lista de programas extracurriculares, por favor marca para cada uno si lo has escuchado o si has participado en alguna actividad relacionada con él.
(RESPUESTA ÚNICA PARA CADA INCISO)

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

	1) No has escuchado sobre el programa	2) Has escuchado del programa, pero no has realizado una actividad relacionada con él	3) Lo conoces y has realizado alguna actividad del programa
A. Construye T			
B. Vida saludable			
C. Programa de Preceptorías			
D. Escuela para padres			

43. **¿Con qué frecuencia el plantel donde estudias organiza pláticas de Escuela para Padres? (RESPUESTA ÚNICA)**

1) Varias veces al mes
2) Una vez al mes
3) Varias veces al semestre
4) Una vez al semestre
5) Nunca o casi nunca (***PASE A 45***)

44. **¿Tus padres suelen asistir a las pláticas de Escuela para Padres que se organizan en tu plantel? (RESPUESTA ÚNICA)**

1) Siempre
2) De vez en cuando
3) Casi nunca
4) Nunca

45. **¿Sabes qué profesor o profesora es tutor de tu grupo?**

1) Sí
2) No (PASE A 50)

46. **¿Por favor anota, el nombre de tu tutor?**

_____

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

47. **¿Qué tanta confianza te inspira el tutor o tutora de tu grupo? (RESPUESTA ÚNICA)**
    1) Mucha confianza
    2) Algo de confianza
    3) Poca confianza
    4) Nada de confianza

48. **¿Qué tanta disposición tiene tu tutor o tutora para escuchar y atender a los alumnos? (RESPUESTA ÚNICA)**
    1) Mucha
    2) Algo
    3) Poca
    4) Nada

49. **En general, ¿Cómo evalúas el trabajo de tu tutor o tutora con los alumnos? (RESPUESTA ÚNICA)**
    1) Muy bueno
    2) Bueno
    3) Regular
    4) Malo
    5) Muy malo

50. En general, que tan útil consideras que han sido los programas y actividades extracurriculares para…
    (RESPUESTA ÚNICA PARA CADA INCISO)

	1) Muy útil	2)Algo útil	3) Poco útil	4)Nada útil
A. Tener una formación integral				
B. Saber identificar y manejar tus emociones				
C. Desarrollar habilidades que te permitan relacionarte mejor con los demás				
D. Desarrollar habilidades para tomar decisiones reflexivas y responsables				

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

E. Mejorar tus hábitos para que tengas una vida saludable (en cuanto alimentación, ejercicio, sexualidad, higiene, etc.)				
F. Mejorar tu desempeño académico				
G. Motivarte, a ti en lo personal, a concluir tus estudios como profesional técnico en CONALEP				
H. Saber cómo reaccionar y manejar conflictos derivados de tu ambiente familiar				
I.Aumentar la interacción de los padres de familia con los maestros y directores del plantel				
J. Disminuir el abandono escolar				

51. En general, ¿cómo calificarías los programas y actividades extracurriculares de tu plantel? Utiliza una escala del 1 al 7, donde 1 significa "pésimo" y 7 "excelente". (RESPUESTA ÚNICA)

1	2	3	4	5	6	7
Pésima	**Muy mala**	**Mala**	**Regular**	**Buena**	**Muy buena**	**Excelente**

52. **¿Conoces o has escuchado acerca del servicio de orientación educativa en tu plantel? (RESPUESTA ÚNICA)**

1) Sí
2) No (***PASE A PREGUNTA 57***)

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

53. **¿Durante tu estancia en CONALEP, aproximadamente, cuántas veces has asistido con el o la orientadora educativa? (RESPUESTA ÚNICA)**

1) Ninguna vez (***PASE A PREGUNTA 57***)
2) Sólo en una ocasión
3) Entre 2 y 5 veces
4) Entre 6 y 10 veces
5) Más de 10 veces

54. **¿Qué tanta confianza te inspira el o la orientadora educativa? (RESPUESTA ÚNICA)**

1) Mucha confianza
2) Algo de confianza
3) Poca confianza
4) Nada de confianza

55. ¿Qué tanto te han servido las pláticas con el o la orientadora educativa para…?

	1) Mucho	2) Algo	3) Poco	4) Nada
A. Permanecer en el CONALEP				
B. Mejorar tu rendimiento académico				
C. Saber cómo enfrentar tus problemas (familiares, escolares, personales)				
D. Desarrollar una personalidad sana y emocionalmente equilibrada				
E. Mejorar la relación con tus padres y familiares				
F. Decidir sobre tu orientación vocacional				
G. Conocer las distintas alternativas educativas si quieres continuar con tus estudios				

56. En general, ¿Cómo calificarías el servicio de orientación educativa en tu plantel? Utiliza una escala del 1 al 7, donde 1 significa "pésimo" y 7 "excelente". (RESPUESTA ÚNICA)

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

1	2	3	4	5	6	7
Pésima	**Muy mala**	**Mala**	**Regular**	**Buena**	**Muy buena**	**Excelente**

SECCIÓN H: EVALUACIÓN GENERAL DE TU CONALEP

57. **En tu opinión, ¿Qué tanto el sistema de enseñanza de CONALEP cumple con cada uno de los siguientes objetivos? (RESPUESTA ÚNICA PARA CADA INCISO)**

	1)Muy satisfactoriamente	2) Satisfactoriamente	3) Insatisfactoriamente	4) Muy insatisfactoriamente
A. Brindar conocimientos prácticos acordes con las necesidades del mercado laboral actual				
B. Brindar los conocimientos necesarios para que puedas continuar con tus estudios universitarios				
C. Ofrecer las carreras demandadas por el mercado laboral actual				

58. **Comparando con otras <u>instituciones de educación profesional técnica</u> ¿Crees que los egresados de CONALEP están en general mejor preparados, peor preparados o no hay diferencia con los egresados de otras instituciones de su tipo? (RESPUESTA ÚNICA)**

187200

1) Mejor preparados
2) Peor preparados
3) No hay diferencia

59. **Comparando con otras <u>instituciones de educación media superior como bachillerato general o preparatorias</u>, ¿Crees que los egresados de CONALEP están en general mejor preparados, peor preparados o no hay diferencia con los egresados de ese tipo de instituciones? (RESPUESTA ÚNICA)**

1) Mejor preparados
2) Peor preparados
3) No hay diferencia

60. **¿Crees que la reputación de los egresados de CONALEP entre el sector productivo (empleadores) es buena, regular o mala? (RESPUESTA ÚNICA)**

1) Buena
2) Regular
3) Mala

61. Que calificación crees que merece CONALEP como institución formadora de profesionistas técnicos. **Utiliza una escala del 1 al 7, donde 1 significa "pésimo" y 7 "excelente". (RESPUESTA ÚNICA)**

1	2	3	4	5	6	7
Pésima	**Muy mala**	**Mala**	**Regular**	**Buena**	**Muy buena**	**Excelente**

62. **En tu opinión ¿cómo mejorarías la preparación que CONALEP ofrece a sus estudiantes?** (Elegir dos opciones) **(RESPUESTA MÚLTIPLE)**

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

	1)Sí mencionó	2)No mencionó
A. Hacer los Planes de estudio y contenidos de las materias más actuales		
B. Mejorar los recursos didácticos; (uso de tecnología, laboratorios, material práctico)		
C. Reducir teoría y enfatizar la práctica		
D. Reducir la práctica y aumentar los conocimientos teóricos		
E. Complementar con cursos como de idiomas, informática, habilidades gerenciales, redacción, etc.		

63. ¿**Qué tan de acuerdo o en desacuerdo estás con cada una de las siguientes frases**?

(RESPUESTA ÚNICA PARA CADA INCISO)

	1)Muy de acuerdo	2)De acuerdo	1)En desacuerdo	2)Muy en desacuerdo
A.Los que tienen una carrera universitaria tienen mejores puestos y salarios que los profesionistas técnicos				
B. Hay más empleos para quienes tienen una carrera universitaria que para quienes tienen una carrera técnica				
C. La sociedad respeta y valora más a los universitarios que a los profesionistas técnicos				

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

SECCIÓN I: VINCULACIÓN CON EL SECTOR LABORAL

(APLICAR SÓLO A LOS ALUMNOS DE 5° SEMESTRE EN ADELANTE)

64. ¿Realizaste o estás realizando tu servicio social? **(RESPUESTA ÚNICA)**

1) Sí, y ya lo terminaste
2) Sí, y aún no lo terminas
3) Aún no lo realizas (***PASE A 66)***

65. ¿Qué tanto las actividades que realizaste o estás realizando en tu servicio social están relacionadas con la carrera que estudias en CONALEP? **(RESPUESTA ÚNICA)**

1) Mucho
2) Algo
3) Poco
4) Nada

66. ¿Realizaste o estás realizando prácticas profesionales como parte de tu programa de estudios? **(RESPUESTA ÚNICA)**

1) Sí, y ya las terminaste
2) Sí, y aún no las terminas
3) Aún no las realizas (***PASE A 69***)

67. ¿Qué tanto las actividades que realizaste o estás realizando como prácticas profesionales están relacionadas con la carrera que estudias en CONALEP? **(RESPUESTA ÚNICA)**

1) Mucho
2) Algo
3) Poco
4) Nada

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

68. ¿A ti en lo personal, qué tanto te han servido las prácticas profesionales para…?
(RESPUESTA ÚNICA PARA CADA INCISO)

	1)Mucho	2)Algo	3)Poco	4) Nada
A. Aplicar en contextos reales los conocimientos aprendidos en tu carrera				
B. Conocer de cerca el funcionamiento interno de las empresas				
C. Contrastar tus conocimientos y aptitudes con el perfil que demandan las empresas				
D. Definir tus aspiraciones profesionales				
E. Adquirir confianza en ti mismo(a) como profesionista				

(APLICAR A TODOS LOS ESTUDIANTES)

69. ¿Actualmente tienes un empleo o trabajo remunerado? **(RESPUESTA ÚNICA)**

1) Sí
2) No (***PASE A 71)***

70. ¿Cómo conseguiste tu empleo actual? **(RESPUESTA ÚNICA)** (***PASE A PREG 71***)

1) Por recomendación de algún familiar o conocido
2) Por invitación de alguna empresa o institución
3) Anuncio en el periódico
4) Anuncio en redes sociales o internet
5) A través de la bolsa de trabajo de CONALEP
6) Te integraste a un negocio familiar o de algún conocido
7) A través de una agencia de colocaciones

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

8) Por tus prácticas profesionales o servicio social
9) Tienes tu propio negocio
10) Otro, ¿cuál? _____

71. ¿Actualmente estás buscando empleo o algún trabajo remunerado? **(RESPUESTA ÚNICA)**

1) Sí
2) No (***PASE A 73***)

72. ¿Cuál es la principal razón por que actualmente trabajas o estás buscando trabajo? **(RESPUESTA ÚNICA)**

1) Por motivos económicos
2) Para adquirir experiencia
3) Para aprovechar el tiempo libre

73. Por tu experiencia o de lo que has visto, ¿crees que el sistema de tu plantel permite (ayuda) a que sus alumnos estudien y trabajen al mismo tiempo? **(RESPUESTA ÚNICA)**

1) Sí (***PASE A 75***)
2) No
3) Más o menos

74. ¿En tu opinión, qué es lo que dificulta que los alumnos de este plantel de CONALEP estudien y trabajen al mismo tiempo? (Puedes elegir todas las opciones que consideres) **(RESPUESTA MÚLTIPLE)**

	1) Sí mencionó	2) No mencionó
A. El grado de dificultad de las materias		
B. El exceso de trabajos y tareas		
C. El horario		
D. La actitud de los profesores		
E. El promedio necesario para mantener una beca		
F. Otra, ¿cuál?		

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

SECCIÓN J: EXPECTATIVAS ACADÉMICAS O PROFESIONALES/LABORALES

75. ¿Qué piensas hacer al terminar tus estudios técnico-profesionales en CONALEP? **(RESPUESTA ÚNICA)**

1) Esperar algún tiempo para decidir qué es lo que vas a hacer (***PASAR A PREGUNTA 78***)
2) Continuar con una carrera universitaria
3) Ingresar al mercado laboral (***PASAR A PREGUNTA 78***)
4) Trabajar y estudiar simultáneamente
5) Dedicarte al hogar/Casarte y formar una familia (***PASAR A PREGUNTA 78***)

76. ¿Cuál es tu situación en cuanto a tu elección de carrera profesional? (RESPUESTA ÚNICA)

1) Ya sabes qué carrera vas a estudiar
2) Estás decidiendo entre 2 o 3 carreras de una misma área de estudio
3) Estás decidiendo entre 2 o 3 carreras de distintas áreas de estudio
4) Aún no sabes qué vas a estudiar y tienes más de 3 opciones distintas

77. ¿Por cuál carrera universitaria te inclinas más a estudiar?

_____

78. ¿Sabías que el plantel de CONALEP en el que estás cuenta con una bolsa de trabajo? **(RESPUESTA ÚNICA)**

1) Sí
2) No (***PASE A 82***)

79. ¿Actualmente estas inscrito a la bolsa de trabajo de tu plantel? **(RESPUESTA ÚNICA)**

1) Sí
2) No

80. ¿Con base en tu propia experiencia o de lo que has visto o escuchado, que tan útil es la bolsa de trabajo de CONALEP para conseguir empleo? **(RESPUESTA ÚNICA)**

1) Muy útil

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

2) Algo útil
3) Poco útil
4) Nada útil
5) No sabes

81. ¿Quieres comentar o sugerir algo para el Sistema de Bolsa de Trabajo de CONALEP?

_____

82. Finalmente, ¿Cómo calificarías el servicio de vinculación y colocación de egresados al mercado laboral de tu plantel? Utiliza una escala del 1 al 7, donde 1 significa "pésimo" y 7 "excelente". (RESPUESTA ÚNICA)

1	2	3	4	5	6	7
Pésimo	**Muy malo**	**Malo**	**Regular**	**Bueno**	**Muy bueno**	**Excelente**

SECCIÓN K: APTITUDES PARA EL MERCADO LABORAL

83. En el siguiente cuadro encontraras algunos criterios para evaluar aspectos específicos de tus aptitudes para incursionar al campo laboral o seguir estudiando. Califica en una escala del 1 al 7 el nivel con que, a tu juicio, tienes cada una de estas capacidades, **considerando 7 como máximo y 1 como mínimo**. Recuerda que tus respuestas sinceras ayudarán a CONALEP a fortalecer las áreas en donde haga falta. **(RESPUESTA ÚNICA PARA CADA INCISO)**

	1	2	3	4	5	6	7
A. Adaptabilidad: Capacidad para adquirir con rapidez nuevas habilidades y adaptarse a los cambios							
B. Rendir bajo presión. Capacidad para completar tareas en tiempo reducido, saber soportar el estrés, trabajar y organizarse bajo presión							

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

C. Uso de herramientas informáticas: Capacidad para dominar el lenguaje técnico y computacional necesario para el ejercicio de tu profesión							
D. Escribir y hablar algún idioma extranjero							
E. Comunicación oral efectiva. Capacidad para presentar en público productos, ideas o informes							
F. Comunicación escrita efectiva: Capacidad para redactar informes o documentos							
G. Autoconfianza							
H. Interacción social: Capacidad para formar parte de grupos y equipos de trabajo, y participar en proyectos grupales							
I. Pensamiento crítico: Capacidad para utilizar el conocimiento, la experiencia y el razonamiento para emitir juicios fundados.							
J. Toma de decisiones y resolución de problemas: Capacidad para identificar problemas, planificar estrategias para su solución y enfrentarlos.							

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

84. Las siguientes preguntas buscan evaluar qué tan preparado(a) te sientes para la búsqueda de empleo. Califica en una escala del 1 al 7 el nivel con que, a tu juicio, tienes cada habilidad, considerando el 7 como máximo y 1 como mínimo. **(RESPUESTA ÚNICA PARA CADA INCISO)**

	1	2	3	4	5	6	7
A. Estás consciente de TUS habilidades particulares que pueden interesarle a los empleadores y puedes comunicarlas claramente							
B. Sabes cómo elaborar un Currículo Vitae claro y conciso que refleje tus conocimientos, aptitudes e intereses.							
C. Sabes cómo comportarte durante una entrevista de trabajo y responder de manera profesional y articulada.							
D. Tienes en mente una lista de empleadores o empresas en donde te gustaría trabajar.							
E. Tienes claro cuáles son los distintos medios en donde puedo buscar trabajo.							

85. En tu opinión, ¿qué tan importante es cada uno de los siguientes aspectos para que una institución de estudios profesionales técnicos sea de excelencia? (RESPUESTA ÚNICA PARA CADA INCISO)

	1)Mucho	2)Algo	3)Poco	4) Nada

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

A. La calidad de los profesores				
B. El programa de estudios (el tipo de materias y su contenido)				
C.El desempeño del estudiantado				
D. Las instalaciones y la infraestructura				
E. El ambiente escolar				
F. La orientación vocacional a los alumnos				
G. Las clases y programas extracurriculares				
H. La vinculación con el sector laboral y colocación de egresados				

86. Por favor ordena del 1 al 8 los siguientes aspectos según su importancia para que una institución de estudios profesionales técnicos sea de excelencia El 1 es el aspecto más importante y el 8 el menos importante. (RESPUESTA ÚNICA PARA CADA INCISO, PUEDE TOMAR VALORES DEL 1 AL 8)

	Lugar
A. La calidad de los profesores	
B. El programa de estudios (el tipo de materias y su contenido)	
C.El desempeño del estudiantado	
D. Las instalaciones y la infraestructura	
E. El ambiente escolar	
F. La orientación vocacional a los alumnos	
G. Las clases y programas extracurriculares	
H. La vinculación con el sector laboral y colocación de egresados	

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

SECCIÓN L: PREGUNTAS SOCIOECONÓMICAS

87. ¿En qué colonia vives actualmente? _____

88. ¿Cuál es tu estado civil? (RESPUESTA ÚNICA)

1) Soltero/a
2) Casado/a
3) Unión libre
4) Divorciado/a
5) Viudo/a

89. ¿Tienes hijos? (RESPUESTA ÚNICA)

1) Sí
2) No **(pasar a la pregunta 91)**

90. ¿Cuántos hijos tienes? _____

91. ¿Con quién vives actualmente? (RESPUESTA ÚNICA PARA CADA INCISO)

	Sí (1)	No (2)
A. Con tu papá		
B. Con tu mamá		
C. Con tus hermanos		
D. Con tu pareja		
E. Con otros familiares		
F. Con otras personas que no son familiares		
G. Con amigos		

92. En tu casa, ¿quién es el jefe de familia? (RESPUESTA ÚNICA)

1) Mamá
2) Papá
3) Hermano(a)
4) Tú
5) Otro _____

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

93. ¿Cuál es el nivel de escolaridad de tu mamá? (RESPUESTA ÚNICA PARA CADA INCISO)

1) Sin escolaridad
2) Primaria incompleta
3) Primaria completa
4) Secundaria incompleta
5) Secundaria completa
6) Preparatoria incompleta
7) Preparatoria completa
8) Carrera técnica
9) Profesional
10) Posgrado
11) No tiene mamá

94. ¿Cuál es el nivel de escolaridad de tu papá? (RESPUESTA ÚNICA PARA CADA INCISO)

1) Sin escolaridad
2) Primaria incompleta
3) Primaria completa
4) Secundaria incompleta
5) Secundaria completa
6) Preparatoria incompleta
7) Preparatoria completa
8) Carrera técnica
9) Profesional
10) Posgrado
11) No tiene papá

95. ¿Cuántas personas dependen económicamente del jefe o jefa de familia?

_____

96. ¿A cuánto ascienden los ingresos mensuales totales en tu hogar? (RESPUESTA ÚNICA)

1) Menos de $4,500.00
2) De $4,5010.00 a $8,500.00

medicionprecisa.mx
asistencia@medicionprecisa.mx

3) De $8,501.00 a $12,500.00
4) De $12,5010.00 a $16,500.00
5) De $16,501.000 a $20,500.00
6) Más de $20,501.00

¡MUCHAS GRACIAS!

200200